LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4781 — BUENOS AIRES, SABADO 25 DE JULIO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE DEL PAIS, SE necesita con leche fresca, Esmeralda 126. j25v26

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, con buenas recomendaciones. Calle San Juan núm. 183. j25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven de 18 años, con buena leche y abundante de un mes, Tucuman 103. j23v29

ARMAZON, SE DESEA COMPRAR uno propio para peluqueria, dar aviso calle Chacabuco 2.6. j25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE una para criar en su casa, calle San Martin 379, habitacion 21. j25v29

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital en un buen parage de la ciudad, el dueño lo vende por no poder atenderlo, Méjico 1160. j25v23

A LOS CERVEROS, OBLON ó LUPULO se vende por mayor, en la Drogueria y Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias) j25v31

AGUA DE SELTZ POR MAYOR, SE vende en la Drogueria y Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

AGUAS MINERALES, SE ESTAN recibiendo, por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

ALMACEN DE COMESTIBLES, bien situado; se vende con las mercancias, ó esto aparte, lo mismo que el armazon, mostrador, etc. por separado; apurarse, es pichincha, dirigirse al local mismo, calle Buen Orden núm 329. j25v28

AL Público—SE HA VENDIDO á D. Celestino Tortora la Agencia calle de Rivadavia num. 797. Todos los que tengan reclamos lo harán dentro de tres dias. Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—Nicolás Oro—Celestino Tortora. j25v28

ATENCION AL REMATE QUE TENdrá lugar por Risso Patron el Domingo 26 del corriente á las 2 p. m. de una preciosa casa calle Vicente Lopez núm 83 entre Rodriguez Peña y Callao. … para la venta 4500 nacionales, por mas datos á … de remate. j25v29

AL PUBLICO, AVISO QUE HE VENdido la parte que me correspondia de la fonda situada en la calle Paseo de Julio 244: el que tenga que hacer algun reclamo que lo haga en el término de … dias, despues no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—Santiago Bartola. j25v28

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 123.—Telefono Gower-Bell 581. Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, … herreros, peluqueros, mozos de almacen, tenedores de libros, … de frutos … servicio para la ciudad y campaña.—N. B. Esta acreditada agencia … cobra remuneracion … á las casas de negocio.—Rosendo H. Torres, Agente. j25-1p

AL COMERCIO. NOSOTROS LOS abajo firmados, socios, en la mejor armonia deseamos vender nuestro establecimiento de fonda y café de la Villa de Madrid, siendo que uno de los dos … por asuntos de familia, piensa pasar á Europa; … interesen encontrarán que el negocio es … y pueden ver por los marchantes que … consumidores en dicho establecimiento y que … no hay bombo, asi que el que se interese puede tratar por la mañana y ojo á las condiciones.—Manuel Castiñeyra y Perez y José Bustelo. Buenos Aires Julio 24 de 1885. j25v28

ARITMETICA DECIMAL, ACABA de imprimirse la 3a edicion de la aritmética decimal teórico y práctica, de A. Sarrat considerablemente aumentada por el mismo autor y arreglada al nuevo sistema monetario argentino con sujecion á las leyes y decretos del P. E. de 1881 y 1882. Es en su clase la obra mas completa y mas moderna que hasta hoy se ha publicado en el pais; es destinada al uso de las escuelas primarias y de las personas que quieren estudiar solas la ciencia de los números. Hállase en venta en casa del editor Joseph Escary libreria francesa, Victoria 75 frente al Club del Progreso. j25v28

COCHERO español; SE NECESITA para familia. Esmeralda, 126. j25v26

COCINERA, SE PRECISA. GRAL. Lavalle (260 altos). j25v29

COCINERA, SE PRECISA, Suipacha 232. j25v29

COCINERA: SE NECESITA, VICTOria 329. j25v29

COCINERA — SE NECESITA UNA cocinera sola con cama. Calle Moreno 789. j25v28

COCINERO ó COCINERA Y UNA sirvienta se necesita Belgrano 1.111. j25v29

COCINERA, SE NECESITA: PARA un matrimonio, para tratar Venezuela 488. j25v28

COCINERA Y MUCHACHO PARA mandados, se necesita, calle Perú 654. j25v29

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle de San Juan núm. 410. j25v29

COCINERA, SE NECESITA CON REcomendaciones, calle Paraguay núm. 883. j25v29

COCINERA, SE NECESITA una que sepa bien su oficio y presente recomendaciones, Salta 176, altos. j25v29

COCHERO, SE NECESITA UNO EN la calle de Belgrano 196; es escusado presentarse sin recomendaciones. j25v28

COCINERA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio, calle Garantias 351. j25v29

COCINERA Y MUCHACHA DE 12 á 15 años, se necesitan para el servicio de un matrimonio, calle San Juan 295. j25v28

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, ocurrir Cangallo 831. j25v29

COCINERA, SE NECESITA UNA INteligente para el servicio de dos personas, calle Piedad 694. j25v29

COCHERO CON RECOMENDACIOnes y un muchacho de 12 á 15 años, para sirviente, se necesitan, calle Piedras 211. j25v29

COCINERA, SE NECESITA una buena que sepa cumplir con su obligacion y con buenas recomendaciones, calle Defensa núm. 448. j25v29

COCINERA FORMAL española, se ofrece con buenas recomendaciones, para cocina liviana, calle Independencia 100, cuarto núm. 30. j25v29

CASA, SE ALQUILA, UNA HERmosa casita, (de altos) con 4 piezas, para verla y tratar, á cualquier hora del dia. Comercio 277 departamento 8. j25v28

COCINERA: EN LA CALLE TUCUman 847 se necesita una, con cama, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se prefiere estranjera. j25v29

CONSEJO ESCOLAR DEL 1er distrito de la capital; se necesitan maestros diplomados; ocurrir á la secretaria, calle San Martin 234. j25v30

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno; darán razon en el depósito de casimires de los señores Canevaro y Azrá, Victoria entre Piedras y Tacuarí. j25v29

CABALLERIZOS, SE PRECISAN inteligentes en el trabajo. Se pagará buen sueldo en la cocheria calle de Chacabuco esquina á Méjico. j25v28

COCHERIA DEL PROGRESO, CAlle Corrientes 387 389 entre Artes y Cerrito: en la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1a y 2a á precios módicos. j25v25 ag

CALLI-CURA, SE GARANTE LA destruccion del callo en ocho dias sin causar dolor; se vende únicamente en la Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, calle Entre Rios núm. 301. j25v29

DENTAL CURA INSTANTANEA … se vende únicamente en la Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

DINERO EN HIPOTECA, SE NECEsita … sobre una propiedad que produce … para tratar … j25v29

ESCRIBIENTES, SE NECESITAN [illegible] j25v25

[illegible] … Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). j25v31

… POMADA ESQUISITA … Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias).

HILVANADORAS—SE PRECISAN buenas y se pagarán á 3 mjn 84 y comida, por dia. Al Non plus ultra—Camiseria, Cangallo 532. j25v31

INSTITUTRIZ, SE NECESITA PAra entender á la educacion de dos niñas, que posea idiomas y música. Defensa núm, 102, altos. j25v14

IMPRESORES, OJO á LA PICHINcha! Se venden 90 cajas de tipos, con 2500 libras mas ó menos, cuerpo 8, 9 y 10, mas de 40 titulares diversas. Además 10 burros, un juego completo de imposicion de metal desde cuerpo 6 á 120, que vale él solo 10,000 pesos, otro juego completo rayas de bronce, viñetas, rayas y otros objetos, todo en perfecto estado. Es venta por liquidacion, y se dará todo por 1.200 nacionales, ocurrir Córdoba 824, á cualquier hora del dia. j25v28

JARABE DE FELLOW. SE HA REcibido en la Farmacia Inglesa de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña (Garantias) j25v31

L'AGRICULTURE, LES PRAIRIES et les Irrigations de la Haute-Vienne par J. A. Barral, secrétaire perpétuel de la société nationale d'Agriculture de France. "Rapports adressés á M. le Ministre de l'Agriculture. Gros volume in 4º, 800 pages, Paris 1885. Precio ps 8 mjn. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j25-1p

LECCIONES SOBRE EL HOMBRE, su lugar en la creacion, y en la historia de la tierra por Carl Vogt, profesor de la Academia de Génova, presidente del Instituto Genovés; traducidas por … doctor en medicina, ex-director de Sanidad Marítima. Un tomo en 4º … paginas, Madrid 1881. Precio ps. … mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j25-1p

LECCIONES DE PATOLOGIA GEneral. Los grandes procesos morbosos, por J. J. Picot, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Tours, y médico del hospital general de dicha ciudad, con un prólogo del doctor Cárlos Robin, Version … de M. Carreras Sanchis, 2 tomos, … 1080 paginas, con 150 grabados intercalados en el texto, Madrid 1879. Precio ps. 17 40 mjn. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j25-1p

LA FAMILIA, CARTAS á UNA MAdre sobre la educacion de sus hijos por … Pascal de San Juan. Extracto del indice: importancia de la mision maternal, exigencias … preguntas y esposiciones de los niños, de las correcciones, de las escuelas y colegios, de las buenas maestras, los principios … de la lectura que conviene á los niños, de la primera comunion, de los estudios y labores, de la … de la adolescencia, el amor de las … de la eleccion de esposo, etc. Un tomo de lujo, 2 0 paginas, Barcelona 1885. Precio ps. … mjn en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j25 1p

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Libertad 748. j25v28

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sepa planchar, ocurrir calle Bolivar 251.

MUCHACHO, PARA DEPENDIENte de una agencia, se necesita, Santa Fé 196. j25v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena con recomendaciones, Artes 710. j25v28

MUCAMA Y UNA MUCHACHA se necesitan, Bolivar núm. 576. j25v29

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia, para tratar Perú 282. j25v29

MUCHACHA, SE NECESITA UNA muchacha de 14 á 16 años, Alsina 111. j25v26

MUJER FORMAL — SE PRECISA una para el servicio de una corta familia en la calle de Santa-Fé num. 811. j25v28

MUCAMO: SE NECESITA CON buenos recomendaciones, en la calle Tucuman 417. j25v27

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE necesita para el campo, se pagará buen sueldo Perú 147. j25v29

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 á 12 años, se prefiere español, calle Viamont 966. j25v24

MATRIMONIO FORMAL, SE OFREce, sin hijos, la mujer es cocinera de profesion y él tiene su oficio, dirijirse calle Méjico 22, altos. j25v28

MUJER FORMAL Y UNA MUCHAcha, se necesitan para un corto servicio de poca familia; se dará una pieza independiente, y un buen sueldo, ocurrir calle Belgrano 1… j25 28

MUEBLERIA: SE VENDE LA ANtigua muebleria calle Salta esquina Moreno, con buenas proporciones, por ausentarse su dueño del pais; ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. j25v29

MISCELANEA HISTORICA Y LIteraria por J. V. Lastarria. 3 tomos encuadernados, Valparaiso 1868. Tomo I, historia. Tomo II: literatura y didáctica—Tomo III: costumbres y viajes. Precio: ps. 12 mjn. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j25-1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan; General Lavalle 141. j25v29

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno, calle Reconquista 102. j25v20

OFICIAL FACTURERO, SE NECEsita uno, en la calle Bolivar 200 esquina Almirante Brown. j25v29

OBLON; SE VENDE POR MAYOR, en la Drogueria Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j24v31

OCHO MIL PESOS mjn. ES LA BAse que tienen los lotes de terreno que remata Risso-Patron y Ca. el 26 del corriente á las 3 de la tarde Paraguay y Gallo: por planos Victoria 31, escritorio 22. j25v26

PLANCHADORA, se NECESITA una buena oficiala, calle Artes 489. j25v29

PROFESORA DE PIANO, SE necesita para dar lecciones á domicilio, Bolivar 318. j25v28

PLANCHADORAS Y COSTURERAS, se necesitan para camisas de hombre, calle Méjico 924. j26v29

POMADA PARA ALMORRANAS, se vende en la Farmacia Inglesa de Enrique S. Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). j25v31

PRACTICANTE DE FARMACIA, SE necesita uno en la Farmacia Inglesa de Enrique S. Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantias). j25v31

PERFUMERIA INGLESA DE LOS mejores fabricantes. Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

PICHINCHA, EN EL CORRALON del señor Antonio Volpi 25 de Mayo 416 se vende carbon de luz para estufa á 25 pesos mjn que vale 40. j25v10 ag

PERDIDA. SE HA PERDIDO UN bultito con libretas de medicion en el trayecto de la calle Buen Orden en el tramway que va á Barracas. La persona que las entregara en la Barraca Americana, 3 Esquinas, Barracas, será gratificada con 20 ps. mjn. Los libros no tienen valor sino para su dueño. j25v29

SE VENDE UN FOGON PARA alambique, Cangallo 1180. j25v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de un matrimonio, Méjico 867. j25v29

SE ALQUILAN 3 PIEZAS DE ALTOS con balcon á la calle, calle Azcuénaga 350. j25v28

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero para Sábados y Domingos: Cuyo 1046. j25v29

SE NECESITA UN PEON en la tornería y fábrica de catres, calle Perú núm. 603. j25v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca; Rivadavia 777, pieza núm. 8. j25v29

SIRVIENTA, CON URGENCIA, SE precisa una que sepa algo de cocina Moreno 744. j25v29

Señora FORMAL, PARA TODO trabajo, se necesita con buenas recomendaciones, Cangallo 451. j25v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA que sepa servir prolijamente, para servicio interno, Libertad 472. j25v29

SE OFRECE UNA Señora Francesa, que dá pension en su casa, y á domicilio; ocurrir Piedras 120 altos. j25v28

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO para el servicio de un matrimonio, se necesita, Rivadavia 857, altos. j25v29

SE ALQUILAN EN CASA DECENte dos piezas para personas solas: darán razon, Buen Orden 29. j25v29

SE ALQUILAN BARATAS DOS PIEzas grandes y con buena luz, Azcuénaga 443, (altos). j25v28

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora de camisas nuevas, calle Salta 58, se le pagará bien. j25v26

SE VENDE UN PIANO, UNA MÁquina de coser y una montura de señora, Bolivar 675. j25v28

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 años, de buena familia, que desee aprender el arte de relojero, Moreno 494. j25v29

SE OFRECE un HOMBRE FORMAL de 23 años, para hacer mandados ó para portero, tiene garantias. Calle Victoria 612 al Sr. Garduño. j25v28

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para trabajar en su casa, toda clase de ropa de hombres y señoras, calle General Viamont 450. j25v6 ag

SE NECESITA UNA MUJER ó UNA muchacha de 14 años, para cuidar dos niños en La Plata: darán razon Defensa 154 almacen. j25v29

SE VENDE UNA Máquina de HACER polvo de ladrillo, ademas un carro de dos ruedas, nuevo, con dos caballos excelentes, con todo lo necesario; calle de Rio grande num. 1501. j25v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, con leche bastante, nacionalidad italiana, ocurrir, calle Independencia 798. j25v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL confitero ó pastelero para un pueblo cercano á la capital ocurrir calle Moreno núm 305 en la antigua cancha pelota. j25v10 ag

SE VENDE UN CAFE POR AUSENtarse el dueño del pais, linda situacion, alquiler barato y buena clientela, ocurrir á O. Luis, calle Paseo de Julio 170. j25 28

SE VENDEN DOS LOTES de TERRENO separados ó juntos próximos al Pueblo de Merlo. Ocurrir por referencia á S. F. Videla, Victoria 15 altos … calle Viamont 106. j25v15 agto

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, con un hijo de dos años la mujer para la cocina y el marido, para una quinta ó peon de portero ó mandados, tiene buenas recomendaciones, calle Tacuarí 4… j25v29

SE OFRECE UN JOVEN CON MUY buenas recomendaciones de su conducta, y honradez para cobrador de algun diario ó casa de comercio, el que se interese puede dirijirse á "La Prensa", de Belgrano y preguntar por Domingo Suarez. j25v29

SE VENDE UN ALMACEN BIEN surtido con poco capital en el mejor parage de la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza y … nuevo, frente á la … y á una cuadra del Mercado. Para tratar en la misma casa núm. 351 y 355. j25v31

SE OFRECE UN jóven DE 24 años para dependiente de escritorio, ayudante de ingeniero ó para … de algun establecimiento; … en el comercio, como en idiomas y tiene garantias de su … Escríbase bajo sobre á B. B. calle … 527. j25v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASIta de tres ó cuatro piezas con un poco de fondo con ó sin contrato, ser en la calle Bolivar, Perú ó Chacabuco, mas tarde se puede tomar en compraria si el dueño la quisiera vender, dirijirse calle Bolivar 675. j25v1 ag

SE NECESITA PARA UN PUEBLO de la campaña un cocinero para familia, un dependiente de almacen, uno id para confiteria y dos carpinteros para obras de carros y obra blanca; para tratar Artes, (Cortada) 105 á las cinco de la tarde. j25v27

SE PROPORCIONAN BUENOS SIRvientes y sirvientas de la nacionalidad que se deseen, hay colocacion para un muchacho en un taller de camiseria y en un almacen, para un mucamo, 2 mucamas y cinco cocineras. Agencia de colocaciones de M. Otal Bermues, Venezuela entre Bolivar y Perú. j25v28

TINTE PARA teñir EL PELO, BARba y bigotes, tiñe de un hermoso color, se vende únicamente en la Farmacia Inglesa, de Enrique S. Kelly, Santa-Fé y Rodriguez Peña, (Garantias). j25v31

TENEDURIA DE LIBROS, CORRESpondencia comercial en inglés, francés y aleman: etc lecciones y trabajos particulares á precios módicos dirijirse bajo sobre á las iniciales O. P. á esta imprenta. j25v29

UNA PERSONA FORMAL con buenas recomendaciones y teniendo algunas horas desocupadas, desearia dar lecciones de frances, dirijirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales J. B. j25v28

UN JOVEN FORMAL QUE POSEE el italiano y español, desea emplearse en alguna casa introductora, escritorio, agencia de vapores ó como recibidor de cargas; dirijirse Paraguay 386. j25v31

UN JOVEN, SOLTERO. QUE ejerce una profesion lucida, desea encontrar en una casa de familia decente, y con preferencia del pais, un buen cuarto para dormitorio, sin muebles, con uso de la sala de la familia, ó bien dos buenos cuartos sin muebles y en parage lo mas central posible: estaria dispuesto á tomar pension, si conviene, dará y exigirá buenos informes. Quien se interese, dirija carta … Augusto de Dominicis, calle San Cárlos núm. 8 Almagro. j25v5 ag

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE FRESCA, SE NEcesita para criar una chica en su casa, Belgrano 821. j23v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA para criar de dia solamente, con recomendaciones, calle Belgrano 7?2. j24v28

AMA DE LECHE, SE pagará HASTA cuarenta ps mjn siendo una mujer muy robusta y que tenga muchísima leche. Si no reune estas condiciones es inútil que se presente. Ocurrir 25 de Mayo 259. j21v26

COCINERO PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita uno: Belgrano 425. j23v26

COCINERO Y MUCAMA QUE SEpan su oficio, y tengan recomendacion, se necesitan Suipacha 608. j21v25

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita con buenas recomendaciones, para una corta familia: Perú 16 darán razon. j21v3

COCINERO, SE NECESITA UNO con recomendaciones de su conducta, Balcarce 52. j23v25

COCINERO HIJO DEL PAIS QUE cocine bien, se necesita uno para la campaña, se le pagará buen sueldo, para tratar Piedad 662 de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. j25v16

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una, calle Santa Fé 702. j23v26

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Méjico 507. j24v26

COCINERA, SE NECESITA, URUguay 21. j23v26

COCINERA, SE NECESITA CON CAma, Corrientes 660. j23v26

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Venezuela núm. 677. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, SAN Martin 301. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, BUEN Orden 383. j22v26

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno 838. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, DEFENsa 155. j24v20

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, Cangallo 840. j24v28

COCINERA, SE NECESITA CON URgencia en la calle Santa Fé 922, se le pagará buen sueldo. j24v28

COCINERA Y MUCAMA; SE NECEsitan en la calle de Belgrano núm. 62. j24v28

COCINERA SE NECESITA CON REcomendaciones, calle Tucuman núm. 563. j24v20

COCINERA CON CAMA SE NECEsita en la calle 25 de Mayo núm. 259, se pagará buen sueldo. j21v26

COCINERA SE NECESITA, QUE SEpa su obligacion; calle Corrientes núm 982. j25v28

COCINERA, PARA SERVICIO DE dos personas, se necesita Artes 203, con cama; se prefiere estrangera. j23v21

COCINERA SE NECESITA UNA; para un matrimonio solo; para tratar Estados Unidos 24?, altos. j23v26

COCINERA, CON O SIN CAMA, SE necesita, se prefiere estranjera, se pagará buen sueldo, Cuyo 1920. j23v25

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia estrangera, calle Suipacha 306, bajos, al fondo. j23v20

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para una corta familia, se necesita, calle Chacabuco 694. j23v26

COCINERA CON CAMA- SE NECEsita, Chile 447. j23v26

COCINERA, SE NECESITA UNA: Suipacha núm 480, del pais ó española. j23v25

COCINERA ITALIANA ó FRANCESA con cama, se precisa en la calle de Cangallo 413, altos. Se dará buen sueldo. j23v29

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una estrangera, calle de Florida 208. j12v23

COCINERA ó COCINERO: SE NECEsita uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 689. j5v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan con recomendaciones, Cangallo 425. j22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA que sea buena, se le pagará buen sueldo, ocurrir Artes 709 para tratar. j22v25

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, y con buenas recomendaciones, se necesita; se le pagará buen sueldo. Piedad 741. j19v20

COCINERA española ó FRANCESA, de profesion, que conozca la cocina francesa y que tenga muy buenas recomendaciones, se precisa para una casa en Belgrano, se pagará buen sueldo. Ocurrir al Banco Hipotecario de 12 á 2 de la tarde. j24v28

MUCAMO, SE NECESITA: EN LA calle Belgrano 842. j24v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 años, Maipú 487. j22v23

MUCAMO español, QUE SEPA SU oficio, se necesita uno, Artes 709, altos, ocurrir desde 10 A. M. adelante. j22v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, calle Belgrano 356. j22v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECEsita, calle Córdoba núm. 670, se exige recomendaciones. j22v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO, Y un muchacho algo práctico en el ramo de almacen. Concepcion núm. 131. j22v25

MUCAMO SIRVIENTE, SE NECEsita uno bueno, que sepa bien su oficio de comedor, Artes 285. j23v26

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESItan, Córdoba, 150; es inutil se presenten sin buenas recomendaciones. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA. CAlle General Lavalle 91. j23v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha 240 (bajos). j21v25

MUCAMA Y niñera — SE NECESItan Tucuman 831. j21v26

MUCAMA QUE SEPA SERVIR bien, se necesita Piedras 122. j22v25

MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita, Juncal 171. j24v28

MUCAMA española. CON BUENAS recomendaciones, se ofrece; en la calle Lima 36. j24v28

MUCAMA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Santiago del Estero 392. j24v28

MUCAMA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Tucuman 310, altos. j21v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle de Suipacha 321 (altos). j22v28

MUCAMA FORMAL Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita; calle Corrientes 864. j24v30

MUCAMA QUE ENTIENDA BIEN el oficio, se necesita, calle Tucuman 331. j23v26

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Suipacha 598. j23v26

MUCAMA INTELIGENTE PARA una corta familia, se necesita, Cuyo 278. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, para servir á un matrimonio solo, en la ciudad de Mercedes, para tratar, calle de Esmeralda 201. j23v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sea mujer formal y tenga quien garanta su conducta y servicio, en la calle Piedad 485. j24v25

MUCAMAS españolas, SE OFRECEN dos, con buenas recomendaciones; Ayacucho 220. j23v26

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, para una cigarreria, con buenas recomendaciones, calle Piedad 1154. j23v26

MUCHACHO QUE SEA ALGO práctico en el ramo de almacen, de 14 á 18 años de edad, se necesita, se prefiere italiano, Alsina 713. j22v26

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita, en la calle Chile núm 482. j22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 10 á 14 años para almacen, con recomendaciones, Piedad 949. j23v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 12 á 16 años, dirijirse, Drogueria del Aguila Rivadavia 93. j24v28

MUCHACHO DE 12 años, SE NECEsita; Victoria 431, para tratar de 12 á 5 p. m. j22v26

MUCHACHA ó MUCHACHO SE NEcesita calle Paraná 330. j23v26

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo. Piedras 477. j21v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de un matrimonio, Andes 611. j22v25

MUCHACHA PARA UN MATRIMOnio solo, se necesita, calle Reconquista 323. j17v28

MUCHACHA DE TRECE á QUINce años para el servicio de una corta familia, se necesita, se le pagará buen sueldo, Belgrano 435. j17v25

MUCHACHA, CON CAMA Y QUE sepa algo de cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo, Piedras 477. j24v28

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA calle Salta 110. j22v25

NIÑERA SE NECESITA PERU 672. j24v28

NIÑERA PARA CUIDAR UN niño de despecho, se necesita, calle Libertad 121. j22v23

NIÑERA, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones de su conducta, que sepa planchar Suipacha 698. j23v26

NIÑERA INTELIGENTE PARA CUIdar una criatura, se necesita, calle Cuyo 278. j25v28

NIÑERA PARA ALMAGRO, SE NEcesita de 12 á 13 años, dirijirse calle Medrano núm. 28, entre Rivadavia y Piedad, que allí darán razon. j22v25

PARA CUIDAR UNA señora ENFERma, se necesita una mujer formal, Corrientes 591. j23v20

SIRVIENTE DE 15 á 18 años SE NEcesita estranjero, para una familia … en La Plata. Piedras núm. 39 darán razon. j23v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Corrientes 660. j23v26

SIRVIENTA; SE NECESITA EN LA camiseria calle Artes 395. j15v31

SIRVIENTA, SE NECESITA, EN LA calle Zeballos 205. j22v25

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO jóven, en la calle de Bolivar 101, debe tener buenas recomendaciones. j22v20

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita uno, con muy buenas recomendaciones Bolivar 303. j24v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 10 á 18 años, Victoria 612. j24v28

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA una corta familia: Buen Orden 486, altos. j23v26

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio: se necesita calle de Méjico núm. 608. j23v25

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, Tucuman 757. j22v25

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se necesita, Sarandí 295, se paga buen sueldo. j19v26

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA el servicio de un matrimonio, Méjico 870, patio. j22v25

SIRVIENTA, QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita una, Artes 304, tienda. j23v26

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA un poco cocinar, se necesita para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Suipacha 744. j23v26

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, en la calle Lima 121. j23v26

SE NECESITA UNA MUCAMA, CAlle Lavalle 284. j22v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, Reconquista 320 de 12 á 4 p. m. j23v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para peon de café, Artes 228. j23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para corta familia, que tenga buenas recomendaciones; calle de Perú núm 775 altos. j23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN la calle General Lavalle 588, cuarto bajo. j24v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para cuidar una casa de un hombre solo, es escusado se presente sin recomendaciones, calle Tacuarí 138, de 12 á 2 p. m. j24v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para todo servicio, y que entienda de cocina, es escusado se presente sin recomendaciones, ocurrir Chacabuco 689. j22v25

SE NECESITAN UNA ó DOS MUcamas para el servicio de un café restaurant calle Corrientes núm 601. j22v25

SE NECESITA UN MUCAMO ó MUcama, es escusado se presente sin recomendaciones, Juncal 86. j22v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO para atender una casa quinta en Palermo, ocurrir Rivadavia 373. j17v25

SE NECESITA PARA UN MATRIMOnio solo, una cocinera con cama y una mucama de comedor, ambas con buenas recomendaciones, Artes 501, (altos). j27v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para la campaña, partido de Dolores, se prefiere que sea español, se le pagará buen sueldo, la señora para cocinera y el marido para trabajos de casa; para tratar ocurrir Moreno núm 305. j24v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO para el campo, el hombre para todo trabajo que entienda algo de quinta, y la mujer para la cocina, se les pagará buen sueldo, ocurrir Bolivar 213 de 12 á 4 p. m. j23v23

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA argentina. Calle Melo 92. j22v25

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce para criar en su casa, Temple 257. j23v26

AMA DE LECHE FRESCA se ofrece una, española, Rivadavia 418. j24v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, para criar en su casa, Independencia 284. j24v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una recien librada, sin hijo, para criar afuera. Calle Garay 106. j24v28

AMA DE LECHE DE DOS MESES, jóven de 25 años se ofrece, calle Alsina 487. j22v25

AMA DE LECHE, ITALIANA, se ofrece una de 2 meses, con leche fresca y abundante, calle Piedad 656. j24v28

AMA—SE OFRECE UNA AMA DE leche, italiana, ocurrir Salta 23 Barracas al Norte. j22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, primeriza de dos meses, italiana, de 18 años de edad. Córdoba 1013. j22v25

AMA DE LECHE FRESCA, ITALIAna, se ofrece una para la ciudad ó campaña, calle Estados Unidos 674. j22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE, DE un mes, española, con leche abundante y buena. Calle Bustamante núm 26. j23v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, vasca, primeriza, con leche fresca y abundante, ocurrir á la calle Rivadavia núm. 1109. j23v25

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece de 21 años, calle Paraguay 82, á toda hora. j23v26

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece con buenas garantias de su conducta, calle 1a Catamarca 521. j22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON abundante y fresca para criar en casa del niño, ocurrir calle Entre Rios 393. j22v26

AMA DE LECHE, FRESCA, DE UN mes, se ofrece calle Rodriguez Peña 685. j22v25

AMA DE LECHE FRESCA y abundante de dos meses, se ofrece para criar afuera, calle Chile 815. j18v25

AMA—SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, primeriza, española: Ocurrir calle Mitre núm. 16 B Barracas al Sud. j21v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, jóven de 18 años, para criar en casa del niño, tiene buenas recomendaciones, Independencia 948. j24v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, primeriza, con buenas recomendaciones, darán razon calle Garantias núm. 144. j24v28

AMA DE LECHE española SE OFRECE una, con buena leche, y recomendaciones, leche de 5 meses, calle Alsina 951, el dueño de la casa dará razon. j22v25

AMA DE LECHE ITALIANA, DE 21 años de edad, con leche fresca de 20 dias y muy … se ofrece para criar en casa del niño, en la ciudad ó en la campaña, Belgrano 821, último patio. j22v25

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno, español trabaja de reposteria y pasteleria, y todas clases de postres, tiene garantias de su conducta, darán razon, calle de Estados Unidos núm 42. j24v26

COCINERA FRANCESA, RECOMENdada, se ofrece para familia numerosa, casa de comercio ó restaurant Esmeralda 1?0. j24v26

SE OFRECE UNA señora FORMAL italiana para matrimonio solo, ó señoras solas ó hombres, sin cama, calle Piedras num 178. j17v25

SE OFRECE UN MUCAMO CON recomendacion, dirijirse Defensa 293 de 12 á 4, á las iniciales A. M. j22v26

SE OFRECE UN MATRIMONIO ARgentino, para casero en la ciudad ó un pueblo de campo, ocurrir Córdoba 677. j22v28

SE OFRECE UN COCINERO estrangero, pastelero y repostero tiene buenas recomendaciones calle Suipacha n 30? j21v24

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama calle Comercio núm 165 cuarto núm 4. j21v26

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cocinera ó mucama de una corta familia, tiene recomendaciones; ocurrir calle Santa Fe 11? j24v28

SE OFRECE UN MUCAMO PARA TOdo servicio para hombre solo … para informes … j21v28

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol de 11 años de edad, para sirviente, tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta, ocurrir Rivadavia 1… j17v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cualquier trabajo, calle Azcuénaga 397. j22v25

SE OFRECE un HOMBRE FORMAL bastante fuerte, … para cualquier trabajo domestico … j24v28

SE OFRECE UN HOMBRE DE 30 años, para el servicio de una familia ó para portero de alguna casa de negocio, tiene muy buenas referencias de su honradez, dirijirse calle Artes 224. j23v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano para cualquier trabajo en una casa de familia, ó mismo se ofrece el hombre solamente para portero, sereno ó cualquier otro trabajo. Calle Piedad 1365. j21v28

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AU GRAN TALLER LIONES, SAStre se necesita, calle Alsina núm 300. j23v26

APRENDICES DISTRIBUIDORES se necesitan en la imprenta, Estados-Unidos 607. j22v25

ALPARGATEROS, 100 OFICIALES se necesitan en la fábrica de M. Cesario y Cia. Corrientes 888. j24v2a

APRENDIZ CONFITERO, SE NEcesita uno que sea muy adelantado en este ramo, calle Gral Lavalle núm. 447. j23v25

APRENDIZ, CONFITERO, SE NEcesita uno; se prefiere con recomendaciones, ocurrir Bolivar núm. 581. j22v26

APRENDIZA MODISTA, SE NECEsita una, al salon de modas, calle Salta 106. j23v26

CAJISTA PARA MINERVA SE NEcesita uno calle Tacuarí 82. j23v26

CADETE PRACTICO EN EL RAMO de tienda y roperia, se necesita uno jóven que tenga quien garanta su conducta: Paseo de Julio 196. j22v25

COSTURERAS DE CAMISAS, PANtalones y sacos, se necesitan calle Tacuarí 277. j22v26

COSTURERAS Y MAQUINISTAS, para camisas de hombre, se necesitan en la camiseria calle Buen Orden 46. j15v31

COSTURERAS SE NECESITAN costureras y aprendizas en la fábrica de camisas "La Florida", calle Florida 203. j23v26

COSTURERAS PARA VISTAS y otra para armar camisas finas, se necesitan, La Moda, Victoria 50.

COSTURERAS PARA CHALECOS blancos, sacos y guarda polvos de seda y trajes de niños, se necesitan, La Moda, Victoria 50. j24v28

AVISO SE NECESITA UN MUCHAcho de diez á doce años para un escritorio ocurrir calle de Reconquista núm, 320 de 12 á 4 p m. j22v25

COSTURERAS DE CAMISAS, HILvanadoras y ojaladoras, se necesitan en un taller, se les pagará bien y á mas se les dará la comida; dirigirse Plaza Constitucion num 39. j24v27

COSTURERAS, SE NECESITAN varias para pantalones, chalecos, y trajes de niños con aumento de precio garantiendo trabajo bastante, en la Roperia, Moreno 160 168. j24v28

COCHERO, SE NECESITA UNO, EN la calle Belgrano 196 se prefiere estranjero. j22v25

DEPENDIENTE QUE SEPA ESCribir, se necesita, Sarandí 285, no se presente sin buenas recomendaciones. j22v25

DEPENDIENTE, se NECESITA uno de 12 á 14 años en la agencia Santa Fe 428. j22v25

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen, se necesita con buenas recomendaciones, Independencia 13. j24v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 13 á 15 años, con buenas recomendaciones se necesita Belgrano esquina Pozos (almacen). j24v28

GRABADOR SOBRE MADERA, SE necesita uno, calle Piedras num. 146. j23 26

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan … Bolivar y Venezuela. j…v21

MAYORDOMO — SE NECESITA uno que tenga la practica suficiente para dirigir un establecimiento de campo y esto provisto de buenas recomendaciones. Ocurrase calle 25 de Mayo núm 184.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO mueblero, es lo mismo que sepa … el cepillo y la garlopa ocurrir … 17 al fondo.

OFICIAL SASTRE se NECESITA uno que entienda algo en el corte. Victoria 26 darán razon. j22v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, se necesita que sepa su obligacion Callao num, 155. j22v26

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos, y medio oficial para diario se precisa Buen Orden 134. j22v26

OFICIAL SASTRE MUY inteligente y practico en hacer levitas y jaquets, se necesita para La Plata, calle Piedras 34 darán razon. j22v25

OFICIAL CONFITERO, SE NECESIta, Defensa 581, que sepa su obligacion. j23v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Venezuela num 38 de 12 á 4 p. m. j23v26

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, calle Europa 62 esquina San José. j26v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, se le pagará buen sueldo. ocurrir Tucuman 34. j23v26

OFICIALAS MAQUINISTAS HILVAnadoras, se necesitan en la camiseria, calle Salta 13. j17v25

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas ó hilvanadoras en costura de ropa blanca, para señoras, se necesitan Suipacha 38? j14v31

ORDENANZA, PARA UNA MUNIcipalidad de campaña, se necesita uno ocurrir a Don Daniel C. Amadeo, San Martin 80, escritorio 16 y 18. j22v28

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja, que sepan trabajar bien, encontrarán trabajo bueno y continuo en la fábrica de Augusto Kranel y Cia. en Belgrano calle Rivadavia esquina 4a. j12v12ag

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos y tambien uno por mes se necesita, se pagará buen sueldo, Cuyo 5… j24v28

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan en la fábrica de cuadros calle Rivadavia 562. j24v26

PONE PLIEGOS SE NECESITAN en la imprenta Inglesa Cuyo 1?8, … segundo piso. j24v28

PROFESOR PARA EL FRANCES Y ramos generales, se necesita, calle Bolivar no 49. j23v26

PROFESOR EN EL LICEO IBERO-Platense (Chile 208) se necesita … un profesor de francés que posea la aritmética y … castellano. j19v25

PLANCHADORAS, SE OFRECEN … una para trabajar en casa … otra … en casa toda clase de ropa especialmente en camisas nuevas, Córdoba 77. j20v28

PINTORES. SE NECESITAN URgentemente … Bautista…, calle Buen … 585. j22v25

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala modista calle Moreno 9?2. j22v31

SE NECESITA MEDIO OFICIAL sastre Corrientes 1533, 2º Piso. j24v28

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes Suipacha núm 146. j22v25

SE NECESITA UN BUEN SALONIER en la peluqueria esquina San Martin y Cuyo. j22v25

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero de toda clase … Artes 11? j22v25

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen jóven … Alsina 100, con buena recomendacion. j23v20

SE NECESITA UNA OFICIALA PAra coser forma de ropa para señora calle Piedad 566. j24v31

SE NECESITA UNA APRENDIZA de Zapateria, calle Comercio … j23v20

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas de vestidos … Mayo 147. j25v26

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica que sea … práctico, para un pueblo de campo, ocurrir á la calle Artes núm. 35? j24v28

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro dirijirse al Hotel Cruz de Malta, calle Artes Cortada núm 117. j23v20

SE NECESITAN 4 QUINTEROS ó dos matrimonios, uno para la ciudad y dos al campo … Piedras num 118.

SE NECESITAN dos OFICIALES barberos que sepan bien su obligacion, se les pagará buen sueldo para la ciudad de Chascomus, para tratar calle Buen Orden num 20. j22v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años de edad que sea práctico en el ramo de almacen, es inútil presentarse sin recomendacion, Estados Unidos núm. 773. j22v26

SE NECESITA UNA PERSONA DOS horas todas las mañanas, para escribir y leer cartas familiares, ocurrir por informes Piedad 1210. j23v28

SE NECESITA UN TENEDOR DE libros, para un establecimiento de campo al Sud de la Provincia, con buenos informes etc. dirijirse al Hotel Frascati, cuarto núm 55, de 8 á 12 a. m. j23v25

TRES JOVENES CON BUENA LEtra y ortografia para copias de escritura y revisacion de un padron comercial en las calles de este municipio, se necesitan, San Martin 83, ocurrir de 9 á 11 a. m. j23v26

TAPICERO, SE NECESITA UN MEdio oficial, Lima 18. j22v25

TALABARTEROS, SE PRECISAN oficiales estriberos y trenzadores, Rivadavia 1251. j21v26

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE una persona inteligente en el ramo de albañileria, reuniendo las aptitudes suficientes para hacerse cargo de la direccion de cualquier obra, tanto en la ciudad como en la campaña, dirijirse Moreno 860. j10v18ag

ADELA DELL' ORO DE DENEGRI profesora de partos con práctica de 12 años de partera, ofrece al público de San Fernando, sus servicios profesionales, calle Constitucion núm. 105, al lado del Banco, precios sumamente módicos. j11v28

ATENCION, SE OFRECE UNA señora estrangera y de educacion por hallarse viuda en desgracia, desea colocarse de ama de llaves en una casa decente y que la traten con consideracion. Es entendida en el arreglo de una casa en todo lo que se puede necesitar, como enfermera, para despachar … etc. etc., y no se desdeñará hacer todo lo que se necesite, puede dar las recomendaciones que le exijan; dirijirse por carta á las iniciales A. V. en esta imprenta. j14v25

BENIGNO COBO DE VILA BALANceador Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion ó cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. j8v8ag

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE, ocurrir á la calle Rio Bamba núm 500. j22v29

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 290. j26v26jlo

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA diario ú obras, práctico, se ofrece, dirijirse E. Pereira, 48, entre 1 y 2, casilla 13. La Plata. j23v26

CHEF DE COCINE. UN CHEF francés recien llegado de Londres adonde ha ocupado un puesto en las mas grandes casas de la nobleza, desea encontrar contrata ya sea en restaurant ó casa particular, tambien la esposa como ama de llaves, y cocinera de 1er órden, dirijirse 1º Taget Temple 40. j16v27

COCHERO, SE OFRECE UNO ESTrancero, recien llegado, tiene quien garanta su conducta, dirijirse calle de Méjico 205, iniciales L. G. j24v28

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m, y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DEPENDIENTE PRACTICO Y FORmal con buenas recomendaciones, se ofrece uno sea para la campaña ó la ciudad, por mas informes ocurrir á la calle Buen Orden núm 173, j19v29

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR de descuentos en los Bancos, Nacional y de la Provincia, operaciones en el Hipotecario, tiene dinero para pactos de retroventas y campos Nacionales y de la Provincia para vender y arrendar tambien acciones … de campos en la seccion XV de Buenos Aires. Hacienda vacuna y lanar. Por datos San Martin 80 Escritorio 16 y 18. j11v1agto

DOS JOVENES CON APTITUD suficiente, como para un negocio de fonda, con bastantes recomendaciones para ello, desearian encontrar una persona que les facilitara una suma de dinero para ello, con el doble de rédito, ocurrir calle Cangallo 451, bajo las iniciales F. M. j23v26

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EDUARDO E. CLERICI, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 85. j24v28jl 17

CÁRLOS D. DUNCAN. INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 85. j24v28jl

INGENIERO ó AYUDANTE, SE ofrece un ingles con ocho años de práctica en este ramo, tambien el de dibujador, tiene conocimiento de maquinaria en general, 18 meses hace que está en Buenos Aires, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. B. P. j23v28

JARDINERO ITALIANO, QUE SABE desempeñar bien su oficio, se ofrece; Cangallo 428 – Europa 27, darán razon. j24v28

JUSTO DEL VALLE Y Hno. PROPIEtarios del horno de ladrillos "El Argentino", se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion tecnica á cargo del socio ingeniero arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes en la calle Cuyo 173 y Perú 490. j21v28

MAQUINISTA IMPRESOR DE obras, ó pone-pliegos, se ofrece, calle de Alberti 275. j24v28

MOZO DE ALMACEN, SE OFRECE uno italiano; tambien para peon del ramo, Paseo de Julio 269. j22v28

PEONES QUINTEROS, SE NECESItan dos que sepan su oficio y tengan buena recomendacion, otro que sepa algo de cocina: todos para la campaña y un muchacho para la ciudad, de 12 á 15 años para la limpieza. Calle Piedras 553. j22v30

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que paguen de plaza, letras de hacienda … y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares; y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, pues con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto se formará la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Escritorio San Martin 73 (altos) ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Telefono Gower-Bell núm. 181. j5perm

PROFESOR especial PREPARA alumnos perfectamente y en poco tiempo, con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno. Dirijirse Belgrano 1141, 2º piso. j23v26

PENSION, UNA señora PROFESORA de varios idiomas, desea encontrar una casa decente y formal para tomar pension en ella, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, pudiendo dar lecciones de ingles, frances ó aleman, elementos de dibujo y música, ocurrir Artes 526. j7v23

ROPA PARA HOMBRE, SE LIMPIA y se compone muy barato y bueno, se va á la casa, dirijirse á Beck. Paseo de Julio 230. j24v28

RECUERDOS EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta ya difunta … es sin duda un buen retrato, … previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con suma esmero y á completa satisfaccion de los interesados, sacar copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño. Julio Laguens … calle Piedad 1040. j22v28

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para fábrica, taller ó casa particular. Cerrito 338. j24v29

SE OFRECEN CUATRO PEONES, uno para carrero y tres para cualquier trabajo Europa 124. j24v28

SE OFRECE UN ITALIANO PARA peon de botica ú otro trabajo: Paseo de Julio 380, sabe hablar el frances y castellano. j24v28

SE OFRECE UN HOMBRE DE NAcionalidad italiano, que habla y escribe el aleman y frances, para peon de confiteria; calle Corrientes … café. j23v28

SE OFRECE UN jóven español PARA formar ó dirigir una Banda de música ú orquesta en cualquier poblacion de la República, tambien dará lecciones de piano, dirijirse San José 85. j22v28

SE OFRECE UN jóven español PARA una casa de negocio, bien sea para dependiente, peon ó alguna otra ocupacion, sabe leer y escribir algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su conducta, calle Victoria 158. j22v28

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para oficial cigarrero en cigarros de hoja para hacer listos, lleva tiempo de oficial: ocurrir calle Almirante Brown 140 ó contestar en el mismo, tiene buenas recomendaciones. j22v28

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL con un hijo de 13 años para dependiente de agencia de loteria ú otra ó como socio, tiene baranda, vidrieras y demas cosas necesarias, dando garantias de su conducta, si hay compradores venderia útiles, calle Azcuénaga 483, cuarto núm. 20. j24v28

SE OFRECE UN JOVEN DEPENdiente para una buena casa de negocio en campaña, está muy al corriente, tiene los mejores informes y tambien si conviene á la casa podrá disponer de un capital para entrar de habilitado. Escribir á esta imprenta bajo las iniciales P. A. j23v28

Se OFRECE UN JOVEN español de buen llegado, para dependiente ó para cobrador, dirijirse calle Paseo de Julio núm 70. j19v25

UNA Señora ITALIANA, MUY ESPERimentada profesora de piano puede disponer de algunas horas del dia, ocurrir en la calle Cangallo 1061, desde las 9 hasta las 12 de la mañana. j12v20

UN joven FORMAL QUE DISPONE de algunas horas se ofrece para llevar los libros de cualquier casa de negocio por partida doble ó simple cuenta, con algunos años de práctica. Dirijirse bajo sobre á las iniciales P. F. S. á esta imprenta. j22v6agto

UN PROFESOR ALEMAN, DE PIAno con buenas recomendaciones y con método preciso para enseñar una buena gimnástica de dedos y un sonido suave y lleno, busca algunas discípulas mas, especialmente principiantes; ocurrir Cangallo 20. (Relojería). j17v17a

EXTRAVIOS

GRAN GRATIFICACION: SE HA estraviado un perrito de color negro, responde al nombre de "Moro"; quien lo entregue en el Politeama Argentino será bien gratificado. j24v28

HABIENDOSE PERDIDO UNA cartera de cuero negro, conteniendo un billete de 200 ps m/n y otros billetes menudos, en el trayecto de la calle Piedad y Suipacha subiendo por Cangallo hasta la calle Libertad, se ruega al que la haya encontrado y la quiera devolver a la calle Victoria núm. 360 sera gratificado. j21v26

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á Maria Sorps, devuélvase, Pichincha 226. j14v14a

UN PRENDEDOR DE HOMBRE con una perla y un círculo de brillantes se ha perdido el domingo 19 del corriente á la noche en el trayecto de las calles Santa Fe y Paraná hasta Florida y Piedad, yendo al Teatro Nacional, palco bajo núm 1. Se suplica al que lo encuentre que lo devuelva á la calle Santa Fe 409. Es un recuerdo de familia, y será bien gratificado j22v25

PERSONAS BUSCADAS

DON RAFAEL ZAMORANO, el profesor Luis Kuhn, desea saber su domicilio, calle Suipacha 517. j14v20

DOMINGO CERONE, SE DESEA saber el paradero de este jóven de oficio peluquero y de edad de 16 años. La madre de dicho jóven agradecerá á la persona que de noticia de él, dirijirse calle Belgrano 821. j23v28

RAMON LOSTALO. SE RUEGA á este señor pase por la calle Balcarce esquina á Moreno (fabrica de naipes) á recojer una carta de España. j13v26

SE DESEA HABLAR CON DON FEderico Caeglias, Méjico 996 j24v26

SE DESEA VER á doña RAMONA Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle de Cangallo pasando la de Talcahuano en el año 1873, puede dejar la direccion de su domicilio bajo sobre en esta imprenta con las iniciales A. A. j12v12avto

SE DESEA SABER EL PARADERO de Serafin Mendez, español de Pontevedra, Ayuntamiento de Valga, su tio José Fontan desea saber de él por asuntos de familia; el que dé razon puede dirijirse Victoria 510 j28v30

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Ramon Mariño y Noo de la Provincia de Coruña, del distrito de Noya, de la parroquia de Santa María de Argalo y de Belvergos, Maquinista, su hijo José desea encontrarlo; ocurrir calle Defensa 194. j22v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Santiago, español de la provincia de la Coruña partido de Carballo, ayuntamiento de Cabana, parroquia de Cesullas, su hermano José Santiago desea saber su paradero por asuntos de familia, dirijirse puerto Campana, establecimiento del señor Costa. j11v28

SR. D. AMADEO BALDRICH TIENE en la administracion de "La Prensa", dos cartas que le han llegado de España, una de ellas certificada; puede pasar á recojerlas. j15v30

PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE DA dos mil nacionales, no se admite corredor; para tratar Pasco 154, hora de 8 á 12 y de 4 á 6. j24v28

DINERO; SE FACILITA DINERO sobre terrenos, de poco valor ó que no produzcan renta, en esta ciudad ó en La Plata. Dirijirse por carta con todos los datos indispensable u ocurrir á dejarlos á la calle Chacabuco 74, Escritorio 3, de 12 á 4. j12v12a

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general: yo el abajo firmado he comprado el almacen de comestibles y bebidas, de propiedad de los señores Castro y Coses situado Paseo de Julio núm. 22, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, lo verificarán dentro de tres dias, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Julio 22 de 1885.—Andres Conto. j23v25

AL COMERCIO, EL QUE SUSCRIbe, avisa que habiendo ensanchado el local de la fábrica, la entrada queda en la calle Cangallo 1061 esquina Andes. Esteban Bazzurglupi, fabricantes de licores y gaseosa, calle Andes 105. j12v28

AVISO AL COMERCIO EN GENEral que desde la fecha he vendido mi casa de negocio calle Entre Rios 395; todos los acreedores se presentarán antes de tres dias á contar de fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—Juan Binuburo. j23v29

AL COMERCIO, AVISO QUE CON esta fecha he vendido á los Sres. Juan B. Sardi y Hno. mi negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Lima 682 esquina á Cochabamba el que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de tres dias desde la fecha.—Julio 22 de 1885—C. Spinetto. j23v25

AGUSTIN F. SOUSA Y CIA, COMUnican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones. Dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas, frutos del país, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y toda clase de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia. Calle San Martin 90. cuarto 1º. altos. j14v31

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI almacen calle Salta núm. 475, esquina á Chile á los Sres. Francisco Dellachassa y Ca, las personas que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo efectuarán dentro de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—Juan Ticio. j23v25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: Los abajo firmados certificamos que queda disuelta la sociedad de Ramon Linares y José Rubianes del almacen de comestibles y bebidas calle Perú 102 y 104 por convenio de ambos socios quedando el activo y pasivo por cuenta de Ramon Linares; los que tengan cuentas que reclamar, se presentarán en el término de tres dias—Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Ramon Linares—José Rubianes. j22v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, habiéndose disuelto por mutuo y amigable convenio la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de S. Rolleri y Hnos. en el ramo de almacen de comestibles al por menor y en el de consignacion é introduccion de mercaderías, participamos al comercio y al público en general, que nos hemos hecho cargo respectivamente, Santiago Rolleri, del activo y pasivo del almacen al por menor Calle de Cuyo 356 y 358, Domingo Rolleri de la casa de introduccion Calle de Cuyo nº. 363 y 365.—Buenos Aires Julio 16 de 1885.—Santiago Rolleri, Domingo Rolleri. j16v26

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á D. Cipriano Lete, la fábrica de calzado por mayor y menor, con su activo y pasivo situada en la calle Rivadavia 336 á 338 [illegible] al 18 y que giraba en esta plaza bajo el nombre de Rafael Urbina.

Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á D. Rafael Urbina el activo y pasivo de su casa Fábrica de calzado por mayor y menor, el que queda á cargo del que suscribe—Cipriano Lete. j21v23

AL COMERCIO, AVISO QUE CON esta fecha he vendido á Don José Cambiaso mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 1404, el que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de tres dias pasados los cuales, no se atenderá á nadie.—Julio [illegible] 1885—Juan Raffo—OTRO—El que suscribe avisa al comercio que con esta fecha ha comprado á Don Juan Raffo su negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Tucuman 1404 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Julio 20 de 1885 [illegible] Cambiaso. j21v29

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRmado hace saber que ha comprado las existencias del almacen calle Azcuenaga formando esquina [illegible] á Don Constancio Pando, [illegible] algun reclamo que hacer se presente [illegible] término de 3 dias á contar desde la [illegible] de 10 á 10 de la mañana á las 4 de la tarde en el mismo almacen, pasado este plazo no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, [illegible] Fortunato Stolbizer—OTRO—[illegible] declara haber vendido las existencias [illegible] calle Azcuenaga formando esquina [illegible] á Don Fortunato Stolbizer. [illegible]

[illegible] COELHO CORREDOR [illegible]

BANCO HIPOTECARIO — CORREdor especial para estas operaciones; Daniel C. Amadeo San Martin 90. j11v11agto

CLUB DE RESIDENTES EXTRANgeros: Se invita á los Sres. Socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 de Julio á las 8 1/2 p. m. en los salones del Club.—Buenos Aires Julio 22 de 1885. j24v30

EL ABAJO FIRMADO DECLARA haber disuelto la sociedad con don Francisco Cuneo y comprado la mitad del almacen situado en la calle Méjico y Alberti (Almacen Garibaldi) avisando dar tiempo tres dias de la fecha por la deuda que tubiese Francisco Cuneo, á presentarse en el término de tres dias, pasado esto no tendrán mas reclamo ninguno—Antonio Corno. j24v25

EL QUE FIRMA, MANIFIESTA AL comercio en general, que la casa de negocio mercantil que tenia establecida en este partido y en el paraje denominado "Puerto del diablo", queda desde la fecha á cargo de ella, como único y exclusivo dueño el señor don Francisco Lopez, por compra efectuada y quedando á cargo de su antiguo dueño las cuentas á cobrar y pagar. En conformidad firmo el presente con el conforme del señor Lopez, en el Partido de Loberia, á 15 de Junio de 1885.—Ventura Facio.—Conforme, Francisco Lopez. j8v25

HE COMPRADO LA FONDA DE Luisa Papuna y José Papuna situada en la calle Buen Orden 217 bajo la recobra el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. j21v28

JUSTO DEL VALLE y Hno. HAN trasladado el escritorio del horno de ladrillo "El Argentino", á la calle Cuyo 1673. j10v9agto

LLOYD ARGENTINO. AL TENOR del artículo 20 de los estatutos el 21 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria de accionistas, en el local de la compañía, 25 Mayo nº 81. El Secretario. j18v31

PARA LA INSTALACION DE UNA nueva y muy lucrativa industria, se desea encontrar un socio capitalista que disponga de 10,000 ps mjn á 15,000 el menos. Para detalles y datos dirijirse calle Perú 202 altos, 2º piso, de 11 á 1 y 9 de la noche y de mañana hasta las 8. j17v19

SE HA VENDIDO LA FONDA CAlle Defensa 682, el que tenga algun reclamo se presentara antes de tres dias pasado dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el Martes 4 de Agosto á las 2 p. m. en el escritorio de la Sociedad Reconquista 70, para la presentacion del Balance del primer semestre de 1885 y acordar el dividendo á repartir. Para tener derecho de asistencia y votar, segun dispone el art. 33 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea. Buenos Aires 19 Julio 1885. EL SECRETARIO. j21v1ag

SE AVISA AL COMERCIO QUE HE vendido al señor Antonio Olcese el boliche calle Defensa 748, todo el que tenga algun reclamo contra la casa, se presente ante el plazo de tres dias, pasado este no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Julio 23 de 1885 Francisco Mongini. OTRO Se avisa al comercio que he comprado al señor Francisco Mongini el boliche calle Defensa 748, todo el que tenga algun reclamo contra la casa, se presente antes del plazo de tres dias, pasado este, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Julio 23 de 1885 Antonio Olcese. j23v28

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRAlon de fierros y carbon, ferreteria por mayor, calle de Moreno 88 y 96, corralones de maderas, calle de Méjico 2 y 16 y calle Pedro Mendoza 255 á 265, Boca del Riachuelo. j17a

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO, CALLE Alsina 812 esquina Sarandí, la casa tiene comodidad para familia. j17v2a

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE por tener el dueño que ausentarse del país para tratar calle de Montevideo 443, á cualquier hora del dia. j23v26

ALMACEN, SE VENDE UNO CON 5 años de contrato lindo parage y brillante negocio sin pagar alquiler, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: se vende una barberia situada en la calle Chile 565, el dueño la vende por no poderla atender. j22v25

BOTICA BUENA, SE VENDE UNA Corrientes núm 811. j16v2agt

BOTICA, EN LA ENSENADA á PLAzos se vende una, dirijirse en la Plata calle 4 y 45. j17v25

BARBERIA, SE VENDE UNA MUY barata; en la calle Zeballos núm 44, para tratar á toda hora del dia. j21v26

CONFITERIA café y BILLAR, SE vende una formando esquina á una Plaza muy central, alquiler módico. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

FONDA CAFE Y POSADA, SE VENde una con gran comodidad, buena clientela y de mucho negocio, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital, calle Perú y Cochabamba, en la misma encontrarán al dueño á toda hora. j21v26

SE VENDE CONFITERIA, CAFE Y billares muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon Moreno núm 167. j18v18a

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y LIma 639, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j11v31

SE VENDE EL CAFE FONDA Y [illegible], situado calle Talcahuano 480, el dueño lo vende por no poder atenderlo. j23v26

SE VENDE LA CIGARRERIA Y agencia de billetes calle Perú 258, el dueño lo vende en un precio módico, por no poderla atender para tratar á toda hora. j18v28

SE VENDE LA SOMBRERERIA INglesa The West end house calle San Martin 76, casa de muchísimo porvenir. j22v28

SE VENDE UN BOLICHE, POR poca plata por no poderlo atender, calle Azcuénaga núm. 15. j24v26

SE VENDE LA AGENCIA Y CIGARreria calle Perú 268, el dueño la vende en un precio módico por no poderla atender, para tratar á toda hora. j17v25

SE VENDE LA AGENCIA DE LOTEria, Victoria 479, por no poderla atender su dueño, es un local inmejorable para hacer fortuna. j21v1a

SE VENDE UNA CONFITERIA Y café situado en el mejor paraje y el mas céntrico de ciudad; ocurrir Cuyo 255 de 11 á 12 1/2 a. m. y de 5 1/2 á 7 de la tarde—Luis Cayol. j21v29

SE VENDE UNA MERCERIA Y tienda, calle Cuyo 605 1/2 frente á la Sociedad Unione Operai Italiani, por tener su dueño que ausentarse para Europa, en la misma casa darán razon. j22v30

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOteria que hace muy buen negocio, por no poderla atender su dueño. Se traspasa la llave, paga poco alquiler y tiene comodidad para familia y se dará todo por muy poca plata. Para verla y tratar calle Buen Orden 359. j21v26

SE VENDE POR UN PRECIO MUY módico, un pequeño café, restaurant, situado en la calle 25 de Mayo, muy cerca de la Bolsa nueva. Darán razon Bolivar 9 y 11, confiteria Universal. j23v28

SE VENDE UN ALMACEN EN LA calle Belgrano núm. 1169 de muy poco capital, alquiler barato, tiene bastantes comodidades para poner fonda, la casa tiene contrata, el dueño quiere ausentarse del país. Ocurrir en la misma. j24v26

SE OFRECE UN DEPENDIENTE de almacen por mayor ó menor ó para un registro, encontrándose con suficiente práctica para ello y tambien suficientes garantías si es necesario, edad 18 años, vasco español, Cerrito núm 25, para la ciudad ó campaña. j24v26

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

AMUEBLADO, SE ALQUILA UNA sala con dormitorio y con ventanas á la calle Corrientes 42. j21v28

AL MEJOR PRECIO, SE VENDE una preciosa casita en la calle de Andes 611 de 10 y 80 varas frente por 38 de fondo, 3 piezas y demas comodidades necesarias; para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. j22v28

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO ó matrimonio sin hijos en casa de familia respetable dos hermosas piezas seguidas en el primer patio y una ó dos recien empapeladas, en el 2º de cuadras de la Facultad de Medicina y sirven para dos amigos, en cada una con muebles ó sin ellos y con pension, para tratar Bolivar 552. j22v26

CASITA, SE ALQUILA EN 15 PESOS m/n. calle Mataku 490, con piso de tabla, con 60 varas de fondo. j21v28

CASA DE LUJO, SE ALQUILA una con siete piezas. calle Piedad frente á la Estacion Almagro. j17v28

CASA AMUEBLADA, SE VENDE una en Bolsena, está situada cerca de la Bolsa Nueva; para informes, Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j23v25

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, espaciosa para huéspedes en el centro, dando garantias á satisfaccion del interesado, el cual puede dejar carta en la oficina de este diario, bajo las iniciales L. B. j23v25

CASA AL SUD, CALLE CONSTItucion, se vende, 10 x 25 varas, 5 piezas en cal, cielo-raso de yeso, aljibe, á media cuadra del tramway y dos del adoquinado, precio como para vender. Lima 383. j21v28

CASA, SE ALQUILA UNA NUEVA con cinco buenas piezas en la calle Cangallo entre Billinghurst y Bollini. Las llaves están en el almacen de la esquina y para tratar ocurrir Florida 136. j23v25

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de diez á doce piezas para establecer un restaurant y posada, entre Artes y Paseo de Julio y Cangallo y Lavalle; informes bajo las letras Y Z en esta imprenta. j21v21ag

CASAS AL NORTE. SE VENDE UNA de 35 calle Cerrito en 7000 mjn. Otra Paseo de Julio 8 1/2 x 26 en 9000 mjn. Otra Tucuman 10x41 en 9000 mjn. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 165: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina abierta en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CASA EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fe, número 922, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de frente Norte por 32 varas al Sud, con una medianera á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 8 habitaciones, cocina y letrina, con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. [illegible] en la misma de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. [illegible]

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA con un lindo frente [illegible], de 9 x 41 varas, 7 piezas, cocina, [illegible] cielos rasos de yeso, patios embaldosados, etc. [illegible] 9,000 ps. m/n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j22v25

OJO. MAS DE 300 CASAS, PARA ALquilar [illegible] Reconquista 50 [illegible]

PIEZAS, SE ALQUILAN PIEZAS con muebles y empapeladas en una casa de familia calle Estados Unidos núm 1[illegible]. j18v26

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan [illegible] en casa de familia calle Belgrano 23[illegible]. j25v30

PORTA NACIONALES. SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, calle Tacuarí 70[illegible], para tratar de 11 á 5 p. m. j18v26

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS piezas en la calle Salta 617. j19v26

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia, Tacuarí 159. j23v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Azcuénaga 153, entre Temple y Córdoba, con 5 piezas [illegible]. j24v28

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos ó matrimonios sin hijos, para verlas y tratar calle Belgrano núm 657. j17v29

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN MUEbles para hombre solo Corrientes núm. 1[illegible]. j23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo. Alsina 514 j21v26

SE ALQUILAN 1 ó 2 PIEZAS PARA hombres solos, no hay otros inquilinos. Belgrano 163. j22v25

SE ALQUILA UNA CASITA Y SE venden los muebles de tres piezas, á precio reducido, calle Uruguay núm. 36 j19v28

SE ARRIENDA LA ESPACIOSA propiedad sita en la calle de San Juan 319, compuesta de 15 habitaciones y un corralon, para tratar Perú 209. j10v28

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreraje, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes, para tratar en la misma cabaña del Sarandí ó en la calle Chacabuco núm 441. j4v1a

SE ALQUILAN PARA UN señor solo una sala grande y un dormitorio amueblados calle Tucuman núm 207, altos, entre Florida y Maipú. j17v25

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos con cuatro piezas cada uno, cocina, letrina y agua, calle Rioja 181, para tratar en la misma casa. j23v28

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con dos ventanas á la calle, para hombres solos, para tratar calle del Carmen núm 40, entre Temple y Córdoba. j17v46

SE ALQUILA UNA SALA, ANTEsala y dos piezas, piezas mas, segundas, abajo, y 6 piezas en los altos, para hombre solos, calle General Lavalle 112. j17v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE Independencia 785, de tres patios, doce piezas, gas, aljibe, pozo, y cerca del Mercado, para tratar Belgrano 692. j28v31

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA ante sala amueblada, en casa de familia. Reconquista 288. j18v29

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA persona sola, la casa no tiene otro inquilino. Buen Orden 68. j24v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, calle Buen Orden 51. j24v28

SE ALQUILA EN UN BARRIO muy central, un local teniendo dos puertas de tienda, sobre la calle, una de las mas comerciantes de Buenos Aires, la casa es muy grande y tiene habitaciones en los altos, dirijirse 153 Buen Orden. j24v1ag

SE ALQUILA UN LOCAL CON ENtrada para carro, situado en la calle Belgrano aparente para carbonería, depósito, herrería y taller de carpintería u otra profesion, tiene tambien comodidad para familia; para tratar, plaza Victoria, confitería Universal al lado de la Policía. j12v23

SE ALQUILAN SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte y vende tambien á perpetuidad, igualmente edifica sepulcros á precios reducidos, dirijirse Viamont 60. j10v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia, no hay otro inquilino, y se alquilarán á un matrimonio solo ó señora darán razon en el almacen calle Belgrano y Tacuarí. j21v26

SE ALQUILA UN GRANDE Y CÓmodo almacen formando esquina, calles Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vivienda a la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc etc gas y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa 693. j17v28

SE VENDE UNA CASA, CALLE MOreno 6[illegible]5 por ausentarse su dueño del país; para tratar en la misma casa. j19v27

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Garay y Catamarca por 3,000 ps m/n, con 40 varas de frente por 40 de fondo, tiene 6 piezas, caballeriza y un palomar grande, para tratar San Juan 423. j21v26

SE VENDE EN LA CALLE DE AZcuénaga, un terreno que mide 22 varas de frente por 65 de fondo, unico que ha quedado á la altura en que se encuentra. Para tratar calle Tacuarí 158. j24v25

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN el Caballito cinco cuadras al norte de la estacion, situacion alta, compuesta de una cuadra cuadrada de terreno, tres piezas de azotea rodeada de valiosos edificios. Precio 5200 ps. m/n. Ocurrir Cuba 87. j23v25.

SE VENDE UN TERRENO DE DIES varas de frente por cuarenta y una y tres cuartos, y se vende tambien las varas que quieran los interesados, tiene dos piezas, una de material y otra de azotea, casi esquina á la de Rincon, Venezuela núm. 1616. j17v23

SE VENDEN DOS CASITAS CHICHE en la calle Veruti 171 á 175; á dos cuadras de la Estacion Centro América; cada casita tiene 10 vs de frente por 30 de fondo, nada de bombos es un parage de porvenir, se reciben ofertas aunque sea por una sola; para ver y tratar Chacabuco 304 entre Méjico y Venezuela. j23v20

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 5300 [illegible] m30 pm

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE una familia para un joven, una pieza sin muebles, prefiriéndose sea situada al Norte de la ciudad; dirijirse á G. H. Libertad 625. j24v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para negocio en el centro, que no sea tan grande y que tenga comodidad para vivir. El que se interese deje su domicilio á las iniciales Z. Z. en esta imprenta. j14v20

TERRENO CHICO EN CUALQUIER punto de la ciudad, se desea alquilar uno; el interesado deje carta en esta oficina á las iniciales A. L. L. j17v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION; CAMPO ESPLENDIDO, se arriendan 4 leguas tierras nacionales casi lindando con el Pueblo Victoria, el campo es lo mejor de esos parages, pastos abundantísimos, aguadas, laguna permanente, y gran arboleda; para tratar calle Corrientes 196. j23v26a

A LOS MAITRES D' HOTEL SE ofrece en alquiler mensual el Hotel "La Delicia" en Adrogué, por estar á vencer el término por el cual se alquiló. El edificio se compone de ochenta habitaciones amuebladas para huéspedes y demas oficinas y enseres propios del ramo; alumbrado á gas, agua abundante para el servicio y baños, letrinas inodoras, cocheras, caballerizas, estanque, parque y jardines que rodean el edificio. Ubicado entre la ciudad La Plata y Buenos Aires, servido por diversos trenes que facilitan el trayecto. Dicho establecimiento está dotado de todos los útiles necesarios aun los de cocina así que no necesitan de gran capital para esplotarlo, si se tiene el conocimiento que este negocio requiere. Para tratar, ver á su dueño, calle Piedad 413 de 9 á 12 del dia. j21v31

CAMPO EN LOBOS, SE VENDEN 120 cuadras de buen campo para labranza, á legua y media del pueblo de Lobos. Gral Viamont 73, de 6 á 7 1/2 de la noche. j10v28

CHACRA, SE VENDE UN TErreno propio para chacra, en el Partido de San Antonio de Areco y á quince cuadras de la estacion del Ferro-carril, ocurrir Lima 120 á cualquier hora del dia. j17v27

CAMPO EN ENTRE-RIOS, SE DEsea comprar ó arrendar 2 leguas en buenas condiciones, de preferencia al Norte, ocurrir Buen Orden 200 2º piso de 10 á 12. j22v26

CAMPO PARA ARRENDAR, HAY de 400 á 500 cuadras de campo alto para agricultura distante legua y media de la estacion Salto; para verlo y tratar en la estancia Benitez en el mismo campo. j18v2ag

CAMPO, se VENDEN TRECIENTAS cuadras cuadradas, campo muy bueno, con aguadas, distante del Pergamino seis leguas, lo mismo de Rojas, linda con el Sr. Genaro Gutierrez y con Quiroga; por mas datos y para tratar calle Alsina 993. j18v8ag

CHACRA, SE VENDE EN MERLO, de 5 y media manzanas, alambrada, con casa de material de tres piezas y un gran galpon de material, se vende el todo por 1,700 m/n. ocurrir á G. A. Vernet, San Martin 178. j22v28

DOSCIENTAS MANZANAS, SE venden, de riquísima tierra [illegible] para tratar Pelliza [illegible]

EN EL PUEBLO DEL PILAR, donde muy pronto pasará el Ferro-carril, se desea vender una hermosa casa con quinta [illegible] con grandes galerias, el edificio tiene 27 varas de frente por 3[illegible] de fondo, para tratar Montevideo 435. [illegible]

ESPECULADORES, OJO; POR 50 [illegible] cinco mil nacionales se arrienda el espléndido campo Santa Rosa sito en Chacabuco [illegible] todo alfalfa, abundantes pastos fuertes y tiernos [illegible] con Ramon del Villar en Chacabuco. j12v12agost

NO PERDER LA OCASION, SE ARrienda una estancia á solo [illegible] con dos leguas de campo, por la mínima suma de 800 nacionales anuales y por el término de cinco años. El establecimiento magníficamente montado posee vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganadería. Los arrendamientos se pagarán adelantados. Los útiles se venden al arrendatario [illegible] contado. No se admite corredores, [illegible] á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 71, viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 7 p. m. á la estancia con el segundo tren del once de Setiembre. j12v12agost.

ESTANCIA EN LA SECCION X de la Provincia á 8 leguas de Guamini se arrienda una, compuesta de legua y cuarto de campo, Poblaciones, jagüeles etc. todo es nuevo é inmejorable. Se hace contrato largo y al que arrende se le venden 3,000 á 4,000 ovejas que hay en el campo. Por datos dirijirse á A. Pinero Guamini. Casa de [illegible] Campo, ó en Buenos Aires Moreno 1115. j16v28

OJO.; PICHINCHA. PARTIDO TApalque Provincia de Buenos Aires. Se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, situado en el partido de Tapalqué señalado en el plano con los números trece y catorce de la letra I siendo sus linderos don Juan [illegible] Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet. Los títulos son garantidos, se vende á todo precio por tenerse que ausentar el dueño para Europa, es un buen negocio para los hacendados, para los linderos, pues, mucho más. Para tratar en Buenos Aires calle Santa Fe 447. j1v16a

SE ARRIENDA UNA área DE CAMpo de 3 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa Ferrocarril del Sud, campo flor y aguada permanente, ocurrir calle Defensa 693. j17v28

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5º en la Seccion 2ª de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó en trozos; estos campos lindan con los de los señores Drysdale, Newton y Aguirre, por mas datos, ocurrir Moreno 579. Piedad 37. j5v9agosto

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE gran surtido en el bazar 'San Martin', calle San Martin 48. d30perm

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, piernas de llave, cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas, San Juan 119 y 121. j24v28jlio

AL MONTE PIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados, y ropa en buen uso, se van domicilio calle Artes 43, entre Tucuman y General Viamont. j16v28

A LA BRAVA TIJERA, TRIUNFO en toda la línea, candidato seguro, con un traje 18 Scotch tweed á la ps, [illegible] á 14 id id, levitas á 10 id, pantalones [illegible] cierto sin rival en la America del Sud, Lima 2[illegible]5. j21v24

ALERTA á LOS QUE QUIEREN establecerse, se vende un rico armazon y mostrador en perfecto estado para almacen. ocurrir Tacuarí [illegible]1 de 8 á 10 de la mañana. j23v28

ALERTA, MAQUINAS DE COSER las mejores para toda clase de costura en general á precios de fábrica y con garantía [illegible]; útiles y agujas para toda clase de máquinas. Calle Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia. [illegible]

ATENCION: se avisa de DALBANE, 311 calle Chacabuco, premiado en la Esposicion de Mendoza, para fabricacion de flores, acaba de recibir un gran surtido de canastas [illegible] dos precios y tamaños. En la misma casa, se tiñen y rizan las plumas, se venden armazones para sombreros, adornos, coronas, etc. no olvidarse de el num. 311 calle [illegible]. j22v25

A LOS INDUSTRIALES: SE VENden máquina y caldera á vapor de un caballo con hélice é inyector Giffard, para [illegible] 2 columnas para destilacion, de hierro fundido de 1.20 de diámetro [illegible] contrarias. Varios tachos de cobre para depósito de agua, aceite, grasa, etc., etc. [illegible] fierro fundido, y galvanizados, con accesorios, etc. dirijirse Oficina Industrial, calle San Martin núm. 187. j11v21

A LOS PATRONES DE BUQUES, se vende una magnífica balandra de nombre "Santa Rita", de porte de 1000 arrobas, construida toda de hierro, negro, con todos sus aparejos y lista para navegar, tiene [illegible] completamente y solo ha hecho un par de viajes, los interesados pueden verla en el Riachuelo del Tigre, y para tratar darán razon en el almacen de Juan Alvarez, frente á la Estacion de [illegible] j1v25 6.

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtibero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas, veladores á 0.25 y 0.30, id para mano 0.50 id para farol de 0.50 á 1.10, id de mesa á 0.75, muy lindas con pantallas de porcelana de 1.25 hasta 4 ps, id de florero desde 4 ps, y muy hermosas á 8.50, 7 y 8 ps, id de pared para cocina 0.50, id finas con bombas y tulipanes para pared desde 2.00 hasta 10 ps, id de colgar á 1.00 y 2.80, id con cadenas de 4, 6, 8, 10 hasta 18 ps, segun clase, lámparas sin tubo para mesa y colgar varios precios baratos, tubos, mecheros, mechas, bombas, tulipanes de cristal, pantallas de papel y porcelana. Será tambien conveniente que tengan en cuenta que tenemos especial cuidado con el encajonamiento, quedando gratis lo mismo que el envio á los ferro-carriles, que tenemos lámparas de dos mechas con tubos de cristal que no se rompen, y que todo esto es en "El Celtibero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j1v27

BALDOZAS DE TECHO Y PIZO, cal viva, cal apagada, cimento portland, corralon de maderas; calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 439, entre Artes y Cerrito m31v 31Jul

BATERIAS DE COCINA, CON EL esmalte más sólido, que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j13v18agt

BALDES PARA AGUAS SERVIDAS, juegos de toilette de 3 piezas, desde dos y medio nacionales cada uno, juegos de lavatorio en Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j13v18agt

BOLSAS DE PAPEL Y DE TODOS tamaños se venden en el primer Depósito Paraguayo Corrientes 600. j24v23

CALLI-CURA, REMEDIO SEGURO para callos; con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantías) j24v28

Carbon de cocina, de leña, fragua coke, Cero., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres del mundo, garantidas superiores á las demás cocinas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j13v18agt

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat, servicio de porcelana y de loza, piedra inglesa, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

CHUSES PARA CAMINO Y PARA comedores ó escritorios, variedad de felpudos lisos y con guarda, piolas fantasía para los pies, limpia barro de fierro, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

CAJAS fuertes ARJENTINAS sistema Basch.—Las verdaderas cajas de fierro sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendios é infracturables, son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Esposicion Continental y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. j22v28

EN LA CALLE ALSINA 772, se venden bancos de carpintero, baules y demas. j21v28

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y BELgrano, es donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. Tazas [illegible]

FOTOGRAFOS, SE VENDE UN APArato para ferrotipia [illegible] para retratos [illegible] j23v26

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS, SE vende 1 cámara con objetivo [illegible] chapas [illegible] Artes 7[illegible] [illegible] j21v26

GUARDA FUEGO á UNO Y MEDIO [illegible] en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

JARABE AMERICANO, APROBADO [illegible] Dentone [illegible]

LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS [illegible]

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte [illegible]

MOLINEROS ENCONTRARAN CIlindros de Ganz y Cia etc. muy baratos, en casa de Agar Cross y Cia [illegible]

MAQUINAS PARA CEPILLAR fierro, se venden, calle Belgrano núm. 425. j21v31

MAQUINAS PARA AGUJEREAR fierro, se venden, calle Belgrano núm. 425. j21v31

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido [illegible], de agujas y aceite etc, etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinart. Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a9perm

MOSTRADOR NUEVO, SE VENDE uno aparente como para tienda, mercería, almacen y zapatería para verlo y tratar [illegible] á toda hora del dia. j21v24

PELUQUEROS SE VENDE UN LAvatorio [illegible]

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes cortos y esquineros, alambre de acero y hierro, [illegible] corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v28jlio

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas [illegible] tirantes [illegible] corralon de maderas San Juan 119 y 121. j24v28jlio

PERFUMERIA, ESPONJAS DE TOcador [illegible] Santa 174 [illegible] Belgrano y Moreno j21v21

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 24 [illegible] ps m/n hasta 500 [illegible], composturas y afinaciones de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. [illegible]

SE TRASPASA LA DIRECCION DE [illegible]

SE VENDE UNA MESA COMO PARA [illegible]

SE VENDEN CUATRO ARMARIOS [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA PARA [illegible] en buen estado [illegible] Rivadavia 461. j22v28

SE VENDEN CUATRO VIDRIERAS adecuadas como para zapatería, mercería, perfumería etc. Dirigirse Estados Unidos 231. j21v28

SE VENDE UN MOSTRADOR COMO para fonda, 3 mesas, 5 bancos largos y un surtido de redondos, 2 magníficos espejos grandes, una rica cafetera con tres canillas aproposito para fonda; ocurrir Lima 301. j22v25

SEMILLA DE ALFALFA, DE LA Provincia de Buenos Aires, fresca y limpia, á precios módicos por cualquier cantidad, calle de Bolivar núm. 147, entre Belgrano y Moreno. j22v30

SE VENDE EL ARMAZON Y EXIStencias de cigarrería, ó separadamente, calle Perú 268. j8v23

SE VENDE UN LAWN TENNIS, UN lavatorio y mesa de noche inglesa y flamante, calle del Cerrito 478. j24v26

SE VENDE UN MOTOR á VAPOR de muy poco uso de Hermann Lachapelle, fuerza de un caballo, Ocurrir calle de Suipacha núm. 118 j24v26

SE DESEA VENDER ó ALQUILAR lo contrato de una casa que tiene doce piezas incluso un almacen que dá el alquiler de ochenta y siete nacionales mensuales á inmediaciones del Once de Setiembre, y para tratar calle Lorea no. 504. j19v23

TALABARTERO, SE LE AVISA AL público en general que se ha abierto una fábrica de pecheras; el que quiera comprar será atendido con prontitud y esmero á precios módicos, hechura al gusto del comprador, calle Buen Orden núm. 493. j21v20

ZAPATERIA Y Fábrica DE CALZAdo de Ramon Farga calle Alsina esquina Lima núm. 100—Esta casa recibe calzado extrangero directamente, y se hace toda clase de trabajos con esmero y á precios sumamente equitativos, por lo que cuenta con escogida y numerosa clientela. [illegible]—Sucursal, calle de Rivadavia 770 j18v26

TORNO PARA TORNEAR FIERro, se venden; calle Belgrano núm. 425. j23v31

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional—40,000 $ m/n. oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.—Nuevo programa ¡15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto ¡4 loterías iguales durante el mes de Junio! Los mismos Millares.—Se jugarán en el local de su administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm 42, (antigua casa del Banco Nacional.) Los sábados, 4, 11, 18 y 25 de Julio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos Don Victoriano Cabral y Don B. Cruz.—Estas loterías se componen de 12 millares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.—Arteaga y Cia—RECONQUISTA 42. m21-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m/n—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,000.—El valor del billete es de 2 1/2 ps moneda nacional dividido en quintos de 50 cts. m/n.

Los billetes son litografiados en papel punzó, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 1º de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ m/n........ 40.000
Deduccion 25 p. % 10.000

Al público $ m/n........ 30.000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes á 7000 quintos. $ m/n. 30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios [illegible] todos los dias hábiles, en la [illegible] calle Moreno núm 32, [illegible] hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre perdida, sustraccion [illegible]. Los estractos se reparten gratis. La estraccion empezará á las 11 de la mañana — La Comision Administradora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor [illegible] $ m/n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 1[illegible] [illegible] numerados desde el 1000 al 16,000. El valor del billete es de pesos 10 moneda nacional dividido en quintos de pesos 2 m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta [illegible] y sello negro al reverso [illegible] con la inscripcion:

AGOSTO 8 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m/n........ $ m/n. 16000[illegible]
Deduccion 25 [illegible] .... 4000[illegible]

Al público .... $ m/n. 12000[illegible]

PREMIOS

1	de		50000
1	"		10000
2	"	5000	10000
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	20	[illegible]

[illegible] suertes á [illegible] quintos. $ m/n. 120000

[illegible] se pagarán los premios [illegible] todos los dias hábiles, [illegible] calle Moreno núm. 32, [illegible] hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre perdida, [illegible]. Los estractos se reparten gratis.—La Comision [illegible].

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREAK DE 4 RUEDAS SE COMpra, en la casa de Esmeralda núm 468. j23v26

CUPE SE VENDE UNO, EN MUY buen estado, para verlo y tratar, Fábrica de Luis Sauze y Ca. calle Venezuela 29. j18v28

CARRUAGE, SE VENDE UNA CAlesa de construccion fuerte, en muy buen uso, de cuatro ruedas, cinco cristales y cuatro asientos forrados en marroquin. Se dará por un módico precio. Para verla y tratar ocurrir "La Parisiense" calle Santiago del Estero 64 entre Victoria y Alsina. j21v25

JARDINERA DE REPARTO Y caballo se vende una de poco uso en la calle Catamarca 1º entre Venezuela y Méjico núm 201 j19v23

LANDO, SE VENDE UNO CASI nuevo en la Fábrica de Carruages calle Cuba entre Tacuarí y Buen Orden j21v24

OVEJAS SE VENDEN DE DOS á cinco mil, buena clase, á 35 leguas al Oeste de Buenos Aires [illegible] se contratan para entregar [illegible] Octubre, para tratar calle Cuyo 1040 j11v23

OVEJAS: BUENA CLASE, SE VENden al Oeste, cuartel 1º de Navarro á 32 leguas de Buenos Aires, de mil quinientas á cinco mil, [illegible] se contrata para entregarlas en Octubre, para tratar, ocurrir Cuyo núm 1040. j21v26

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca pública del Municipio [illegible] Los salones de lectura estan á disposicion del público [illegible] desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. [illegible] Local de la Biblioteca, Corrientes 24 [illegible] salones de Variedades.—Obras adquiridas en la semana presente y entregadas al servicio público:

Homero. La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla 1885.
Hugo Victor. Nuestra Señora de Paris, edicion de 1880.
Racine Jean. Oeuvres completes: Théatre, poesies diverses, lettres et oeuvres en prose.
Despreaux. Los satíricos latinos Juvenal, Perse, Lucilius, Turnus, Sulpicia.
Sinues María P. La vida real alegrías y tristezas de una familia 1884.
Baudelaire Charles. Les fleurs du mal, poesies.
Damiron Ph. Cours de philosophie: morale.
Descuret J. B. F. Les merveilles du corps humain, precis d'anatomie, physiologie et hygiene.
Fossati J. Manuel pratique de phrenologie ou physiologie du cerveau.
Guarty A. Los sofistas y la crítica, respuesta á la Vida de Jesus por Renan.
Kock Paul. La pérfida Fanny. j15-permt

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades.—Nuestra Señora de Paris original de Victor Hugo version española precedida de unos apuntes biográficos por J. A. [illegible] ilustrada con profusion de grabados, [illegible] publicada á los ocho dias de la muerte de su autor, [illegible] 1 tomo, preciosa encuadernacion, Barcelona 1885, 15.00. Pastillas de menta por Gomez de Amaudo obra ilustrada, Madrid 1885, 1.00. La Pérfida Fanny por Paul de Kock, Madrid 1885, 0,50. [illegible], Madrid 1885, 1.00. El Arco-Iris, cuentos y artículos por D. Pedro M. Barrera, por la Biblioteca Universal, Madrid 1885, 0.25. Poesías de Guillermo Matta, cuentos en verso, [illegible] 2 tomos en uno y encuadernacion en tela, [illegible] libros de las adivinanzas, ó sea la [illegible] la Gitana Azucena. Madrid 1885, 0,50. Fisonomías contemporáneas, curiosa coleccion de apuntes dignos de estudio, por D. José Selgas, Madrid 1885, 1.00. El mundo Solar. Elementos de Geografía Astronómica por el Dr. Justo de Dios de la Rada y Delgado. Barcelona 1885, 2.00. Libros de cuentos de D. Juan Arzaonés, Madrid 1885, 1.00. Manual Práctico de Gimnasia de Jardin y de Salon, 0.50. Las Ruinas de Poblet por Victor Balaguer, bonita edicion, Madrid 1885, 2.00. Una Señorita del coro por la Biblioteca Demi Monde, tomo 13, Madrid 1885, 0.50. Hidroterapia de la infancia por el Dr. E. Moreno, con grabados, Madrid 1885, 1.50. El mandadero por P. de Koch edicion ilustrada, 0.50. Leyendas Nacionales. Sancho Sanchez por D. Angel Chaves, obra ilustrada. Madrid 1885, 0.50. Victor Hugo por Castelar, Barcelona 1885, 0.40.—Y otras muchas.—308 Buen Orden 308. j8 permt.

LECCIONES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble en menos de dos meses con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, Montevideo 181. j21v23

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES: LA DIRECcion del Colegio del Plata, 378 Esmeralda—Avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1-perm

COLEGIO NEGROTTO—CANGALLO 530—Se avisa á los señores padres, tutores ó encargados de los niños de este colegio, que el Lunes 20 del corriente comenzarán los exámenes semestrales. Con el objeto de facilitar á los padres la asistencia á ellos se ha dispuesto que tengan lugar de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j11v26

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA, de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil, Belgrano 301. j11v28

Enseñanza COMERCIAL, SE PREPAra á los jovenes en teneduría de libros, teórica y prácticamente, aritmética mercantil, ortografía, idiomas francés ó inglés, etc. por un sistema rápido y fácil; dirijirse Corrientes 315, frente á la Opera. j24v26

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil. Belgrano 301. j11v28

INTERNADO ESPECIAL. LOS SEñores padres de familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reúna todas las condiciones necesarias para una esmerada enseñanza, [illegible] nuestro establecimiento, invitándoles á que lo visiten para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para uso de los alumnos tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas, la alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j11v28

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j11v28

LECCIONES PARTICULARES, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas mercantiles y teneduría de libros por partida doble, idiomas frances ó ingles. Métodos especiales aseguran la enseñanza en poco tiempo, calle Suipacha 53 entre Cangallo y Piedad. j22v21

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA dirijido por Octavio Rodelia, Escuela Italiana. Se dan lecciones de dibujo y pintura, se reciben comisiones para cuadros al óleo, históricos, militares, paisages, y salones, composiciones alegóricas y religiosas, retratos y estudios al natural, calle Belgrano 672 Lorea 183. j21v21 agto

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOlo 20 pesos m/n. y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, Junio 1[illegible]. j23v30

COMPRAS

ACCIONES á UBICAR, NACIONAles, compra F. S. Livingston, calle San Martin núm. 31. j23v26

ATENCION, EL QUE TENGA PALmas viejas, para vender ponga aviso en este diario adonde se debe ocurrir; aprovechen los meses de Julio y Agosto, para la compra de vid, [illegible] de mejor clase en venta quinta del Sr. Rocca, Caballito, calle Rivadavia camino San José de Flores. j22v23

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para eso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importante que sea. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General-Lavalle 4 esquina Cerrito, se compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados se va á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases. j26v20

CAMPOS, SE COMPRAN VARIAS fracciones de una á dos leguas, en cualquiera de los partidos del Sud de la Provincia, dirijirse á A. Vernet, San Martin 178. j22v28

GRATIFICACION, SE DARA á quien ocurra Lorea 521, esquina á San Juan, donde se compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de cuatro centavos, pagando precios increíbles. Las compras se abonan al contado. Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en su busca á domicilio. Se precisan sombreros, calzado y ropas en general, lozas y cubiertos. Los muebles se compran á todos precios. [illegible]

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS. Habiendo formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás enseres pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y se compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad pues la sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate diríjanse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menaje completo por importante que sean pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j7v7ag

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente. j7v7a

SIEMPRE DINERO: COMPRANSE pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas, se presta dinero, se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojería de la Honestidad, Reconquista núm 332. j18v18a

TIRANTES DE MADERA DURA usados, se compran, ocurrir 73 Gral Viamont, carta [illegible] cantidad. j10v[illegible]

TERRENO, SE DESEA COMPRAR uno al Oeste de la Ciudad, ocurrir Cuyo 1074, despues de las 6 de la tarde. j14v25

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m29-perm

AVISOS VARIOS

AL PUBLICO, QUE DESDE ESTA fecha no reconoceré cuenta alguna proveniente de créditos á favor de mi esposa—Julio 23 de 1885—Carlos Nelson. j24v24agosto

ACUEDUCTO DE Nápoles—DE LA colosal Obra del "Serino" han llegado dos grandes reproducciones y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69. j10v27

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 naciones Perú 147; se ofrece un matrimonio, la mujer cocinera y el marido mucamo, se ofrecen cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, niñeras, peones de cocina y de todas clases de trabajos. j21v25

A LOS Sres CURAS PARROCOS DE la provincia de Buenos Aires y muy especialmente á los del Departamento del Sur. Se desea obtener la fé de defuncion de Venancia Sayago acaecida desde 1857 á la fecha. El que la encuentre se servirá avisar al señor cura de Arrecifes y su trabajo será gratificado por el interesado. j23v30

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española, Alsina 126. En esta antigua agencia (9 años), se ofrecen cocineros y peones de cocina para hotel y fonda, mozos de confitería, hotel y café, muchachos, quinteros, jardineros y se necesitan matrimonios vasco-franceses ó españoles, gente honrada y trabajadora. A. Lopez, Alsina 126. j24v25

AGENCIA DEL PERSONAL, COmercial, de Francisco Moleplate. 190 calle Esmeralda 190, entre Cuyo y Corrientes. Especialidad de la Agencia: colocaciones de todas clases de Artes y oficios, cocineros de 1ª 2ª y 3ª clase, ayudantes, mozos de sala, de café, billar, confitería y restaurant, mucamos, maitres d'hotel de 1ª y 2ª, mucamos, peones de quintas, chacras, ladrillos, lavadero, y fabricas; matrimonios de todas clases para la ciudad ó campaña; comisiones de ventas, compras y alquileres de casas y departamentos. j23v28

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y ÚLtima vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Gonzalez en el Cementerio de San José de Flores comparezcan á abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadáveres al Osario. Los cadáveres son en el nicho núm. 1 el finado [illegible] Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victoriano Gomez y en el 5 el de Juana Narbier. j7v23

AL Público. TITULOS DE PROPIEdad; índice general completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones en los Vireyes, Gobernadores, etc., yá sean de esta provincia como de las del interior, Entre Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia don Justo García Soba, que me pertenece en propiedad, calle del Perú 59, todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos. j19v24

A LAS SOCIEDADES DE BENEFIcencia y personas caritativas. En la calle de Estados Unidos núm. 734 hay una señora de [illegible] años, ciega, con una hija en la mayor miseria, pues hay dias que ni alimento toman, porque no lo tienen; y para colmo de la desgracia han recibido una orden del juez correspondiente, en que se les ordena el desalojo de la pieza porque adeuda unos meses. Hoy tiene la caridad adonde emplear bien las obras de misericordia, dándoles alimento y con que poder abonar la pieza en que viven. La hija, desearía encontrar una casa donde servir con tal de poder dar alimento á su señora madre, y casa donde poder vivir. j18v20

A LOS LECHEROS DEL SUD: EL abajo firmado Guillermo Belatzagar [illegible] Baldumero, desafía á correr una carrera desde la Plaza de Moron hasta la Plaza Once de Setiembre con doscientas cuartas de leche por la suma de [illegible] nacionales oro, de curso legal. A mas de dicha suma el que perdiera la carrera perderá tambien el caballo con quien hubiese corrido con tarros y demas enseres concernientes á la carrera. El lechero que aceptase el desafío tendrá al tiempo de hacer el depósito, que justifique la propiedad de su caballo. Advierto que el desafío es esclusivamente para los lecheros del Sud. Guillermo Belatzagar Comercio 164, entre Perú y Bolivar. j17v25

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Londres, esencia de limon y de naranja por litro, [illegible], ácido fénico puro; jabon de Windsor, barniz en [illegible], pinturas marca águila, carbonato de magnesia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Urq. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Ademas se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace á esta honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7norm

MENSURA—EL INGENIERO QUE suscribe habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 7 de Mayo del corriente año para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Abrahan Quintana y don Victoriano Rodriguez, ubicado en la tercera seccion de los terrenos cedidos por la Provincia á la Nacion, lindando: Por el Nord-Oeste con don Juan B. Paris, por el Sud-Este con doña Clotilde A. de Portos; por el Nord-Este con don Rodolfo Newbery y por el Sud-Oeste con don Guillermo Paats, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interes en ello, que el ocho de Agosto dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Julio 2 de 1885—Ramon B. Castro—Perú 613. j23v25

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos medicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sábados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j19v31

SOCIETA UNIONE OPERAI ITALIANI, Cuyo 586. Licitacion: Comité Ejecutivo de la Exposicion. Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la 2ª Exposicion Italiana. Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaría Social desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m. Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. de [illegible] del próximo Agosto. El comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente—Julio 22 de 1885—El Secretario. j24v8ogt

CEMENTERIO DEL NORTE: SE avisa á todas las personas que tengan deudos propios ó estraños depositados en la bóveda de la familia de D. Nicolás Masson, sepultura 4ª núm 41 de la seccion 9ª de dicho Cementerio, procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, de lo contrario les serán arrojados al osario general, previa [illegible] por quien corresponda. Por las llaves dirigirse á la calle Rodriguez Peña núm 265—Buenos Aires, Julio 18, 1885. j19v7ag

CREDITO PUBLICO NACIONAL. Propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales.

Ley del 16 de Noviembre de 1883

1	Manuel Demaria	$ 5.000	á 98 ol
2	Emiliano Frias hijo	" 500	" 99 "
3	Salvador M. Urutia	" 15.000	" 100 "
4	Bernardino Bilbao	" 3.800	" 99 "
5	Roberto Lauson	" 25.000	" 99 "

Estas propuestas fueron aceptadas.

Acciones de Puentes y Caminos

En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números.

61, 75, 82, 117, 195, 225, 230, 437, 464, 517, 639, 840, 923, 944, 968, 1023, 1092, 1198, 1261, 1284 1321 y 1384.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para cobrar su importe, desde el dia 11 hasta el 20 del corriente mes.—Buenos Aires Julio 10 de 1885.—El Tesorero. j11v28

EXPEDICION ITALIANA EN Africa—Los episodios mas importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 80. j10v26

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda puedan dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON Colombo, en la calle de Lima 80, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v2a

EN CONTESTACION á MI DESAFIO sobre la carrera de los lecheros parece que el señor don Ignacio Inchauste representante ó embajador de los lecheros del Sud se sale del "Andurevé" respecto á las condiciones espuestas por mí. Yo le [illegible], volveré á repetir, por 200 nacionales á mas perder el caballo con quien se hubiese corrido, tarros y demas enseres. El señor Inchauste debe aceptar mi proposicion y no salir con disparates de que hay que jugar por mil nacionales y de lo contrario mi reto será considerado como nulo y de ninguna seriedad. Por lo que toca de sério, diré que lo [illegible] tanto como el señor Inchauste; ahora si es cuestion de dinero, y como él tiene mas que yo y que la seriedad esté á proporcion de las "chirolas," entonces callo. Aquí viene bien aquel refran que dice: "me quiere correr con plata, pero yo le quiero correr con las patas de mi caballo". Yo juego lo que está á mi alcance y el que no tiene mis .... de donde sacarla. Me ratifico, pues, en lo espuesto en mi desafío y aguardo á mi adversario en el campo del honor.—Guillermo Balaguer. j22v24

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila.
En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos, muchachos y peones de cocina tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre; y se previene que se pagan buenos sueldos. j12v12st

LICITACION. LA MUNICIPALIdad de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los empresarios que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio del corriente año por la Municipalidad en la sala de sesiones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, rechazarlas todas si sus condiciones no las creyere aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885.—Nicanor Iolas, Presidente.—A. Zubillaga, Secretario. j17v31

LA PRENSA

Buenos Aires, 25 Julio de 1885

EL PRESUPUESTO

Y EL CÁLCULO DE RECURSOS PARA 1886

Apenas tenemos tiempo para hacer una ligera excursion por el vasto campo de las finanzas nacionales, tomando como objetivo y motivo el proyecto de leyes de Presupuesto de gastos y de recursos para el año entrante y el Mensage que las ilustra, presentados ayer por el P. E. al Congreso.

La materia abarca toda la vida de la Nacion y por lo tanto, su estudio requiere reposo y mucho espacio.

El Mensage es un documento sóbrio y bien intencionado: enuncia doctrinas y propósitos plausibles.

Tiene la virtud de confesar las perturbaciones producidas y no exagerar lo que se ha ponderado tanto, con perjuicio del país—la prosperidad nacional, á cuya cuenta se ha gastado tan inconsideradamente de algunos años atrás.

Reconoce la necesidad de hacer economías y propicia la idea de convertirlas en hechos prácticos.

Es un documento que hace rumbos en el acuerdo de las corrientes de la opinion y del convencimiento público, respecto del criterio con que la situacion es apreciada por el juicio general.

Habría sido de desearse, empero, que hubiese sido mas franco, mas esplícito y mas enérgico en el diagnóstico y en el pronóstico de las complejas enfermedades que afligen á las finanzas nacionales.

Creemos que en momentos como los presentes, cuando la moneda está decaida y el crédito público discutido por los capitalistas europeos, es necesario poner con firmeza el dedo en la llaga, sin miedos y sin reticencias: no por cerrar los ojos ante las nubes que guardan en su seno los vapores condensados, hemos de impedir que llueva.

Dos veces hemos leido con concentrada reflexion la exposicion ministerial de los proyectos enunciados, y, sin perjuicio de modificar más tarde el juicio á la vista de datos más completos, la impresion que nos hemos formado es ésta—que con los ingresos y egresos proyectados como plan de vida para el año de 1886, no se satisfacen las aspiraciones del presente, ni se asegura en el porvenir la marcha régular de la Administracion.

El Mensage adolece de una deficiencia, que es ésta:—no es la exposicion completa del estado financiero de la Nacion, ni dibuja una política económica dirigida á la valorizacion del papel.

Siquiera como bosquejo indicaremos hoy las razones en que nos apoyamos para sostener que los cálculos del proyecto no responden á la situacion.

Desde luego, las rentas de Aduana calculadas para este año no llegan á su estimacion legal

Fueron fijadas así:

Importacion	$ m|n 26,736,186
Adicional	[illegible]
Exportacion	2,927,424
	$ m|n 30,533,909

Tomando el Mensage como base de criterio las rentas del semestre corrido, para apreciar las del total del año acepta como producido de aquel cálculo, las siguientes cifras

Importacion	$ m|n 25,160,392
Adicional	758,219
Exportacion	3,312,391
	$ m|n 29,250,002

Eso producirá la Aduana hasta el 31 de Diciembre.

El deficit respecto de lo calculado es entónces de $ m|n 1,283,807.

Es el resultado de los guarismos sacados de los libros de las entradas de Aduana, pero no son ellos los que deben tomarse como base de juicio para apreciar el estado económico del país, fuente de la renta.

Las importaciones y las exportaciones han disminuido en el corriente año en un 15 0|0 más de aquel descenso, desde que los aforos han sido alzados en esa proporcion.

Aplicado el 15 0|0 á la totalidad de la renta aduanera de este año, resulta que él representa $ m|n 4,392,000, los que agregados al deficit bruto antes consignado, se forma la suma de 5,675,807 $ m|n.

Así, pues, si el Gobierno no hubiese subido ese 15 0|0 en los aforos, no previsto por la ley de recursos vijente, el deficit habria sido de $ m|n 5,675,807. En esta proporcion ha decaído el comercio internacional.

En este terreno, en que palpita genuinamente el estado económico del país, es donde el Ministro de Hacienda ha debido plantear el debate de sus cálculos de recursos.

Pero el deficit es aun mas crecido.

El Congreso calculó que el pago de la deuda exterior debia hacerse con moneda nacional, á la par del oro, pues lo votó en la época de la conversion, y ademas no destinó ninguna suma para las pérdidas del cambio.

Aplíquese nada mas que el 35 o|o por pérdidas en esa operacion sobre ocho ó nueve millones que representa aquel servicio, y se tendrá una pérdida próximamente de 3,000,000, que debe agregarse al deficit en las rentas calculadas, el cual sobrepasa entonces de 8,500,000.

El Ministro ha organizado su plan con un superabit de 2,863,622 pesos m|n, incorporando á él 300,000 en letras procedentes de la venta de la tierra pública, y 800,000 correspondientes al 50 o|o de las utilidades del Gobierno en el Banco Nacional y que está reservado por el decreto de inconversion.

El superabit procedente de las rentas ordinarias, es de 1,763,877 pesos m|n.

¿Pero es exacto este sobrante?

No, seguramente, desde que no se computa la pérdida en el cambio para el servicio de la deuda exterior.

Suponiendo que el cambio se mejore en el año entrante, no es prudente calcular que se ponga á la par.

Esa sola partida absorve y sobrepasa el nominal superabit.

Pero aceptando que el cambio se ponga á la par en 1886, hecho que solamente por vía de demostracion consentimos en calidad de hipótesis, el deficit nos saldria al encuentro por otro lado.

El 15 o|o de alza en los aforos tiene su razon de ser en la depreciacion de la moneda, de modo que poniéndose el cambio á papel á la par, esa suba desapareceria.

Ahora bien: las entradas aduaneras se estiman para 1886 en 29,800,000 ps., computando aquel 15 o|o, y por lo tanto, su desaparicion con el cambio á la par, determina un deficit superior al enunciado superabit.

Dedúcese de esto que en ningun caso es sólido el sobrante calculado: es apenas una cifra en el balance numerico de las entradas y las salidas proyectadas, que no corresponde á la ruda verdad financiera, que debemos buscar y acatar ante todo y sobre todo, si queremos fundar una Administracion firme y regular.

El Mensaje consagra un recuerdo y algunas consideraciones justisimas á la deuda flotante, que viene amontonándose de año en año, hasta asumir proporciones asustadoras.

Es conveniente, dice con razon, dejar en los presupuestos un sobrante verídico para cancelar esa deuda, pues, "es así como debe proceder "un Gobierno circunspecto y que procura mantener el crédito del país en el nivel que le corresponde".

Hacemos nuestras esas ideas y esos propósitos sensatos y patrióticos, y por lo mismo que los consideramos indispensables para todo órden financiero, pedimos que desde ahora mismo se empiece á su realizacion.

Esto es lo que al Mensaje le falta, pues se ha detenido en la exposicion del deseo y de la teoría, sin proponer nada para su ejecucion.

Y aquí volvemos al superabit: ¿Como puede concebirse un sobrante en la renta, si no se separa un centavo de ella para pagar las deudas pendientes de la Administracion, procedentes de servicios personales y de suministros al Estado?

¿A cuánto monta la deuda flotante?

El Mensage guarda silencio en esta parte, debiendo hablar, desde que no es dable calcular la distribucion de la renta sin tener á la vista los compromisos á que está afectada.

¿Y en qué estado se halla la cuenta corriente del Gobierno con los Bancos? Esto es importante conocer con el doble interés de pulsar las finanzas y de propender á la valorizacion del papel, poniendo á las casas emisoras en posesion de sus recursos, con que responden al público de su emision.

La imprevision del P. E. y del Congreso al deliberar sobre el Presupuesto el año pasado, ha sido uno de los factores mas funestos de la situacion que nos aflige: habia el capricho de mirar todo de color de rosa, pura poesía, á despecho del estado de las finanzas y del crédito, que por cierto no era halagador.

¿Y despues de palpar los frutos de esa política ligera, de reconocer y de confesar los errores que esconde, nos resistiremos todavía á abandonarla?

No creemos que así se llenen los graves deberes de la situacion, ni se corresponda á la solemne espectativa interior y exterior que ha creado la esperada accion de los Poderes Públicos, que al cabo de un año de diez meses, de duras pruebas para el país, por primera vez emiten su juicio sobre las finanzas, que, como lo sabe todo el mundo, son el gérmen y origen de la crísis.

Creemos haber llenado el propósito de estas líneas, que es jalonear el campo financiero, á la luz del proyecto de las leyes de egresos é ingresos que acaba de presentarse y que publicamos en otro sitio.

La situacion, en verdad, está muy lejos de ser desesperante: con un cuarto de hora de energía de los Poderes Públicos puede ser satisfactoriamente encarrilada por la ancha senda de la reparacion.

Haciendo descender á 34 ó 35 millones, á lo mas, los gastos, el nublado horizonte empezaria á blanquear.

CORRESPONDENCIA DE CORRIENTES

RENUNCIAS DEL GOBERNADOR Y VICE

Manifiesto de Toledo

(De nuestro Repórter en comision)

Julio 21,

Señor Director de LA PRENSA.

El giro que han tomado los sucesos en esta provincia, le han dado un carácter estraño y han dejado huellas que tardarán mucho en borrarse por completo.

Para mejor inteligencia del lector empezaré por una breve reseña del viaje del "Azopardo" y la "Maypú" desde La Paz en adelante, punto este último de donde envié mis últimos telegramas.

La torpedera, mas rápida que el "Azopardo", habia pasado por La Paz en la tarde del dia anterior. Seguimos viaje con la mayor velocidad razonable y ya en aguas correntinas el comandante señor Mendez dispuso redoblar la vigilancia á bordo [illegible] de prevision.

En la noche del 17 distinguimos á Esquina, pero pasamos de largo con rumbo á Goya.

El gefe del "Azopardo" no hubiera parado en Goya, pero un bote de la subprefectura tripulado por seis marineros nos salió al encuentro haciendo señal de que detuviéramos la marcha.

El oficial que mandaba el bote entregó al Comandante un telegrama dirigido desde Bella Vista por el General Ayala á bordo de la "Maipú" concebido en estos términos:

"Que apure "Azopardo", espero en Bella Vista.

A toda máquina y poniendo á prueba la bondad del vapor que tantas censuras ha recibido, partió el "Azopardo" para el punto indicado.

En el trayecto pudimos admirar el espectáculo alarmante en aquellos momentos de un gran incendio de campo, que nos hizo sospechar alguna catastrofe de otro género.

La "Maipú" no estaba ya en Bella Vista. Siguió el "Azopardo" hasta Empedrado, á donde llegamos al amanecer del Domingo.

Allí supimos que la noche anterior habia bajado el Batallon 7o de línea procedente de Formosa, con 240 hombres al mando del Mayor Fraga.

El Coronel Toledo estaba en aquel momento acampado á tres leguas de Corrientes, un poco mas acá del Paso de la Patria.

Toledo tuvo conocimiento de la llegada de las tropas nacionales, pero no las hostilizó, aun cuando hubiera podido dificultar el desembarque.

A mediodia del Domingo echábamos anclas en Corrientes.

Ya Toledo habia pasado al Paraguay, y sus hombres unos habian vuelto á Corrientes y otros merodeaban por los pueblos cercanos.

El desbande de las tropas de Toledo no se efectuó, porque se negaran á resistir á las fuerzas del Gobierno; por el contrario, era gente decidida y ansiaba pelear.

Pero al llegar las fuerzas nacionales, Toledo manifestó no estar dispuesto á aceptar aquella intervencion que, como dice en su manifiesto último, no era razonable. Por otra parte, significó su propósito de no resistir al Gobierno Nacional.

Un incidente vino á producir el rompimiento. El Coronel Toledo quiso hacer fusilar cuatro soldados de la Policía de Seguridad, á lo que se opuso su hermano el Mayor Toledo que entendia no era conveniente hacerlo.

Se produjo con ese motivo un breve cambio de palabras que terminó con esta brevísima arenga del Coronel Toledo, dicha en tono decisivo y concluyente:

"El que quiera seguirme que me siga; el que nó, que la en libertad."

El desórden se produjo inmediatamente en aquellas fuerzas ya descontentas por su inactividad.

Hubo un fuerte tiroteo entre los mismos toledistas, especialmente el grupo fuerte de los presos que Toledo tuvo la fatal idea de sacar de la cárcel para engrosar su ejército.

El Coronel Toledo y su hermano Vicente pasaron inmediatamente al Paraguay y el grupo de dispersos, criminales unos y desordenados los otros, se lanzaron por la campaña á cometer toda clase de tropelías.

Ahora mismo están siendo víctimas de esa horda de bandidos los pueblos de Santo Tomé, Paso de la Patria, Santa Ana, San Cosme, Riachuelo y otros puntos inmediatos por donde cometen atropellos los presos hoy armados y libres.

Aun no se ha podido aprehender mas que una pequeña parte de los malhechores, por estar muy diseminados y ocultarse para realizar sus fechorías.

Este estado de cosas tiene, como es natural, muy disgustados á los correntinos entre algunos de los que predomina la idea de que nada de eso hubiera sucedido si el Presidente de la República en vez de enviar las fuerzas interventoras hubiera ordenado á Toledo que se pusiese á sus órdenes, cosa que éste estaba resuelto á hacer.

Esto, sin embargo, era imposible, primero, por que Toledo partia de la base de que el Dr. Derqui habia renunciado el Gobierno con la leal y efectiva intencion de hacerlo; y segun se ha visto despues no era así, teniendo el propósito de recuperar su posicion apenas tuviese fuerza material en que apoyarse. Y segundo, por que la oficina telegráfica de Corrientes tenia órden terminante de no trasmitir ningun telegrama que dirijiera Toledo, ó le fuese dirigido de cualquier punto.

Trascribo el texto de las renuncias del vice señor Bedoya y del doctor Derqui que ofrecen algun interes.

Corrientes, Julio 11 de 1885.—A la Honorable Cámara Legislativa.—En cumplimiento de un precepto constitucional vengo ante Vuestra Honorabilidad á hacer dimision indeclinable del puesto de Vice Gobernador de la Provincia, con que mis conciudadanos me honraron.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad muchos años.—*J. J. Bedoya.*

Corrientes, Julio 11 de 1885.—A la Honorable Cámara Legislativa de la Provincia.—Encontrándome inhabilitado para poder ejercer por mas tiempo el cargo de Gobernador de la Provincia á consecuencia del grave estado de mi salud, vengo ante V. H. á hacer dimision del cargo que he ejercido como Gobernador, en el carácter de indeclinable y de una manera espontánea.

Dios guarde á V. H.—*M. Derqui—P. de San Martin.*

Una vez obtenidas esas renuncias fué puesto en libertad el Dr. Derqui, dándole Toledo permiso para embarcarse en el *Tacurí* con destino á Buenos Aires, en donde segun el compromiso establecido no solo no gestionaría la intervencion, sinó que influiria para desviarla en cualquiera de sus formas.

Antes de embarcarse el Dr. Derqui escuchó del Coronel Toledo estas significativas palabras:

—Dr. Derqui, que sea esta la tercera y última vez que Vd. me intriga: si Vd. no cumple, yo cumpliré.

Segun version muy general, Derqui le contestó que no temiera, que habia de cumplir con la palabra empeñada, acordando finalmente que Toledo se encargara de apoyar su candidatura para Senador.

Asegurase que Toledo tiene importantes documentos que aclararán en su dia muchos puntos hoy oscuros.

Lo peor del caso es que con la concentracion de fuerzas han quedado abandonados algunos puntos que reclaman la presencia de la fuerza pública.

En la ciudad las cosas van en la mayor tranquilidad [illegible] en la campaña tardará en recobrar la ley su imperio y contar el vecindario con seguridades para vidas y haciendas.

En el momento de licenciar las fuerzas pasó el coronel Toledo el siguiente manifiesto:

No es el escritor; no es tampoco el literato quien hoy se dirije á sus comprovincianos, buscando frases que cautiven la imaginacion, para arrancar aplausos al entusiasmo.

Es el soldado, el defensor constante de los derechos del pueblo el que levanta su voz, para convencer, para persuadir de la verdad de los sucesos que acaban de tener lugar en esta Provincia tan querida por todos y tan destruida por algunos.

Añadiré, pues, toda pasion; contaré detalles que podrán desarmar del plan que me he propuesto seguir, y buscaré por medio de la razon, la aprobacion justa y sensata de la opinion pública, que tranquilo espero.

Nó, si en el desempeño de mi puesto he cometido errores. Bien pudiera ser, que no es la perfeccion absoluta un título anexo al hombre; pero declaro con toda sinceridad, que si errores cometí, fueron involuntarios.

Jamas la arbitrariedad y la mal querencia han tenido fuerza bastante para encontrar un voluntario eco en mi corazon.

Con lealtad he sostenido siempre al Gobierno: con fé grande he servido á sus órdenes y con abnegacion profunda he cumplido mas veces sus disposiciones.

Sin embargo, como ya lo he dicho antes de manifestarlo, un pequeño círculo, que no quiero [illegible], por evitar sonrojos, no ha cesado de [illegible] entre el Gobierno y yo una atmósfera de intrigas, atmósfera alimentada por las pasiones de quien debiera tenderla [illegible] atmósfera que concluiría [illegible] el partido que tanto [illegible] tener el poder, y que, despues de obtenido, no [illegible] de ampararse, cual si un espíritu de [illegible] hubiera encargado de desprestigiarlo, para hundirlo en su propio desprestigio.

[illegible] los sucesos del 2 de Junio, con que [illegible] por el patriotismo que siempre [illegible] y por mi constante afan de [illegible] las filas que sostienen la bandera de guia.

No [illegible] embargo, mi prudencia barrera [illegible] ante á los cálculos y prevision de aquel círculo formado [illegible] en revuelto torbellino, el [illegible] de los unos, la procacidad de los [illegible] de los que [illegible] su propio engrandecimiento en la destruccion de los demas.

Puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que las [illegible] del Gobierno en estos ultimos tiempos, no se reducian á administrar, y si solo á enagenarme el aprecio que de mis comprovincianos he conseguido.

Ahora bien:

¿Cuales eran mis faltas para encontrarme con tan sistemada oposicion por parte de los que en la [illegible] daban el nombre de amigo?

¿Cual podia ser la causa de que se tornara en tierra tan ruin como tenaz, por los que dias antes encontraron en mi un fuerte apoyo?

Las comprendo ahora. El haber creido en los falaces atavíos con que la ingratitud se disfraza.

Lástima, mas que despecho produjo en mí, el ver como, al mismo tiempo que se destruian las fuerzas, que tan necesarias son para sostener nuestros principios, se estacionaba á la provincia en el adelanto que tanto precisa para su bienestar, y pena tambien me causaba la decepcion que sentía.

A no haberlo visto, á no haberlo palpado, nunca hubiera creido al amigo capaz de cometer la villanía que jamas temí de enemigo.

Y no obstante, era verdad. No bastaba al amigo destruir mi posicion; no saciaba al amigo empañar mi buen nombre; no satisfacia al amigo granjear mis afecciones. Nada de eso le era suficiente. Necesitaba mas. Precisaba el amigo proyectar lo que el enemigo no hizo, y comprar una mano asesina que traidoramente me ultimara en las redes que con perfidia habia tejido para aprisionarme.

Duro es publicar tan grandes traiciones, mas es forzoso que la luz se haga, para que la justicia falle con acierto.

Al ver en peligro el partido, que tanto me esforzaba por mantener unido y grande, y al ver amenazada mi vida, como partidario y como hombre, busqué la raiz del mal para estudiar su remedio.

Entonces fué cuando me apersoné al Dr. Derqui, pidiéndole esplicaciones de su conducta.

Pero entiendase que al hacerlo así, no lo hice en mi carácter de empleado, y sí, como lo dije, como partidario y como hombre. No se olviden de estas palabras, cuya veracidad podré justificar en todo tiempo.

Mostróse sorprendido el Dr. Derqui de mi actitud, manifestandome que antes de entrar en esplicaciones de ese género elevaría su renuncia á la H. C. L., como así lo hizo el dia 11

¿Qué actitud debia asumir yo en este caso? En vez de encontrar al partidario, en lugar de encontrar al hombre, encontré al gobernador.

Dejé que procediera á su antojo, posponiendo mis cuestiones personales al bien del partido, pues veia que con esta renuncia se le abrian de nuevo las puertas á su pasada grandeza.

Si, se deshacia la camarilla de familia que en derredor de aquel hombre se habia formado, para escalar los mas encumbrados puestos y usurpar las mas dignas representaciones, dando entrada á todos los leales servidores que una ambicion impaciente habia desterrado de las filas en que militaban.

Formose, no obstante, una atmósfera, que mucho pudiera perjudicarme, si contribuyese á darle cuerpo con mi silencio.

Lo mismo aquí que en Buenos Aires circuló la noticia de que habia cometido un acto de rebelion, obedeciendo á impulsos estraños á la política que con tanto acierto dirije el Presidente de la República.

Nada mas inexacto. Despues de declarar con verdad lo que ha sucedido, debo manifestar que hace mucho tiempo me honro con el uniforme militar; y que jamás me permitiría el justo orgullo con que ciño la espada, un acto de rebelion.

Siempre que me he visto en el caso de ser revolucionario, nunca apelé á la traicion para serlo, porque mi buen nombre me aconsejó dejar antes mis grados y entrar como ciudadano.

Además: si el respeto y mi deber me subordinan á los poderes constituidos, la simpatía y la misma causa me tienen á ellos mucho más obligado.

Y digo la misma causa y la simpatía, por que milito bajo la misma bandera que con el aplauso de la Nacion sostiene muy alta el General Roca, y simpatía grande despierta en mí el tino y el carácter con que pretende dejarla colocada y libre de los tiros que pudieran dirigirle sus adversarios.

Claro se vé, entónces, que no es admisible en mí un acto tan censurable.

Si aún esto no bastara, puedo presentar como prueba irrefutable de mi adhesion al Gobierno Nacional un hecho que desterrará toda duda.

En el afan de justificar mi conducta y la inexactitud de la noticia de rebelion que circuló, hoy mismo salgo con las fuerzas que mando, á muy poca distancia de esta Ciudad, con el fin de dar cumplimiento á las disposiciones emanadas del Gobierno.

Cesen, pues, los temores de lucha, qué lucha no puede haber entre soldados de una misma causa.

Vuelva la tranquilidad al pueblo, que mucho quiero á la provincia de Corrientes, para empeñarla en guerra con la Nacion.

Yo mismo esperaria en el muelle al Interventor, que dicen está por llegar, á no impedírmelo cuestiones personales que para ello me inhabilitan.

Solo esperaria, con el objeto de convencerlo de que no hay razon para que se intervenga la provincia de Corrientes. Que todo se reduce á un gobernador que renunció, que esa renuncia fué aceptada por la H. Legislatura, y que [illegible] en ejercicio del P. E. el designado por la Ley en estos casos.

[illegible] que la opinion [illegible] el partido robustecerá el poder de este gobierno, desde que ha desaparecido la causa [illegible] tantos trastornos produjo en su seno. Que todos vamos á unirnos, para trabajar de consuno por el engrandecimiento y bienestar de la Provincia.

Lo esperaria para persuadirlo de que lo que Corrientes necesita es paz y administracion, palabras sublimes que encierran un programa, y que han formado el desideratum del señor Presidente de la República.

Pero ya que yo no pueda hacerselo personalmente, hacedlo vosotros, mis queridos comprovincianos, y sobre todo vosotros [illegible]. Mis amigos y correligionarios. Decidle que es tiempo [illegible] y de ver la intriga triunfante. Que os permitan gobernar [illegible] y como buenos correntinos [illegible] nuestra querida Corrientes y quedarán satisfechos los deseos y los sacrificios de vuestro comprovinciano y amigo

José de Toledo.

En mi próxima carta completaré los detalles

El Corresponsal.

EUROPA

(BALIJA DEL Regina Margherita)

Las huelgas de Lyon

En Lyon ha sido convocada una asamblea general de los fabricantes para decidir sobre la demanda de unificacion de precios y elaboracion de una tarifa.

Despues de varias observaciones se acordaron las siguientes deliberaciones:

Los fabricantes [illegible] en Asamblea general declaran [illegible] la tarifa [illegible]

Y constatan que esta [illegible] momentanea de [illegible] no ha sido [illegible] sino que es el resultado de fuerza mayor por estos motivos:

El alza de los derechos de aduana en casi todos los paises que eran consumidores.

E[illegible] de nuestro gobierno [illegible] la libre entrada de la materia prima [illegible] naciones de Europa como en Norte América.

E[illegible] de nuestro gobierno á acordar libre entrada de la materia prima empleada en nuestra industria (hilo de [illegible] y de [illegible]).

Y el malestar económico que [illegible] disminuyendo el consumo general.

Una tempestad en Paris

El 29 de Junio, á las ocho de la noche, se desató sobre Paris una terrible tempestad, la lluvia cayó á torrentes por mas de una hora. La masa de agua caida en el muelle de Montebello fué causa de un accidente de funestas consecuencias.

El pequeño rio de la Bièvre, cuyo lecho cubierto se ha convertido en una especie de albañal, y desagua en el Sena cerca del puente del arzobispado.

Súbitamente engrosado, comenzó por desbordarse en el cuartel de Gobelinos, en la parte baja de la calle Monge, en donde invadió la calzada, interrumpiendo la circulacion de los coches y de los omnibus y causó grandes estragos en las diversas fábricas circunvecinas.

Algunos botes y otros objetos obstruian la embocadura. Las aguas quedaron obstruidas y oprimieron el muro con tal fuerza que lo derribaron en una longitud de treinta metros.

Veinte personas habian ido á buscar un abrigo contra la tempestad debajo del arco del puente del arzobispado. Bruscamente, á eso de las nueve de la noche, se hundió el suelo que pisaban. Algunos pudieron agarrarse del borde, pero diez de entre ellos cayeron al rio. Algunos marineros se tiraron inmediatamente en embarcaciones para proporcionarles socorros.

Se operaron algunos salvamentos en condiciones muy dramaticas el Sr. José Lefevre, marinero, con el auxilio de una cuerda retiró dos personas á quienes la corriente arrastraba. El señor Eugenio Revet se arrojó al agua y salvó á un niño de doce á catorce años y lo condujo á su casa.

A consecuencia de tan brusco accidente se produjo tal confusion que no se sabia si todas las personas caidas habian sido retiradas.

Los marineros esploraron el rio sin encontrar nada, pero es posible que los cadáveres fuesen arrastrados por la corriente.

Un gran bote cargado de carbon se fué á pique.

Una multitud considerable habia acudido y se habia aglomerado sobre la barranca de Tournelle, que es la continuacion de la de Montebello, para ver los estragos y asistir al salvamento de las embarcaciones amenazadas de zozobrar.

Pero, esta barranca fué á su vez invadida por las aguas, se hizo evacuar y se prohibió formalmente el acceso de toda persona á ella.

Tambien se prohibió la circulacion en el puente del arzobispado.

A las nueve y cinco minutos cayó una centella en la estacion de Sceaux-ceinture y cortó el hilo telegráfico. Casi al mismo tiempo la estacion Sceaux era atacada por el fluido eléctrico que principió á incendiar la oficina del subgefe de estacion.

A las nueve y veinticinco minutos cayó otro rayo en un cuarto situado en el primer piso de la casa núm. 131, avenida de Orleans; incendió las cortinas y derritió algunos muebles.

Un tercer rayo cayó sobre la iglesia de la Magdalena. El fluido que se habia comunicado al para rayo de la derecha, dejó sentir nada menos su influencia á muchas personas que estaban próximas. Un vendedor de diarios, en un kiosco próximo quedó medio paralizado, un mozo de café fué derribado, pero se levantó sin gran mal. En la calle Real, en fin, un transeunte fué arrojado con fuerza al suelo.

Un gran número de árboles de los jardines públicos han sufrido notables deterioros con la tormenta.

Sentencia de la Corte romana

La Corte de Casacion ha resuelto una importante cuestion decidiendo que no sean sujetos á conversion los bienes del Hospital Fate-bene-fratelli.

Ha sostenido que el hospital y la corporacion religiosa son dos entidades perfectamente distintas que deben considerarse propiedad del hospital.

Inglaterra en Egipto

El *Globe* dice, que una vez que la crisis ministerial ha terminado es indispensable que el Gobierno se ocupe de nuevo y seriamente de la cuestion egipcia que presenta una série de dificultades.

El Sudan deberia ser abandonado, añade el *Globe*, pero es necesario fijar la frontera que se quiere defender á todo trance del Mahdi, así como la fuerza que ha de destinarse á ese objeto.

El *Globe* no comprende por que el nuevo gobierno no ha de continuar la política del precedente Gabinete negociando con la Puerta en vista de la ocupacion del Egipto.

FINANZAS NACIONALES

EL PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1886

Julio 22 de 1885.—Al H. Congreso de la Nacion.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la deliberacion de V. H. los proyectos de ley de impuestos y presupuesto general de gastos, que ha confeccionado para el año de 1886.

Al cumplir la prescripcion constitucional que dispone que estas leyes sean revisadas anualmente, el P. E. ha tenido en vista los graves inconvenientes que entraña la frecuente modificacion de las leyes en que se basan los impuestos, y en tal concepto ha procurado limitar las reformas que tiene el honor de proponer á V. H. á lo estrictamente necesario para la mas equitativa distribucion del impuesto ó la mejor percepcion de la renta en otros casos.

Deja subsistente en general, las mismas leyes que rigen actualmente.

En la ley de Aduana, reformada radicalmente en 1885, el P. E. ha creido no deber introducir alteracion alguna, salvo en lo referente á aclarar el sentido ó corregir algun defecto de forma, porque entiende que el comercio consulta ante todo su estabilidad, que permite hacer equitativamente la distribucion del impuesto entre la masa total de los consumidores, mientras que cualquiera modificacion que perturbe los cálculos en que se basa esta distribucion, redunda generalmente en perjuicio esclusivo para estos.

Por otra parte, el P. E. cree que la ley de Aduana actual que ha entrado en vijencia recien hace seis meses, representa una reforma considerable sobre la que regia en los años anteriores, por el aumento de la tasa del impuesto á una parte de los artículos de procedencia extranjera y variacion sustancial en la base de la imposicion del derecho en muchos de ellos, y no hay los datos ni existe la esperiencia necesaria para modificarla en cualquier sentido.

El aumento de gravámen á la introduccion propuesto por el P. E. en 1884, para compensar la supresion total del derecho á la exportacion que proyectaba, pero el rapido desenvolvimiento de los sucesos económicos que, en la época en que el proyecto se encontraba al estudio del H. Congreso, permitia presentir la perturbacion que mas tarde sobrevino, se tuvo en el ánimo de V. H. para aceptar solamente en parte el pensamiento del P. E., sancionandose, sin embargo, una disminucion importante en el gravámen á la exportacion.

No ha sido posible compilar aun los cuadros estadisticos que se refieren al movimiento general del comercio de la República en el semestre trascurrido del presente año, pero si se conocen los de la Aduana de Buenos Aires, que representan un termino medio de 68 1|2 0|0 de la exportacion y 81 1|2 0|0 de la importacion total, se obtienen los siguientes que son elocuentes

EXPORTACION

	1884	1885	Aumento
Sujeta á derecho	27175306	31636637	4461331
Libre de derechos	4865456	6028727	1163271
	$ 32040762	37665364	5624602

Las cifras de la importacion en el mismo tiempo, son las siguientes

	1884	1885	Aumento ó disminucion
Sujeta á derecho	28159527	31698392	3538865
Libre de derechos	6095324	5646191	449134
	$ 34254851	37344583	3089731

Se puede creer, pues, que la disminucion del derecho á la exportacion, ha servido realmente para estimular la produccion, que en ciertos ramos se hallaba imposibilitada de luchar ventajosamente con los productos similares de los paises vecinos, y esta creencia se confirma al ver en los cuadros estadísticos ya citados, que en los productos de saladero solamente se constata un aumento de pesos 1 711 $ 0 en el semestre sobre igual periodo del año anterior.

La influencia que haya ejercido la suba en los derechos á la importacion, no es tan fácil de determinar todavía, porque no se puede apreciar hasta qué punto hayan perturbado su curso los sucesos que sobrevinieron al comenzar el año.

Los cuadros que se han examinado constatan un incremento de ps. 3.057,732 y el examen de las diversas agrupaciones en que se clasifican las introducciones, demuestra que ha sido general, á tal punto, que de los catorce grupos solamente dos de ellos presentan deficit.

Véase su detalle.

		Aumento
Sustancia alimenticia	$	65,763
Bebidas		259,156
Tabacos		52,075
Hilados y tejidos		1,089,155
Ropa hecha y confecciones		533,716
Sustancias químicas, etc		33,860
Madera y sus aplicaciones		1,025,846
Papel id.		257,293
Carne id.		16,[illegible]
Hierro id		127,000
Diversos metales		97,444
Piedra, tierra, cristaleria, etc		367,164
	$	4,114,079
		Diminucion
Combustible y alumbrado	$	487,101
Artículos manufactureros		107,085
	$	574,186

Las partidas en que se subdividen estas agrupaciones tambien ofrecen en general cifras mas abultadas, lo que autoriza á creer que los efectos de la alza del derecho han sido muy limitados para detener la enorme masa de productos extrangeros que anualmente introduce y consume el país.

Antes de entrar en vijencia la ley, se habia generalizado mucho la opinion de que causaria una disminucion importante en la introduccion de algunos de los artículos recargados, pero las cifras de la estadística no corroboran esta creencia.

Los alcoholes, por ejemplo, han sufrido un recargo muy considerable, pero así mismo su introduccion es mayor en un 7 0|0 que en igual periodo de 1884.

En los azúcares se observa una disminucion en las clases inferiores que tienen que competir con los similares de produccion nacional. En la refinada, apesar de la suba en el gravámen, la introduccion ofrece un aumento de kilos 770,434, que corresponde á 8 0|0 más ó menos.

Los tabacos igualmente presentan cifras crecidas de alguna consideracion, habiendo superado en kilos 495,213 su introduccion en el primer semestre de 1885, respecto de los mismos meses en 1884.

Con relacion á la renta que deriva del movimiento del comercio del país, puede afirmarse que los antecedentes que se han tenido á la vista ofrecen perspectivas mucho mas halagüeñas de las que se hubiese podido esperar hace pocos meses, pero no seria prudente ni aun posible proponer ninguna disminucion en el gravámen, porque esto importaria reducir los recursos de que dispone la Nacion para atender á los múltiples y variados servicios que pesaran sobre ella.

El P. E. ha juzgado de todo punto indispensable confeccionar un presupuesto equilibrado, y por esto ha estudiado la situacion del país en cuanto la revela el movimiento del comercio, y el producto de las rentas, y cree que los cálculos que ha basado en este estudio, pueden reputarse tan ajustados á la verdad como es posible en este género de estimaciones que, en definitiva, son siempre cálculos de probabilidades.

En el primer semestre del corriente año las rentas generales de la Nacion ofrecen el resultado que se consigna en el cuadro adjunto; de manera que si el segundo semestre dá un resultado igual, las entradas habrian alcanzado á ps. 39,468,007-64 ó bien con un déficit de ps. 1.026,176-36 mas ó menos, respecto al cálculo de recursos. Este déficit probable provendrá casi exclusivamente del descenso en la renta de importacion, pues los demas ramos ofrecerán en general un aumento muy satisfactorio.

La experiencia de una série de años demuestra que el incremento natural de la renta por razon del crecimiento de la poblacion y de la riqueza del país, puede avaluarse en un 9 o|o anual, como término medio general, siendo mayor en algunos y menos en otros.

Para 1884, la renta probable se habia avaluado en pesos 33.770,333, pero aun descontando los ramos cuya mayor produccion debe atribuirse á causas transitorias, el superavit equivale á un término medio general de 9 o|o.

Sobre esta base efectiva se hizo el cálculo para el presente año, teniendo en cuenta tambien, como era natural, la influencia de la suba de los derechos y otras medidas análogas tendentes á acelerar el grado de progresion constatado, y fué sancionado ese cálculo con un aumento de 16 o|o sobre el del año anterior.

Es posible que en esta estimacion hubo alguna exageracion, pero atendiendo á los resultados de que se ha hecho mérito en los párrafos que preceden, se puede afirmar que, á no haber sobrevenido los sucesos económicos de principios del año, la renta hubiera alcanzado á esa cifra.

Es necesario tener presente tambien que los elementos constitutivos de la riqueza no se han resentido de una manera notable de esos sucesos.

La produccion nacional continúa haciendo grandes progresos, la inmigracion afluye en proporciones crecientes, y el valor de la tierra, cuyo progreso ó retroceso es reputado en la ciencia económica como uno de los signos mas característicos del adelanto ó decadencia de un país, acrecienta fuera de toda prevision.

El cálculo de recursos para 1886 que el P. E. tiene el honor de someter á V. H., se basa en una apreciacion discreta de estos hechos representando solamente un aumento general, de un 4 o|o sobre el producto probable de la renta del año corriente, y está restringido á ciertos ramos, cuyo mayor rendimiento será la consecuencia lógica del desarrollo de los respectivos servicios, ó de hechos de otro otro órden, pero que pueden ser apreciados con relativa exactitud.

A este órden de consideraciones obedecen los aumentos que se calculan para los ramos de papel sellado, contribucion directa y patentes, cuya produccion debe crecer proporcionalmente á la mayor edificacion en la capital y á las nuevas áreas de tierra que han sido del dominio público para ser entregadas á la labor y á la actividad particular. Los de Correos, Telégrafos y Ferro-carriles, se harán ademas en los informes de los funcionarios á su cargo, quienes han tenido en cuenta el gran desarrollo de los respectivos servicios que se traduce á la vez en mayor gasto y mayores rendimientos.

El producto probable de la renta de importacion ha sido estimado con un aumento de 40 o|o solamente sobre el termino medio que ofrece la recaudacion efectiva en el primer semestre del presente año, y representa una disminucion de ps. 736,380, respectivamente del cálculo vigente.

No han sido tomadas en cuenta las entradas probables por venta de tierras ya realizadas ó á realizar en el presente año, sobre las cuales las cuotas á pagarse en 1886 no bajarán de ps. 300,000, porque la ley que autorizó estas ventas establece que su producto tendrá el destino especial que V. H. oportunamente designe.

Tampoco se toma en cuenta el 50 por 0|0 de los dividendos sobre las acciones del Banco Nacional, de propiedad del Gobierno, que con arreglo á las medidas dictadas sobre la suspension de la conversion, deben destinarse á reforzar la reserva del Banco.

Los 800,000 pesos que se fijan (como ingresos por este concepto, corresponden al 10 0|0 que se calcula podrá distribuirse á los accionistas, sin perjuicio de retener otro tanto en depósito á los objetos de que se ha hecho mencion ya.

Computando estas dos partidas, el cálculo de recursos para el año 1886 se eleva á pesos 42.297,500.

El presupuesto general de gastos que el P. E. tiene el honor de someter á V. H. se eleva á pesos 39.433,877 é importa una disminucion sobre el vigente de pesos 3.646,883-86.

Aun antes de producirse la perturbacion actual, el P. E. se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias para conjurar en lo posible el peligro que amenazaban las finanzas de la Nacion. Una de sus primeras medidas fué proveer al equilibrio entre los gastos y los recursos estimados, desde que el presupuesto actual habia sido sancionado con un déficit de 2.366,577,49. Con este fin dictó, con fecha 7 de Enero, un acuerdo suprimiendo en cada Ministerio los servicios y gastos que prudentemente podian eliminarse sin perjuicio para el funcionamiento regular de la administracion, y por este medio es seguro que habrá en el ejercicio una economía de pesos 3.000,000.

Poco tiempo despues, para cubrir el mayor gasto en el servicio de la deuda externa, resolvió, en virtud de la facultad que le confiere la ley de la materia, modificar los aforos de la Tarifa de Aduana, pero solamente en la medida conveniente para compensar las diferencias de cambio que ocasionarian los servicios que está obligado á hacer ese oro.

Ambas medidas fueron bien recibidas por la opinion pública, que veia en la primera, una prueba del empeño del gobierno para restringir sus gastos en lo posible, y comprendia que la segunda era reclamada como indispensable para que pudiese la Nacion atender honradamente á sus compromisos en el exterior. Su objeto era limitar ó impedir, en lo posible, el déficit que debia producirse en el ejercicio económico, que de esta manera se reduciria á la cantidad que represento el menor producto efectivo respecto de lo calculado para las rentas del año. Por esta razon el P. E. cree que el déficit quedará cubierto con las economías decretadas y con los sobrantes que anualmente resultan en los diversos servicios, y que en el ejercicio de 1884 han alcanzado á ps. 2.384,931-54. En cuanto al déficit que habria resultado por el premio sobre el oro, el P. E. cree que quedará cubierto con la modificacion en la Tarifa de Avaluos.

Es escusado decir que esta modificacion en la Tarifa depende de causas eventuales, y no tiene mas objeto que el ya mencionado, de manera que no ha sido considerado en el cálculo de recursos para 1886, ni figura en el presupuesto de gastos el recargo en los servicios que la motivan, pues el P. E. usará de esta facultad en el año entrante en la medida que las circunstancias lo exigan.

En la fijacion de los gastos ha precedido el propósito de suprimir en lo posible los servicios menos urgentes ó disminuir su dotacion, pero cumple decir que, exceptuando los gastos transitorios, que determinan las leyes especiales comprendidas en el presupuesto general, no ha sido posible introducir economías de consideracion.

Fuera del servicio de la deuda pública que absorbe, casi la mitad de la renta total, y que proviene de compromisos sagrados que no es posible desatender, los gastos que pesan sobre la nacion, representan generalmente los adelantos alcanzados, para dar un desarrollo mas amplio á la vida nacional, y la supresion de cualquiera de ellos, hoy, cuando se hallan ya incorporados á nuestro sistema administrativo, importaria un retroceso positivo y la esterilidad de los sacrificios hechos para alcanzarlos.

En algunas partidas ha sido indispensable introducir aumentos para atender el mayor desarrollo del servicio respectivo, y así se observa que los presupuestos de correos y telégrafos del Ferro-Carril Central Norte y del Andino, arrojan un aumento que será compensado por el incremento de sus productos.

Tambien ha sido necesario elevar las dotaciones fijadas para la Policía de la Capital, pa-

---

FOLLETIN

27

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

Como Macarí estaba iniciado y comprometido en todos los proyectos de Ceneri, le acompañaba á todas partes y con mucha frecuencia [illegible] y salía de su casa, así que tuvo muchísimas ocasiones de ver á Paulina, enamorándose de ella, cuando aún era muy jóven, y haciendo cuanto pudo para captarse sus simpatías. [illegible]

[illegible] da que solo encontraba negativas constantes y repetidas.

Ceneri creia que Macarí no pedia la mano de Paulina á causa de la fortuna que debia mas tarde recobrar, porque Macarí conocia la cuantía de las sumas que entregó Ceneri, y cuya procedencia sin duda adivinó.

Paulina permaneció en el colegio hasta la edad de diez y ocho años, y en seguida pasó dos años en Italia al lado de su tio, llevando una vida triste; así que no tardó en manifestar deseos de regresar á Inglaterra, á lo que contribuyó mucho el gran cariño que profesaba á su hermano, á pesar de no verle más que en muy raras ocasiones.

La jóven se consideró muy dichosa cuando Ceneri la manifestó que sus negocios le obligaban á pasar una temporada en Lóndres, á donde ella podria acompañarle. La tenacidad de Macarí en hacerle el amor acabó por causarle importunaria, y deseaba mucho ver á su hermano.

Ceneri, con el objeto de ver á sus numerosos amigos á cualquier hora del dia, ó de la noche, alquiló una casa amueblada por una corta temporada, y Paulina sufrió una gran decepcion cuando vió que uno de los primeros en acudir era Macarí, y como la presencia de este [illegible] tan necesaria á Ceneri, acabó por instalarse [illegible] en la misma casa de la calle de Horacio [illegible] Teresa, la anciana criada del [illegible] que les habia acompañado desde Italia [illegible]

No podia decirse que fuese un amigo íntimo de Antonio, pero en época anterior le habia prestado un importante servicio que le hizo creer que á su vez le daba el derecho de pedirle un favor, y constándole que los dos hermanos carecian de fortuna, se figuró que esto le favoreceria y con nuevos alientos decidió volver á la carga.

Fué á visitar á Antonio y le expuso su deseo. Antonio que, segun parece, estaba dotado de un carácter orgulloso, altanero y poco amable, se echó á reir en sus barbas de la audacia de Macarí al pedirle la mano de Paulina y acompañó á éste hasta la puerta.

¡Pobre jóven que no sabia lo caro que le iba á costar su risa!

Quizás fué una palabra escapada á Macarí en el acceso de rabiosa desesperacion que le acometió al verse despedido y rechazado por el jóven March la que sirvió para abrir á éste los ojos y hacerle comprender el peligro á que estaba espuesta su fortuna.

Sea por esto ó por otro motivo cualquiera, el resultado fué que despues de aquella entrevista Antonio escribió sobre la marcha á su tio insistiendo en el arreglo inmediato de sus cuentas, manifestándole al mismo tiempo que si tardaba todavía en hacerlo, consultaria á un abogado y acudiria á los procedimientos judiciales.

El instante tan temido y por tanto tiempo retardado llegó al fin, y Ceneri iba á verse obligado á confesar á la fuerza los hechos que habia pensado confesar voluntariamente.

Ceneri no tenia la seguridad de que su [illegible]

[illegible] haria que abortasen todos los proyectos en que estaba tan interesado.

Necesitaba, pues, Ceneri obtener á cualquier precio el silencio de Antonio durante algun tiempo.

Ceneri (me aseguró con la solemne gravedad de un moribundo que no habia pensado nunca en el medio terrible que luego emplearon para desembarazarse del jóven:

Despues de mucho pensar y escoger planes se decidió por poner en práctica uno muy atrevido y de difícil ejecucion, que era el que á sus ojos tenia mas probabilidades de éxito.

Consistia este plan en secuestrar á Antonio con la ayuda de algunos amigos y criados, llevarlo á un pais extranjero, y meterlo durante algunos meses en una casa de locos, y aunque Ceneri no me hizo esta confesion, comprendí que enseguida hubiera propuesto al jóven March la compra de su libertad á cambio de la promesa dada formalmente por él de perdonarle la dilapidacion de su fortuna.

Para realizar este plan, contaba Ceneri con Macarí, que dominado por ardientes deseos de venganza estaba dispuesto á ayudar empleando todos los medios. Petroff, el de la cicatriz de la mejilla, era un hombre ruin y bajo que se desvivia queriendo adivinar los pensamientos del doctor para servirle aunque con ello se degradase; y Teresa, la anciana ama de gobierno, por cumplir las órdenes de su amo era capaz de cometer hasta un crímen, no le importaba cual.

Tales eran los cómplices con que Ceneri estaba de acuerdo, y en cuanto á los documentos necesarios para llevar adelante la ejecucion de este plan podian obtenerse, ó no siendo esto posible, falsificarse.

Lo mas difícil de todo era hallar un medio de atraer á Antonio á la calle de Horacio, y una vez en casa del doctor Ceneri no saldria de allí mas que como un loco acompañado de un médico y de sus guardianes. El plan no podia ser mas diabólico, pero de éxito dudoso, porque se necesitaba acompañar á la víctima hasta Italia.

¿Cómo y con qué medios contaba Ceneri para poner en práctica su plan? Ceneri no me lo esplicó con claridad, y muy bien pudiera ser que no hubiese combinado todos los detalles del complot, ó tal vez se proponia hacer tomar al jóven alguna sustancia tóxica, ó quien sabe si el doctor esperaba que la cólera furiosa del jóven al descubrir su ruina, diese una apariencia de realidad á la afirmacion de que estaba loco.

Lo primero que necesitaba era hacer que Antonio fuese á la casa de la calle de Horacio á una hora á propósito para la realizacion del plan ya convenido. Hizo Ceneri sus preparativos y dió instrucciones á sus cómplices, y hecho todo esto, escribió á su sobrino rogándole que aquella noche fuese á su casa para oirle las explicaciones que tenia necesidad de darle.

Antonio, que al parecer no se fiaba del doctor y de sus íntimos amigos, contestó declinando la invitacion, y diciendo á su tio que podia ir á verle á su casa.

En este estado las cosas, y por consejo de Macarí convirtióse Paulina en instrumento inocente del que se sirvieron para atraer á su hermano á la casa fatal.

Ceneri contestó á su sobrino que le importaba muy poco el lugar en que se habia de verificar la entrevista, pero que, teniendo á la sazon muchas ocupaciones, le suplicaba aplazase la conferencia un dia ó dos, y despues dijo á Paulina que como aquella noche sus negocios le obligarian á permanecer hasta una hora muy avanzada de la noche fuera de su casa, era una buena ocasion para pasar unas cuantas horas al lado de su hermano, al que haria muy bien en enviar á buscar para que durante ese tiempo la fuese á ver. Ceneri añadió que debia hacer de modo que Antonio permaneciese en la casa hasta que él regresase, pues tenia necesidad de verle.

Paulina, que no sospechaba nada, escribió á su hermano diciendole que aquella noche estaria sola hasta muy tarde, y rogándole fuese á verla ó si lo preferia así á pasar con ella la velada fuera de su casa.

Así lo hizo Antonio, llevó á su hermana al teatro, y cuando la acompañó luego á su casa á la calle de Horacio, eran mas de las doce, siendo probable que Paulina le instase para que permaneciese allí un rato más, lo que hizo aunque á disgusto.

La terrible conmocion que experimentó la jóven á consecuencia de los sucesos que mas tarde se verificaron, debió ser doblemente horrible cuando pensó que habian sido sus propias instancias, las que condujeron á la muerte de su desdichado hermano.

Hermano y hermana se quedaron solos unos cuantos minutos, y poco despues se presentó Ceneri seguido de sus dos inseparables compañeros, y este encuentro no agradó á Antonio, que sin embargo, se dominó saludando cortesmente á su tio, pero volviendo la espalda á Macarí.

Con arreglo á sus planes, no deseaba Ceneri entregarse á ningun acto de violencia delante de su sobrina, porque con arreglo á lo dispuesto, todo debia hacerse en el momento que Antonio se dispusiese á salir de la casa, siendo entonces cuando debian apoderarse de él conduciéndole á la cueva de la casa ahogando si era necesario sus gritos.

Paulina debia ignorarlo todo y á consecuencia de un arreglo hecho con anterioridad, al dia siguiente iria á pasar unos cuantos dias en casa de una amiga del doctor y permanecer allí sin que nadie la dijese los motivos que hicieron necesario el precipitado viaje de Ceneri y sus cómplices.

—Paulina, dijo Ceneri, creo que lo mejor que podriais hacer es iros á descansar, porque Antonio y yo vamos ahora á ocuparnos de negocios.

—Esperaré á que se marche Antonio, respondió la jóven, pero si deseais hablar me iré á la habitacion inmediata.

Y al decir esto abrió la puerta, y entrando en la otra sala se sentó, al piano en el que empezó á tocar y cantar para distraerse.

—Ya es muy tarde esta noche para hablar de negocios, dijo Antonio en el momento mismo en que su hermana salia de la habitacion.

—Lo mas acertado es que aprovecheis esta ocasion, porque mañana me marcho de Inglaterra, dijo Ceneri.

Antonio que deseaba que su tio no se le escapase sin darle una explicacion, se volvió á sentar.

—Sea como querais, replicó, pero no veo la necesidad de que estén presentes dos estraños á nuestra conversacion.

—No son estraños, son dos amigos que pueden testificar la verdad de lo que voy á deciros.

—No quiero que se hable de mis negocios delante del un hombre como ese, dijo Antonio haciendo un gesto de desden hácia el sitio que ocupaba Macarí.

Ceneri y su sobrino hablaban en voz baja y como Paulina no se hallaba muy lejos, ni el uno ni el otro querian alarmarla con sus gritos ó con la apariencia de una querella.

Apesar de esto, Macarí oyó la frase y vió el ademan desdeñoso y despreciativo de Antonio.

(Continuará)

en la Instruccion Superior y Secundaria, para el servicio de Ferro-carriles garantidos y para otras partidas menos importantes, pero el resultado definitivo del presupuesto ofrece la disminucion que se ha consignado anteriormente y con las escepciones enunciadas, el Presupuesto de gastos es idéntico al vigente.

El P. E. no desconoce que todavia varias reparticiones importantes se hallan insuficientemente dotadas. En el servicio de Aduana hay motivos para muchas mejoras de conveniencia pública, pero que demandarian un aumento de gastos, y en el propósito de no salir de los límites que se habia impuesto y que las circunstancias del país aconsejan mantener, ha preferido aplazar por ahora esas reformas, antes de sacrificar otras atenciones igualmente urgentes, y esponer á las eventualidades de una mala situacion.

Siguiendo el país su actual marcha progresiva, se convertirá en una realidad el superavit que se calcula, pero este escedente tiene ya su destino, que es la estincion de una parte de la deuda flotante. Mientras dure el estado de inconversion y mientras pesen sobre el Tesoro los déficits acumulados de años anteriores, que forman hoy la deuda flotante, será una medida previsora é impuesta por esta situacion, dejar un sobrante de recursos en cada presupuesto. Es el mejor medio de volver á aproximarse á la conversion y es así como debe proceder un gobierno circunspecto y que procura mantener el crédito del país en el nivel que le corresponde.

En resúmen, los recursos que se calculan para el ejercicio de 1886 ascienden á	$	41,197,500
Y los gastos á	$	39,437,877 63
Y queda un sobrante de	$	1,763,622 37
Las partidas no comprendidas en el cálculo de recursos son: Cuota á pagar sobre tierras públicas		300,000
50 o/o de dividendo sobre las acciones del Banco Nacional, de propiedad del Gobierno que se retiene	$	800,000
Superavit total	$	2,863,622 37

En la exposicion que precede están consignadas las razones principales que han influido en el Poder Ejecutivo para fundar los proyectos adjuntos, y abriga la confianza de que V. H. encontrará que en sus apreciaciones ha presidido un criterio recto y discreto.

Dios guarde á V. H.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El presupuesto general de gastos para la administracion en el año económico de 1886, queda fijado en la suma de treinta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos setenta y siete pesos sesenta y tres centavos ($ 39,433,877.63 m/n) distribuidos en los departamentos siguientes:

Interior (Anexo A)	$	8.366.358-96
Relaciones Ext. (Anexo B)	"	377,352-00
Hacienda (Anexo C)	"	16.162,551-75
Justicia C. é I. P. (Anexo D)	"	4.914,041-48
Guerra (Anexo E)	"	6.697,960-44
Marina (Anexo F)	"	2.915,604—
	$	39.433,877-63

Art. 2° Los gastos presupuestados en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

Importacion	$	26.000 000
Adicional de id.	"	800 000
Exportacion	"	3.000 000
Almacenaje y Eslingaje	"	550 000
Papel sellado	"	1.800 000
Derecho General de sellos y Estadística	"	200 000
Patentes	"	900 000
Contribucion Directa	"	1.250 000
Correos	"	810 000
Telégrafos	"	380 000
Faros y Avalice	"	100 000
Visita de Sanidad	"	30 000
Corte de maderas	"	15 000
Aguas corrientes	"	500 000
Depósitos judiciales	"	80 000
Acciones del ferro-carril Central Argentino	"	140 000
Ferro-carril Central Norte	"	2.000 000
Ferro-carril Andino	"	1 350 000
Ferro-carril 1er. Entreriano	"	8 000
Devolucion de Garantias	"	25 000
Acciones Banco Nacional	"	800 000
Derechos de Puertos / " " Muelles	"	300 000
Parque 3 de Febrero	"	2 500
Penitenciaria	"	2 000
Casa de Moneda	"	5 000
Eventuales	"	150 000
	$	41.197 500

Art. 3° Las mercaderias y productos sujetos segun la ley de Aduana de 1886, al pago de derechos de importacion, pagarán ademas un impuesto adicional de uno por ciento.

Art. 4° Comuníquese, etc.

PRODUCTOS DE RENTAS GENERALES DESDE ENERO A JUNIO DE 1885

Importacion	12584946 13
Adicional de Importacion	399109 81
Exportacion	1656195 71
Almacenaje y Eslingaje	287249 10
Papel Sellado	830769 54
Derecho General de Sellos y Estadística	99663 21
Patentes	679921 65
Contribucion Directa	28569 87
Correos	386514 58
Telégrafos	123988 79
Faros y Avalices	54241 72
Visita de Sanidad	17102 24
Corte de Maderas	11323 78
Aguas Corrientes	156861 99
Depósitos Judiciales, cálculo	40000
Acciones del F. C. C. Argentino	63897 60
Ferro-Carril Central Norte	697162 30
Ferro-Carril Andino	427940 91
Ferro-Carril 1er Entreriano	4842 18
Devolucion de garantias, cálculo	25000
Acciones del Banco Nacional cálculo	320000
Derecho de Puertos, muelles	75739 57
Muelle del Riachuelo	65643 14
Parque 3 de Febrero	—
Penitenciaria	
Casa de Moneda, cálculo	30000
Eventuales, cálculo	65000
Producto del Primer Semestre	19134003 82
Corresponde á los 12 meses del año	38268007 64
Aumento de Contribucion Directa que se recauda exclusivamente en 2o Semestre	1200000
	39468007 64
En este cuadro no se ha tomado en cuenta el 50 o/o del producto de Acciones en el Banco Nacional que se cobra con arreglo á las disposiciones vigentes, el cual agregado al producto anterior seria	640000
Total	40108007 64

Cuadro comparativo del producido de Rentas Generales en 1885, y el cálculo para 188

	1885	1886	Aumento	Disminucion
Importacion	25169392 26	26000000	830607 74	...
Adicional de id	798219 62	800000	1780 38	
Exportacion	3312391 42	3000000		312391 42
Almacenaje y Eslingaje	574498 20	550000		24498 20
Papel Sellado	1661579 08	1800000	138420 92	
Derecho General de Sellos y estadistica	199326 42	200000	673 58	
Patentes	1359843 30	900000		459843 30
Contribucion Directa	1200000	1250000	50000	
Correos	773629 16	810000	36370 84	
Telégrafos	247977 58	380000	132022 42	
Faros y Avalices	108483 44	100000		8483 44
Visita de Sanidad	34204 48	30000		4204 48
Corte de Maderas	22647 56	15000		7647 56
Aguas Corrientes	313723 98	500000	186276 0.	
Depósitos Judiciales	80000	80000		
Acciones del Ferro-Carril Central Argentino	137795 20	140000	2204 80	
Ferro-Carril Central Norte	1394324 60	2000000	605675 40	
Ferro-Carril Andino	855881 82	1350000	494118 18	
Ferro-Carril primer Entreriano	9684 36	8000		1684 36
Devolucion de Garantias	50000	25000		25000
Acciones del Banco Nacional	640000	800000	160000	
Derechos de Puertos y Muelles	151479 14	300000	148520 86	
Parque 3 de Febrero	2500	2500		
Penitenciaría	10000	2000		8000
Casa de Moneda	60000	5000		55000
Eventuales	130000	150000	20000	
Totales	39297581 62	41197500	2806671 14	906752 76

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m. principió la sesion con cuarenta y cuatro diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del P. E. enviando las leyes del Presupuesto. (A la Comision de Hacienda).

Mensaje del mismo enviando en dos cuadros el estado de la deuda externa é interna de la Nacion.

El diputado Ocampo dice al respecto que no le satisfacen los dos cuadros, pues lo que necesita saber la Cámara es lo que debe el P. E. á los Bancos, por espedientes liquidados, pagarés, leyes especiales ó créditos suplementarios.

Da. Jasinta V. de Mendes solicita pension por los servicios prestados por su esposo el Escribano D. Federico Mendez. (A la Comision de Peticiones).

Da. Mercedes D. de Lamas pide pension graciable como hija del Coronel de la Independencia D. Manuel Delgado (A la Comision de Guerra).

La Sra. Catalina W. de Garcia solicita pension como viuda del Vista Contador de la Colonia Helvecia D. Antonio Garcia. (A la Comision de Peticiones).

El diputado Gilbert presentó el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° La solicitud de carta de ciudadanía á que se refiere el art. 2° inc. 1° de la ley de 1° de Octubre de 1869, podrán hacerla los estrangeros ante el Juez de Paz de su domicilio, así como tambien acreditar los estremos á que se refiere el inc. 2° del mismo art.

Art. 2° El Juez de Paz elevará la peticion al Juez de Seccion correspondiente acompañando todos los antecedentes de su referencia.

Art. 3° Resuelta la peticion por el Juez Federal, la devolverá original al Juez de Paz, quien tomará juramento al solicitante y le entregará la carta de ciudadanía firmada y sellada por el Juez de Seccion.

Art. 4° Practicadas las diligencias indicadas, el Juez de Paz remitirá al Juez Federal el expediente original para su archivo.

Art. 5° Todas estas diligencias se practicarán gratuitamente por los funcionarios llamados á intervenir en ellas, y en papel comun.

Art. 6° Comuníquese, etc.—*T. Gilbert.*

Informó el mismo Diputado, pasando el proyecto á la Comision de Legislacion.

El Diputado Barra presentó un proyecto aumentando los sueldos al cuerpo docente de las escuelas de niños. (Este proyecto pasado á la Comision de Instruccion Pública).

El Diputado Dr. Crespo presentó un proyecto de ley enviando á Europa un médico que percibiendo 10,000 pesos m/n se concretase á estudiar allí la vacunacion recientemente ensayada contra el cólera por el Dr. Ferran.

Por mocion del Diputado Gorostiaga, se trató sobre tablas, siendo sancionado el proyecto [illegible] despues de un ligero debate entre los Diputados [illegible] Olmedo y Crespo.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

De nuevo en el recinto de la Cámara los señores Diputados, se dió lectura de un despacho de la Comision de Poderes que se espedia en la eleccion de un Diputado nacional por la provincia de Santa Fé.

Este despacho, fué tratado sobre tablas, á mocion del Diputado Ocampo, y despues que [illegible] el Dr. Roca fué sancionado el proyecto [illegible] la Comision, aprobando [illegible] de Diputado nacional por la provincia de Santa Fé recaida en el Dr. Luciano Torrent.

[illegible] en seguida, una nota del Diputado [illegible] permiso para faltar á [illegible] dias [illegible]

[illegible]

rá cuenta por medio de un Mensaje especial en el primer mes de sus sesiones, de los gastos que hubiese hecho ó autorizado en virtud del artículo anterior.

Art. 3° Comuníquese etc.—*F. B. Madero.*—[illegible] *M. Saravia*, Secretario.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Incidente parlamentario

A la 1 p. m. entró á sesion ayer esta Cámara.

Leida el acta de la sesion anterior, se les concedió las licencias que solicitaban por un mes, para faltar á las sesiones á los Diputados Diego Chaves Lopez y Pedro A. Rodriguez. Le fué concedida tambien la licencia solicitada por el señor Felix Rivas para faltar por todo el corriente año á las sesiones pero sin goce de dieta.

Fué sancionado sobre tablas un proyecto presentado por el señor Podestá, acordándole á la viuda del ex-gefe de la oficina de Contribucion Directa señor Saborido, una pension de 100 pesos m/n mensuales por el término de diez años.

En seguida se pasó á considerar el dictámen de la Comision de Presupuesto.

El Diputado Cárlos Rojo hace uso de la palabra manifestando á la Cámara que ese trabajo habia sido juzgado por toda la prensa.

Debo emitir mi opinion sobre ese trabajo, en este recinto, único, apropiado para emitir opiniones oficiales sobre actos oficiales.

La conclusion del informe puede reasumirse así:

La Comision encuentra enorme el gravámen, no á consecuencia del impuesto local sino de la suma con que la Provincia sin remuneracion alguna contribuye á la formacion del Tesoro Nacional, de aquí se desprende como consecuencia un espíritu de hostilidades hácia la nacionalidad argentina.

Y una de dos, ó la nacionalidad es un gravámen para la Provincia de Buenos Aires, ó el Gobierno Nacional es injusto con ella.

La primera idea arroja cierto sentimiento enojoso contra lo que vulgarmente se dice los provincianos, y sin embargo de serlo, ni me afecta ni me hiere, porque calificativo de tal, ha dejado de ser enojoso á fuerza de ser rancio; lo prueba mi presencia en este recinto donde hace mas de medio siglo se han sentado tantos provincianos distinguidos; pero me hiere como Diputado. En efecto, en esas apreciaciones late visiblemente el sentimiento de la separacion de Buenos Aires, es sabido que este hecho está incorporado á nuestro sistema de gobierno, y por otra parte no seria jamás ésta, sitio apropiado para levantarlo como una bandera de reforma política.

El diputado Sanchez interrumpe al orador manifestando no estar en la cuestion.

Varios otros diputados opinan lo mismo.

El diputado Rojo: voy á hacer el gusto á los Sres. diputados, en dejar la palabra, ya que lo desean.

Varios diputados manifiestan que desean que continúe.

El diputado Rojo: gracias, yo disculpo el despacho de la Comision, porque comprendo sus nobles propósitos para mejorar la situacion de la Provincia.

El Dr. Batel interrumpe al Dr. Rojo.

El diputado Rojo deja de hacer uso de la palabra.

El Presidente agita la campanilla; voy á hacer constar á que la Cámara no se afane [illegible] que el Sr. Rojo continúe en el uso de la palabra.

El diputado Botet hace uso de la palabra exponiendo que del dictámen de la Comision de Presupuesto se habia penetrado de la exactitud de los datos que él contiene: el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires floreciente lleno de [illegible]

[illegible]

que figuraba ayer no mas en las filas de un partido.

El Diputado Rojo: aquí no soy partidario, y si el Diputado sigue en este camino, pediré se le llame á la cuestion ó de lo contrario me veré en la necesidad de retirarme del recinto.

El Diputado Juan J. Castro—En esta Cámara se sientan personas mas dignas que V.

El Presidente—Si el señor Diputado pide se llame á la cuestion al Diputado Botet, consultaré á la Cámara.

Bengolea—Por qué no se defiende el señor Diputado, ó es que le faltan palabras para hacerlo.

Diana—Yo creo que el señor Botet no está fuera de la cuestion, y si esto no fuera así, hubiera sido el primero en acompañarlo al señor Rojo, aunque yo no he tenido la felicidad de que nadie me acompañase hasta hace muy poco tiempo, no teniendo razon para retirarse.

El Diputado Rojo abandona el recinto.

Sigue con la palabra el señor Botet, manifestando que sentia en el alma se hubiera levantado el Diputado Rojo, pues en su ausencia era incapaz de seguir haciéndole cargos, pero que la Cámara comprenderia lo que él hubiera dicho.

El Diputado Madero hace mocion para que la sesion se publique íntegra en los diarios de esta Capital para leerla en la soledad.

El Diputado Saenz, miembro de la Comision de Presupuesto, hizo uso de la palabra, ratificando el dictámen de la Comision y refutando lo manifestado por Rojo.

Se pasa á cuarto intermedio, vueltos al recinto nuevamente siguió con el uso de la palabra el Diputado Saenz, y habiéndose levantado nuevamente el Diputado Rojo, el Diputado Saenz manifestó que no era correcto que un Diputado que habia evolucionado en el [illegible] de las conveniencias, se levantara para no escuchar los cargos que se le hacian con motivo de sus ideas erróneas manifestadas por él.

Puesto á votacion el dictámen de la Comision fué aceptado.

A mocion del señor Madero, la Cámara se constituyó en sesion permanente y continuada mientras dure la discusion del Presupuesto.

Tomado en consideracion en particular se aprobaron las siguientes modificaciones:

Poder Ejecutivo—Escribiente del Assor 40 ps m/n, ordenanza del gobernador, 38.

Museo—Inspector Bibliotecario, 150.

Hospital Melchor Romero—Director del Manicomio 200, Capellan 60, Tenedor de libros y cajero 90, Económo 60, 12 Hermanas de la Caridad á 14 pesos m/n cada una, 1 Cabo de sala 20, 6 Asistentes á 17 pesos m/n cada uno.

Gastos—Alimentos 1,000, Medicamentos é instrumentos 300, Roperia y lenceria 180, Combustibles 100, Gastos menores y eventuales 400.

Policia de la Provincia—Encargado de la Estadística 80.

Policia de la Capital—Dos médicos á 124.

Se aumentó el sueldo al Inspector de Milicias á 480.

Siendo las 4 1/2 se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

IQUIQUE, Julio 23—Hubo una revolucion en Lima.

El Presidente Iglesias pide el protectorado al gobierno de Chile.

El Ministro Inglés ha formulado una protesta de ese acto.

SAN PETERSBURGO, Julio 24—Los grandes depósitos de cereales de Kalaschnikon en esta ciudad han sido devorados por un incendio.

Una cantidad grande de granos fué totalmente destruida.

Las pérdidas alcanzan á sumas fabulosas.

LONDRES, Julio 24—Tiénense noticias de Tenerife, Islas Canarias, anunciando haberse producido un terremoto.

No se conocen aun los daños que hayan sufrido.

MOUNT MAC GREGOR, Julio 24—Se han recibido de todas partes del mundo miles de telegramas dirigidos á la familia del General Grant, en los que se espresan sentimientos de simpatía.

WASHINGTON, Julio 24—El Presidente ha ordenado que la casa presidencial y Departamentos todos del Gobierno en Washington, permanezcan enlutados por treinta dias.

En una proclama que dirige al país, dice el Presidente que se halla impresionado por la magnitud de la pérdida sufrida con la muerte de un Gefe militar que en la victoria fué magnánimo y en sus desastres sereno y resignado. Que en todas las fases de su vida, ya como militar, ya como magistrado, marchó sin desviarse del camino del deber, sin vacilacion, sin ayuda y siempre recto.

(De la Agencia Havas)

NUEVA YORK, Julio 23—El general Ulises Grant falleció esta mañana en su residencia de Mount Vernon.

A pesar de ser un acontecimiento previsto desde largo tiempo atrás, su muerte ha causado honda sensacion en todo el país.

NUEVA YORK, Julio 24—Al tener conocimiento de la muerte del general Grant, el Presidente de la República dió un decreto ordenando el duelo nacional y que las exéquias del finado ex-presidente se celebren con gran pompa y por cuenta del Estado.

Los edificios públicos quedarán enlutados por espacio de treinta dias.

TURIN, Julio 24—Falleció ayer tarde el comendador Balduino, gefe de la importante casa bancaria de ese nombre.

(De nuestros Corresponsales)

MONTEVIDEO, Julio 24—En estos dias la Junta de Sanidad aumentará la cuarentena á las procedencias de España.

Por el "Regina Margherita" ha llegado á esta ciudad el canónigo Balestra, contratado por el Gobierno argentino para dirijir en esa capital el Instituto Nacional de Sordo-mudos. Siguió para esa.

La "Riforma" de Roma publica una carta de Messadaglia, del bey, diciendo que Gordon vive y se cree se halla prisionero en los países ecuatoriales.

En la próxima semana empezarán las obras del Hospital Italiano.

Desmiéntese que Aramburo venga á cantar en Solís.

Segun declaracion de los tripulantes del "L'Italia" llegados ayer, narrando las peripecias del naufragio, dicen que el capitan y tripulantes cumplieron con su deber, atribuyendo el gran número de pasajeros ahogados á la obstinacion de querer salvar su plata y efectos. Muchos pasajeros murieron dentro de sus respectivos camarotes. Ahogóse tambien el conocido práctico leman señor Berckmann, víctima del deseo de recojer su dinero que llevaba á bordo del "L'Italia", que ascendia á la suma de 300,000 francos.

Cable entre Montevideo y Rio Grande se halla interrumpido.

"La Colonia Española" pide se señale un premio pecuniario á la primer empresa que mate en el país mayor número de cabezas de ganado con destino á la exportacion de sus carnes conservadas por nuevos sistemas.

MONTEVIDEO, Julio 24—Háblase de negociar el empréstito, á fin de pagar el presupuesto atrasado.

El Gobierno ha telegrafiado al Ministro oriental en Madrid, pidiendo datos sobre el cólera.

Acaba de concederse, por decreto, á cada [illegible] la suma de 2,500 [illegible]

Dice "El Ferro-carril": "No sabemos que fundamento puede tener la noticia que ha circulado hoy de que el Obispo Yeregui partirá para Roma, que las iglesias serian intervenidas y que los monasterios y conventos serán clausurados.

"Sin duda lo que ha dado lugar á estos rumores ha sido la actitud asumida por el Obispo y las comunidades religiosas establecidas en esta ciudad."

El cambio sobre ésa se cotiza á 24 o/o papel y 24 5/8 á oro.

SANTIAGO, Julio 24—El ciudadano D. Benjamin Garmendia, conocido en la sociedad de Santiago, vocal de la Comision de Propaganda del Club Union, ha sido arrestado por la Policía.

En este momento se le somete al vejatorio trabajo forzado de regar y barrer la calle, bajo la conminacion de una paliza.

Escusado es decir que ese espectáculo escandaloso causa la mas penosa impresion pública y arranca la general reprobacion.

La Policía toma medidas de carácter violento contra el Dr. Argañaraz y el Director de "El País": contra este último por denuncias hechas en su periódico.

ROSARIO, Julio 24—Llegó el Senador Cello conferenciando con el Gefe político.

D. José Mazza compró la empresa de las zorras de los mercados de abasto en diez mil pesos.

El diario "La Convencion" acusará á "El Mensajero" por calumnia.

D. Mariano Cabal vendió á D. Emilio Ortis un campo sito en Santa-Fé en 41000 nacionales.

Falleció D. Domingo Matevi apretado por un tren.

SANTA-FE, Julio 24—Llegó de esa el coronel Blanco, gefe de la frontera de Santa-Fé y pasó inmediatamente al fortin "República."

Mañana se embarca el Ministro de Gobierno doctor Galvez, encargado por el Gobierno de la Provincia para arreglar la cuestion de límites con Santiago del Estero, que ha nombrado á su vez al doctor Ruiz de los Llanos con el mismo objeto.

Se hacen grandes preparativos para el recibimiento del doctor Irigoyen que ha prometido estar en esta capital el Domingo 2 de Agosto.

La salud del gobernador está completamente restablecida en lo que á la vista se refiere.

SAN NICOLAS, Julio 24—El recurso de "habeas corpus" ha sido interpuesto por D. Francisco Abras ante el Juez de lo Criminal, por la prision de que es objeto por órden de las autoridades del Pergamino.

El Juez no ha hecho lugar al recurso por considerar el hecho puramente policial y haber procedido las autoridades en todo con arreglo á derecho.

Se ha hecho cargo de la redaccion de "El Heraldo" D. Teodoro Fernandez, separándose por completo su antiguo director D. José Cabot.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Julio 24—Llegaron de esa los vapores "Provence" y "Sirio." De Europa "Magellan" y sale mañana para esa.

El mercado de afrecho sigue muy flojo.

El café ha comenzado á mejorar de precios.

Hay existencias abultadas de alfalfa, sucediendo igual cosa con el maíz.

Los precios de la carne tasajo, clases regulares: regular entre 220 á 230 reis el kilo; las clases superiores de 310 á 330; las especiales en mantas de 370 á 380 reis.

El tabaco negro sigue en baja.

Mercado de cambio paralizado.

Los soberanos se han cotizado á 13400 reis.

MONTEVIDEO, Julio 24—Del Empréstito unificado se vendieron 12000 libras al contado á 52 1/4 y 52 1/2 67,000 para fin de mes á 52 1/8, 52 1/4 y 52 3/8; 20,000 para fin de Agosto á 51 1/2 y 51 3/4.

De la deuda amortizable se vendieron 20,000 pesos para fin de mes á 17 por ciento.

Entraron de Lóndres el Tycho Brahe, de Liverpool Wasmyth, Glasgow, chata á vapor Colombiana.

(Telegramas de la Bolsa de Comercio)

LONDRES, Julio 24—Tipo de descuento de Banco, 2 o/o.

Barras de plata, 49 1/4 peniques por onza.

Consolidados, 99 5/8

Bonos argentinos del Tesoro, 9 o/o 88 1/2

Fondos id id, pesos fuertes 6 o/o 76 1/2

Hard Dollard

Empréstito argentino oro		1881	6 o/o	97 1/2
"	"	1884	5 o/o	83 1/2
B. Aires	"	1870		96
"	"	1882		91 3/4
"	"	1883		

Cambios de París sobre Lóndres 25 fr. 18.

HAVRE, Julio 24—

Cueros novillos salados livianos	20/25 k.	66 fr 50
Id id id pesados	32/40 k.	70 fr 50
Id potros id	10/16	82 —
Sebo vacuno		78
Id carnero		75
Hueso (cargamento)		13 fr 50
Ceniza 70 o/o		11 fr —
Trigo del Rio de la Plata		19 fr 50
Maíz id id		12 — —
Semilla lino id id		25 — —

LIVERPOOL, Julio 24—Cueros de novillos salados livianos 6 á 6 1/4 d libra.

Id id id pesados 6 5/8 á 6 7/8 libra.

Lana — —

Cueros lanares — —

Huesos, cargamento por toneladas Lib. ster. 5, 5 o Lib. ster 5, 7 o 6 d.

Ceniza 70 o/o Lib. ster. 4, 7° 6 a Lib. ster. 4. 10 s —

Cueros de potro salados 18° 6 s.

Sebo vacuno 29 s 6 d c/u.

Id carnero 30 s.

Semilla lino 40 s o/ 4,16 lls.

Trigo del Rio de la Plata 6 s a 73 d lo 100 libras.

Maís id id 5 s 8 d o/ 100 id.

HAMBERES Julio 24—

Cueros de novillo salados livianos	20/25 k	71 fr 50
Id id id pesados	32/40 "	72 fr 25
Id id potro id	10/16 "	— —
Sebo vacuno		78 fr 50
Id carnero		78
Huesos (cargamento)		Sin existencia
Ceniza 70 o/o		— —
Trigo del R. de la Plata		18 fr 50
Maís id id		12 fr 50
Semilla lino		25 fr —

MANCHESTER, Julio 24—Mercado de Manchester flojo, pero con tendencia á mejorar.

El mercado de algodones en Liverpool, con precios en suba; expediciones excesivas de artículos de algodon en el último mes para el Rio de la Plata.

HAMBURGO, Julio 24—Cueros de potro salados de 10/16 k. 12 m. 50.

HABANA, Julio 24—Carne tasajo 4 [illegible] arroba.

Cueros secos de B. Aires	21/24 lib	23 cents
Cueros lanares id id	10/13 "	2 1/2 id
Huesos (cargamento)		24 1/2 doll

BOLETIN DEL DIA

Revista de LA PRENSA para el Exterior—Mañana publicaremos la Revista Comercial de LA PRENSA para el Exterior, que será llevada por el paquete francés Niger que sale el 26 de nuestro puerto.

Giros sobre Europa—Puede darse como resuelta esa cuestion.

El Banco Nacional abre desde hoy su Oficina de Cambios para girar por todos los paquetes.

Los tipos á que girará serán fijados por los precios de la plaza.

Por lo que hace al Banco de la Provincia, la Comision á quien pasó el estudio del asunto, ha dictaminado aconsejando que se abra la Oficina de Cambios.

El Directorio no ha resuelto el punto, pero es seguro que aprobará el dictámen, pero quizás aplace su ejecucion hasta el paquete francés del 12 de Agosto.

Nuevos arqueos fraudulentos descubiertos—El infatigable Inspector de Rentas, señor Camelino, no descansa en su loable propósito de esclarecer los arqueos fraudulentos.

Ayer ha elegido al acaso, sin antecedente alguno, dos buques procediendo á su arqueo.

El patacho "Confianza," el primero de ellos, navegaba con patente de 92 toneladas 44 centésimos y rearqueado ha resultado tener 115.99.

El segundo es la balandra nacional "Ahora Vengo," estaba arqueada en toneladas 12.60, siendo su tonelage verdadero 20.60, segun se ha comprobado ayer.

He ahí dos nuevas pruebas del colosal fraude producido eligiendo indistintamente dos buques de entre centenares.

¿Y todavia se dudará de que la casi totalidad de los buques están fraudulentamente arqueados?

Uno de los vapores que habíamos denunciado es el Rivadavia, con patente de 330 toneladas, habiendo pasado de 600 en el rearqueo que acaba de practicarse.

¿Y qué espera el Gobierno para constituir una comision encargada [illegible] de proceder directamente al rearqueo de todos los buques?

Para que el público pueda medir la importancia pecuniaria de la cuestion, referiremos un informe fidedigno que se nos da.

Se recordará que LA PRENSA denunció que el buque "Melo" estaba mal arqueado se procedió á su medicion y resultó cierto.

El dato aludido es éste, que la suma que el dueño de ese buque ha tenido que reembolsar al Tesoro llega á 700 pesos m/n.

Eso es lo que el fraude habia sustraido al Fisco en un solo buque.

Pocas cosas hemos visto mas escandalosas que las que nos ocupan, y en que siendo tan evidentes las pruebas condenatorias, se proceda con tanta flojedad y tardanza.

Siga el señor Camelino por el ancho y honrado camino del deber y del patriotismo, que el país ha de estimar sus excelentes servicios.

La revolucion de Lima—El telégrafo nos trasmite la noticia de haber estallado en la capital del Perú un movimiento revolucionario. Iglesias, fiel á los antecedentes que concurrieron á la fundacion de su gobierno, pretende someter á su país á nuevas y vergonzosas humillaciones, solicitando en su favor el protectorado chileno, y el ministro inglés protesta contra la pretension de que se consume un atentado semejante.

Mientras llegan algunas aclaraciones sobre estos gravísimos sucesos, vamos á recordar algunos antecedentes que pueden explicar el modo como la revolucion se ha consumado.

Cáceres, segun noticias anteriores, habia hecho retroceder á las fuerzas iglesistas mandadas por el general Mas, primero en Ayacucho, despues en Izcuchuca y Huancayo, y últimamente en Jauja.

Dichas fuerzas iglesistas tuvieron que replegarse, despues de estos reveses, á Chicla, que es el término actual de la línea férrea trasandina que sale de Lima.

Es de esperarse que Cáceres ha seguido avanzando sobre la mencionada ciudad. En estas circunstancias, lo mas probable es que Iglesias, reuniendo todas sus fuerzas disponibles, haya salido al encuentro del caudillo revolucionario para darle batalla definitiva, dejando en Lima alguna guarnicion pequeña.

La revolucion ha debido tener lugar entonces, promovida por los agentes de Cáceres y acaso secundada por los elementos pierolistas, pues Piérola se encontraba últimamente en muy malos términos con Iglesias, y solo le reconocia, como á Cáceres, el carácter de caudillo.

A consecuencia de tales sucesos, Iglesias con las fuerzas que conserve, ha debido quedar á su frente con el ejército de Cáceres y á sus espaldas con la capital sublevada. Ha comprendido que se aproximaba el momento previsto de su caida y ha solicitado el protectorado chileno.

Debemos recordar que en el ejército de Iglesias hay muchos chilenos de los que pertenecieron al ejército que expedicionó sobre el Perú. No seria extraño que la intervencion se pudiera con el pretexto de salvarlos de los peligros que pudieran correr ante la justa cólera de un pueblo que sacude la tutela de sus opresores.

La reposicion del Administrador de Mataderos—El Dr. Porcel de Peralta, Presidente del Concejo Deliberante ha pasado al Intendente Municipal la nota que va á continuacion, pidiendo la reposicion del señor D. Manuel Icaza en su puesto de administrador del Matadero, por cuanto las denuncias de mala administracion recibidas carecen de verdad.

He aquí la nota.

Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Al Señor Intendente Municipal, Don Torcuato de Alvear.

La Comision de investigacion, que presidí, nombrada por el H. Concejo para el esclarecimiento de las denuncias referentes al Administrador de los Corrales de Abasto, D. Manuel E. Icaza, me encarga participe al señor Intendente que, no resultando de los datos obtenidos cargos, que por su gravedad exijan la separacion del referido empleado de su puesto, y teniendo muy en cuenta el informe favorable que el señor Intendente ha dado á la Comision, respecto á la buena conducta observada por el empleado nombrado, ésta ha resuelto pedir al señor Intendente la reposicion del señor Icaza en la Administracion de los Corrales de Abasto, que desempeñaba.

La Comision se permite pedir al señor Intendente observe al señor Icaza, que en lo sucesivo guarde mayor vigilancia en los servicios de su dependencia, á fin de evitar irregularidades ó abusos.

Aprovecho esta ocasion para reiterar al señor Intendente, las seguridades de mi distinguida consideracion.—Manuel Porcel de Peralta—A. Bustos, Pro-Secretario.

Beneficio del maestro Caballero—En el Teatro Nacional tiene lugar esta noche el beneficio del aplaudido autor de "El Hermano Baltazar", "Las dos princesas", "El primer dia feliz", "Los sobrinos del Capitan Grant" y tantas otras obras. Don Manuel Fernandez Caballero, que será objeto esta noche de una gran manifestacion de simpatía por parte del público asistente.

El programa es variado y magnífico. Se estrenará una zarzuela en un acto, titulada "Currito", la preciosa zarzuela El Hermano Baltazar y cuatro piezas de concierto de primer órden, siendo dos de ellas compuestas por el maestro caballero.

Arreglo de veredas—La Intendencia Municipal ha ordenado á sus Inspectores de seccion que gestionen el que los propietarios pongan al nivel correspondiente las veredas de sus fincas haciendo desaparecer los desniveles de las entradas para carruajes, pero solo aquellas que no están en uso.

Tambien les recomienda que no permitan se coloque cordon de menos de 10 centímetros en las veredas que se construyan.

Saladero de Bahía Blanca—Háse dicho que el Saladero de Bahía Blanca está en vias de venderse.

Eso es inexacto: él pertenece á una Sociedad Anónima, la que tiene dispuesto, de acuerdo con sus fines, arrendarlo.

Así, pues, se ha sacado á licitacion su arrendamiento, á la que han concurrido los señores Moyano y Fernandes.

El primero ofrece 7,000 pesos m/n. por año ó bien por cabeza que se faene, las siguientes sumas: 32 centavos por vacuno, 20 por yeguarizo y 10 por lanar.

El segundo ofrece 5,000 pesos por año, ó bien por cabeza, en la escala anterior 28, 15 y 8 centavos respectivamente por cabeza.

El Directorio tiene á su resolucion las dos propuestas.

El incendio de ayer—Gran número de personas que se renovaban continuamente permanecian ayer hasta tarde frente á la casa incendiada en la esquina de Maipú y Cangallo, apesar de que su curiosidad fué chasqueada porque las puertas del edificio estaban cerradas y solo se conoció que habia tenido lugar un incendio por la gran cantidad de paja y estopa que habia en la calle, por estar ésta bañada en agua y por las puertas del negocio ennegrecidas por las llamas.

El edificio por la parte exterior ha quedado intacto, habiendo el fuego causado estragos solo en el fondo de la casa.

Cuando se inició el fuego, que eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana, encontrábase el dependiente Juan Bassati bebiendo en el almacen de enfrente y vió que una espesa columna de humo se elevaba de la casa.

Esta es tapicería y fábrica de camas perteneciente á los hermanos Federico y Pompeyo Peretti. El primero se halla en viaje á Europa, y el otro vive en Maldonado, donde se encontraba cuando acaeció el siniestro.

Bassati, presumiendo que se habia producido un incendio, corrió hácia la mueblería á [illegible]

ce, acudió al teléfono y comunicó al cuerpo de bomberos.

Momentos despues los Comisarios de las Secciones 1a y 3a, con sus respectivos auxiliares y 24 vigilantes se presentaron en el lugar de la catástrofe y tomaron todas aquellas medidas que el caso requeria, sustrayendo el combustible á la hoguera.

Casi todos los muebles y objetos de la casa teatro del siniestro y del depósito de pianos de Bobeleuse é hijos y de la escobería de José Centuperi que lindan con aquella, fueron extraidos.

Cuando llegó el Cuerpo de Bomberos al mando del Comandante Calaza, se armaron dos líneas de mangueras, una frente al edificio incendiado y la otra se trajo por los fondos de la boca de incendio, situada frente á lo de Oliva y Schnvol.

El fuego habia tomado ya alarmantes proporciones y amenazaba propagarse á un depósito de materias inflamables que está á los fondos de la propiedad de los señores Moore y Tudor, pero apercibido de este peligro el Comandante Calaza, concentró sus esfuerzos á salvar esa parte.

Esta medida dió satisfactorios resultados, pues se circunscribió el fuego al rádio que ya habia abrazado, aunque en un principio el agua carecia de presion.

Los techos del depósito de paja y estopa, que es donde se originó el fuego, se desplomaron, conjuntamente con los de dos piezas altas que servian de vivienda á Ciolini y esto aminoró el poder del fuego, lográndose entonces combatirlo con éxito y dominarlo por completo.

Se cree que una chispa escapada de una chimenea de la escobería contigua, ha sido la causa del siniestro.

A las 9 1/2 de la mañana ya habia sido totalmente dominado el fuego.

Las pérdidas del edificio, que es propiedad de los Ses. de las Carreras y Dr. Jardim, no se conocen aun.

Peretti estima las sufridas por él en ciento cincuenta mil nacionales, aunque el gerente dice que solo habia cien mil de capital.

Ciolini, por su parte avalúa las pérdidas sufridas por él en dos mil nacionales.

El negocio estaba asegurado en 80,000 nacionales en tres compañías: en 30,000 en el Lloyd Aleman, igual suma en La Confiance y 20,000 en la Norwich Union.

El comandante Calaza en su parte oficial avalúa las pérdidas en 80,000 pesos m/n.

Hace presente que no encontró suficiente presion para hacer funcionar eficazmente las mangueras, á causa del diámetro pequeño de la antigua cañería en servicio aun.

A su juicio, las casas de los señores Moore y Tudor, Peruse é hijos Brenkamann han corrido inminente peligro y aun toda la manzana.

Una parte de las pérdidas proceden del destrozo causado para salvar los objetos en los primeros momentos.

Noticias de La Plata—DIVERSAS NOTICIAS. Con motivo de haber recibido el Ministro de Gobierno ciertas denuncias de que el Gefe de la Guardia Nacional de Chacabuco se negaba á enrolar á los ciudadanos de ese partido, por pertenecer á uno ú otro partido político, el Ministro dirijió ayer el siguiente telegrama:

Señor Gefe de la Guardia Nacional de Chacabuco.

Este Ministerio ha recibido denuncias de haberse negado Ud. á enrolar á ciudadanos de ese partido, por razon de pertenecer á tal ó cual partido político. Si esto es cierto, debe Ud. inmediatamente proceder á enrolar debiendo abstenerse en lo sucesivo de semejantes procederes arbitrarios.—*Nicolas Achával.*

El Director del Colegio Provincial ha suspendido al profesor de Moral y Filosofía Sr Legazzoli.

Para esclarecer los hechos que se le inculpan y que han motivado su separacion, se ha ordenado la instruccion de un sumario.

—El Dr. Domingo Correa ha renunciado de la Guardia Nacional de Navarro, por considerar incompatible el desempeño de estas funciones por el hecho de ser juarista.

—La Municipalidad de Ajó ha solicitado autorizacion para celebrar un arreglo con los dueños de campos destinados para ejido de ese pueblo, sobre la suma que han de pagar de arrendamiento.

—El señor José Maciel ha renunciado del cargo de Municipal de Rauch.

—El P. E. ha mandado se deposite por Tesorería en el Banco de la Provincia la cantidad de 4,865.29 pesos m/n, importe de la tasacion practicada por Julian S. Maldonado y Angel Oyuela del terreno de propiedad de Pedro Silva, expropiado para el ejido de esta ciudad.

—El Ministro de Gobierno ha pasado una nota al Director de los ferro-carriles de la Provincia, diciéndole que uno de los empleados de la Municipalidad de Arrecifes, Federico Esquivel [illegible], el cual fué suspendido por esa Corporacion por estarsele levantando un sumario por creersele culpable en la sustraccion de estampillas, guias y certificados, ha sido designado por ese Directorio para ocupar un puesto en la oficina telegráfica de aquella localidad, por lo que pide sea suspendido en dicho empleo.

Manifestacion al Dr. Irigoyen—Los amigos y correligionarios políticos de este señor, el Domingo 26 á las 2 de la tarde se reunen en la calle Florida 341, con el objeto de acompañarlo hasta la Estacion del Ferro-Carril del Norte, en donde se embarcará á hacer el viage al Interior de la República.

Condenados por insubordinacion—El Juez Federal falló ayer el proceso seguido á los marineros del buque inglés "Alice Roy", Carlos Sufst, G. Suftranski, Tomas Moore, A. Rohlke y H. Brendner, acusados de insubordinacion á bordo de dicho buque, contra el segundo piloto Patricio Connolly.

Se condena á Carlos Sufst por ser el autor del complot y haber herido al segundo piloto, á tres meses de arresto en el parage que designe el Poder Ejecutivo y á los otros se les manda poner en libertad, declarando compurgado el delito con la prision sufrida.

Novedades musicales—Se ha hecho una edicion del wals Josefina, compuesto por el Sr. Ochoa.

Hoy se pondrá á la venta una serenata para canto y piano titulada A mezza notte, letra de la señorita Elena Giambetta y música de Don Eduardo P. Garcia.

La Facultad de Matemáticas y los exámenes de ingreso—Con motivo de haber impuesto la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas un exámen de ingreso sobre varias materias á los alumnos que desean ingresar á sus aulas con certificados espedidos por los Colegios Nacionales, el Ministerio de I. Pública dirijió hace poco una nota al Rector de la Universidad de la Capital, en la que á la vez que manifestaba su estrañeza por esa disposicion, pedia se le informase qué causas extraordinarias ó qué motivos suficientemente sérios habian podido aconsejar á la citada Facultad la adopcion de tal medida que á mas de ser violatoria de decretos vigentes, venia á perjudicar derechos adquiridos por los alumnos.

Evacuando el traslado hecho por el Rector de la Universidad, la Facultad de Matemáticas ha informado en los siguientes términos:

Señor Rector.

La Facultad al proponerse establecer el exámen de ingreso á que se refiere el señor Ministro, no ha pretendido en manera alguna modificar ni desconocer los decretos vigentes, puesto que la medida indicada no ha sido aun llevada á la práctica para lo cual se requiere la sancion del Consejo Superior y el acuerdo del P. E. y solo se hizo constar en la Memoria como una necesidad sentida y revelada por el resultado de los exámenes parciales como mas adelante demostraré al señor Rector.

El Art. 40 del Estatuto Provisorio dice: Para ingresar en los cursos universitarios se requiere haber probado los estudios preparatorios ó poseer el título de Bachiller.

Ahora bien, por estudios preparatorios debe entenderse los que constituyen el Plan de Estudios de los Colegios Nacionales, con arreglo á los programas aprobados, y esta Facultad los exige completos dando así cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo. En estos programas figuran, es cierto, las asignaturas de matemáticas elementales con la estension suficiente para emprender el estudio de las matemáticas superiores, pero en la realidad, en la práctica comprobada de muchos años atras, las cosas suceden de manera muy distinta, los alumnos que salen de la gran mayoria de los Colegios Nacionales, se presentan con conocimientos defectuosísimos de matemáticas elementales, deficiencia que los inhabilita para continuar los cursos de esta Facultad.

Y tan cierto es lo que dejo espuesto, señor Rector, que la apertura de los cursos del primer año de estudios se hace por lo general con un número de 50 á 60 alumnos, de los cuales de 15 á 20 consiguen pasar á segundo año.

El señor Ministro dice que el remedio al mal que se nota, no está donde la Facultad lo busca sino en los mismos Colegios principalmente y en la atribucion que ella tiene de rechazar en el exámen de su primer año á los estudiantes que no prueben la debida preparacion.

En cuanto á la primer parte de esta indicacion nada podria hacer la Facultad, y por lo que se refiere á la segunda, no puede desconocerse que, si bien es eficaz irroga sin embargo graves perjuicios á los estudiantes y al buen crédito de la Escuela de Ingeniería sin que les corresponda la responsabilidad de resultados tan poco halagüeños.

La estadística de los exámenes parciales correspondientes al año 1883 dió para los reprobados 4.37 o/o y para los regulares 23.68 o/o, mientras que en el año 1884 resultaron 10.86 o/o de reprobados y 26.53 o/o de regulares.

Ante estas cifras alarmantes, la Facultad no podia permanecer indiferente, se preocupó detenidamente del asunto y, despues de comprobar que los malos exámenes correspondían principalmente á los primeros años de estudios, llegó á [illegible] que solo dos soluciones [illegible] se presentaban, ó establecia una enseñanza complementaria de las asignaturas [illegible] ó exijia un exámen de ingreso de [illegible] los candidatos á la admision.

Indudablemente la primer solucion era preferible á la segunda, pero ella requeria [illegible]

su adopcion, resultando en consecuencia la segunda se impuso imperiosamente.

La Facultad entonces no tuvo inconveniente en proponerla, creyendo como creo, que no importa en manera alguna desconocer los derechos vigentes, puesto que se reconoce la validez de los estudios de los Colegios Nacionales y el exámen prévio, motivo de este informe, se haria segun los programas mismos de esos establecimientos.

En resúmen, señor Rector, sin perjuicio para nadie, la medida propuesta por la Facultad tiene la inapreciable ventaja de evitar la pérdida de un año íntegro á la gran mayoria de los alumnos del primer año, puesto que haciendo la seleccion á tiempo pueden los que por sus inclinaciones ó aptitudes no se encuentren con la preparacion suficiente, dedicar su actividad en otras direcciones ó satisfacer las exigencias de este género de estudios.

Dejando así esplicadas las causas y motivos sérios que presidieron á la proposicion de la Facultad, saludo al señor Rector atentamente."

El Rector de la Universidad, al elevar al Ministerio el anterior informe, dice que en vista de lo en él manifestado por la Facultad [illegible] ella insiste en la necesidad de [illegible] exámen prévio de las asignaturas que [illegible] á los alumnos que desean ingresar á su [illegible] decidió llevar este informe y la nota [illegible] nisterio al conocimiento del Consejo S[illegible] el que no duda que efectivamente [illegible] los alumnos que ingresan á la Facultad no llevan los conocimientos de ma[illegible] elementales que son indispensables, y [illegible] es urgente adoptar una medida que [illegible] graves inconvenientes que ella hace [illegible] pecto al resultado de los exámenes correspondientes á los primeros años de estudio.

Agrega que en el seno del Consejo prevaleció sin embargo la opinion de [illegible] adoptarse la medida aconsejada por [illegible] la Facultad de ser preferible la otra medida [illegible] misma Facultad indica, de establecer una enseñanza complementaria de las [illegible] ticas elementales, ó sea un curso de [illegible] de esas mismas materias enseñadas en [illegible] Colegios Nacionales.

El Ministerio con fecha de ayer dirigió al expresado Rector una nota refutando [illegible] nes vertidas á este respecto y diciendo [illegible] remedio al mal que se trata de combatir en el cumplimiento estricto de los decretos [illegible] reglamentos vigentes sobre la materia.

Otro incendio—Ayer á las 6 20 de la tarde [illegible] declaró un incendio en el domicilio de [illegible] en la calle de Tucuman núm. 156 entre [illegible] Martin y Florida.

El fuego se inició en una de las habitaciones del modo siguiente:

Una sirvienta se ocupaba en preparar una lámpara de kerosene y al encenderla, [illegible] la mecha dentro del depósito, inflamándose el líquido y desparramándose ardiendo por [illegible] bitacion.

Rápidamente el fuego se propagó á la [illegible] vecina.

En esto, llegó un piquete de vigilantes de la seccion primera que con baldes de agua [illegible] dominar el fuego despues de media hora.

El edificio que es el que ha sufrido [illegible] deterioro es de propiedad del señor don [illegible] de la Fuente.

Muerte repentina—Ayer por la mañana, en la casa de inquilinato sita en la calle de [illegible] de Julio número 20, murió repentinamente el individuo Benito Estrada.

Su cadáver fué conducido al depósito [illegible] de Lorea.

Lesiones—En la casa de inquilinato [illegible] Chile número 536, se trabaron ayer de [illegible] en pelea los individuos Benedicto Lagos [illegible] Cayetano Mosamane.

Este último resultó con lesiones de [illegible] gravedad en la cabeza y en el rostro.

El heridor fué preso.

Concejo Deliberante—Los miembros de la Corporacion no se reunieron anoche por falta de quorum.

Mapa geográfico—El señor doctor [illegible] Brackebusch, catedrático de la Universidad de Córdoba, ha confeccionado y dado á la publicidad un estenso mapa del interior de la República Argentina.

Le han servido de base en esta tarea [illegible] lo expresa el mismo autor, tanto los datos [illegible] ciales como las observaciones hechas [illegible] el periodo de tiempo comprendido entre [illegible] y 1883.

El mapa está distribuido en seis planos [illegible] es bastante minucioso. Contiene, [illegible] te las capitales, ciudades y villas, sin [illegible] tud de aldeas con iglesia, capillas, [illegible] paraderos sin habitacion, minas, fuertes [illegible] guos, hornos de fundicion, pasos, obras [illegible] rias de indios, ferro carriles en esplotacion [illegible] en construccion, caminos de posta y [illegible] caminos al montado, sendas, límites [illegible] les é internacionales, salinas, salitrales [illegible] nas, terrenos pantanosos, bañados, [illegible] dances secos.

El mapa del señor Brackebusch revela [illegible] trabajo prolijo y concienzudo y ha de [illegible] muy importantes servicios. No dudamos [illegible] público ilustrado sabrá apreciar debidamente el mérito de la obra.

Informe del Senado—Ayer á última [illegible] fué remitido á la Corte Suprema el informe [illegible] dido en el recurso de *habeas-corpus* interpuesto por el Sr. Acevedo.

El informe consiste en las actas de [illegible] inclusa la de la sesion de anteayer que [illegible] la sentencia de prision hasta fin de las sesiones.

Experimentos de óptica—En el Colegio Nacional del Rosario se hizo en estos [illegible] un experimento muy curioso.

Se trataba de revelar las cualidades [illegible] microscopio solar y aunque este instrumento [illegible] existe en el Gabinete del Colegio, se [illegible] medio de porta-luz y de un microscopio [illegible] reemplazar el instrumento que faltaba [illegible] menzaron los experimentos.

Colocado en el porta-objeto un pelo [illegible] de mosca, éste se proyectaba de un [illegible] gantesco en una pantalla, pudiendo [illegible] la calidad del tejido y los nervios que [illegible] en movimiento, que se veian del [illegible] una soga gruesa.

Pero lo mas curioso fué cuando se [illegible] hormiga viva.

El insecto se projectaba del tamaño [illegible] perro mediano y se veian con exactitud los detalles; cuando agitaba la [illegible] mordia las patas con desesperacion, [illegible] verdaderamente horror.

Aquello parecia una de esas bestias [illegible] sas de las antiguas edades del mundo.

El Rector del establecimiento presenció [illegible] experimento.

La muger embarrilada—Insertamos [illegible] guida la sentencia del Juez del Crimen [illegible] Aguirre dictada ayer, en el célebre [illegible] guido á Juan Bautista Ferrari acusado [illegible] ber descuartizado y arrumbado en [illegible] una jóven cuyo nombre se ignora, [illegible] sus restos en un barril que ocultó en [illegible] de su casa.

Dice así.

Vista esta causa criminal seguida [illegible] contra Juan B. Ferrari por muerte [illegible] sona cuyo nombre se ignora, en [illegible] Considerando—1° Que consta [illegible] del delito por el parte f 12, informe [illegible] gal f 1, declaraciones de testigos y [illegible] tuaciones—

2° Que consta tambien de la [illegible] del procesado que él fué el autor [illegible]

3° Que no constando las circunstancias del delito, ni la fecha en que se cometió [illegible] tarse á lo afirmado por el acusado en [illegible] se oponga á las circunstancias particulares de la causa, averiguadas por otros medios [illegible] torios.

4° Que lo único que ha sido posible averiguar en este caso, es: lo informado [illegible] de Policía respecto al hallazgo de restos [illegible] nes en la parte interior de la pared [illegible] no que habia en la casa almacen [illegible] rari vivió algun tiempo: 2° lo informado [illegible] el médico de Policía Dr. Blanco Villegas [illegible] hizo el exámen de esos restos, y segun [illegible] la persona muerta pertenecia al sexo femenino [illegible] era de veinte ó treinta años y debió haber muerta por algun golpe ó golpes que [illegible] los huesos del cráneo, y en una época [illegible] entre cinco años como mínimum y [illegible] como máximum, en la fecha del informe [illegible] viembre de 1884.)

5° Que lo declarado por Ferrari [illegible] con los precedentes datos, pues segun [illegible] siete de Setiembre de 1876 dió muerte [illegible] muger de la edad espresada, mas [illegible] liéndose de una astilla de leña con la que [illegible] dos golpes en la cabeza.

6° Que resultando de las mismas declaraciones que el hecho tuvo lugar en un acto [illegible] sin reflexion, á consecuencia de los [illegible] que dicha mujer le prodigó en el almacen [illegible] propiedad, á donde ella fué á comprar [illegible] majuana de vino, como tenia costumbre [illegible] cerlo de vez en cuando; el delito cometido [illegible] clasificarse de "homicidio simple," al que [illegible] responderia la pena de seis años de presidio [illegible] penitenciaria (art. 196 Cód. Penal) [illegible] procesado no haya sido sincero en sus [illegible] torios y aun cuando se note en ellos algunas [illegible] tradicciones, nada se puede afirmar en [illegible] trario, y mucho menos que el delito fuera [illegible] yor gravedad, mereciendo en consecuencia [illegible] pena mucho mas severa.

La circunstancia de encontrarse los [illegible] seccionados no indica que, precisamente [illegible] biera cometido un asesinato cuyos móviles [illegible] resultan sospechables siquiera, siendo [illegible] presumible que esa operacion y otras [illegible] ciones fueron realizadas para evitar el [illegible] brimiento del delito.

7° Que, segun lo establecido en el art [illegible] del Código Penal el derecho de acusar por [illegible] litos sujetos á la pena de presidio ó penitenciaria [illegible] ria por tiempo determinado, se prescribe á [illegible] ocho años, á contar desde el dia en que [illegible] metió el delito (art. 90) y segun resulta [illegible] autos, dicho término ha trascurrido con [illegible] desde la de la consumacion (Setiembre 7 de [illegible]) hasta que la autoridad practicó las primeras [illegible] investigaciones para su descubrimiento [illegible] (Noviembre 21 de 1884).

[illegible]

...ciones respecto á las circunstancias del he... (criminal), la muerte de la mujer ... durante la época que ... parte del almacen que ... en sociedad con ... individuos; y estando á lo declarado ... tos, á la fecha en que se salió el dependiente Mauricio Arenas (Mayo á Junio del 76, f. 40), el otro dependiente que le sucedió (un mes mas ó menos, f. 2 vta.) y á lo que consta de la escritura de venta del almacen á la nueva sociedad formada por el procesado y otras personas (Enero 2 de 1877, f. 60 vta.) y disolucion social siguiente de esta, entrando al almacen otras personas; resulta que el delito debió cometerse en los últimos seis meses de 1876, época en que Ferrari se encontró encargado del despacho del almacen.

Como la fecha indicada por el procesado está comprendida entre el minimun y el máximo fijado en el informe médico y nada consta en certidumbre en contrario, debe ampliar lo favorable, aceptándose dicha afirmacion.

Por estos fundamentos y de conformidad con lo dictaminado por el Agente Fiscal.

Fallo

Declarando que se encuentra prescrito el derecho de acusar por el delito imputable al procesado Juan B. Ferrari.

Póngasele en libertad y hágase saber por oficio á quien corresponda.

Previa consulta. etc.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—*Julian L. Aguirre*—Ante mí: *Eduardo ...ach.*

Fuga y abandono—El Sub-Prefecto del Tigre comunicó ayer á la Prefectura Marítima, que ha sido entregada á esa Sub-Prefectura por el Alcalde del Arroyo Paraná Mini una buceta de dos toneladas de porte llamada "Baca", la que habia sido abandonada por su tripulante. En ella se encontró la patente dada bajo el nombre de B. Micheline, que se desupone que era el del patron.

Este por su parte ha fugado llevándose una pequeña canoa y dies pesos m|n. de un vecino.

Hasta el momento de despachar la aludida comunicacion, no habia sido encontrado el prófugo.

Vapor esperado—Segun lo comunicó ayer á la Ayudantía de la Prefectura Marítima el Agente respectivo, llegará hoy á nuestro puerto el vapor "Maurice et Reunion", procedente de Génova.

Movimiento de inmigracion—Por la Comisaria General del ramo, fueron espedidos ayer los siguientes y en la forma detallada á continuacion:

Por el vapor "Diana" 3 para el Rosario, 3 para el Paraná y 12 para Santa-Fé; por el "Villa del Salto" 2 para el Rosario; por el Ferro-Carril del Sud 2; por el del Oeste 1. Quedan como existencia en el Hotel de Inmigrantes 40, á los que se agregan 750 recibidos del vapor "Regina Margherita".

La Oficina Nacional de Trabajo recibió en el mismo dia 6 pedidos é hizo 24 colocaciones de personas.

Rentas nacionales—La Administracion de la Direccion General de Rentas ha recaudado en el dia de ayer la suma de 3,800 nacionales provenientes de la venta de papel sellado y 378 id de diversos impuestos lo que hace un total de 4178 pesos m|n.

Rentas municipales—La Contaduria General de la Nacion ha recaudado durante el mes de Junio ppdo. la suma de 21,118,87 ps. m|n. de la Contribucion Directa, y como corresponde á la Municipalidad el 20 p% ésta ha percibido 6155.71 nacionales.

Los empleados del Asilo de Inválidos—El Intendente Municipal resolvió ayer que los antiguos empleados del Asilo de Inválidos continúen en su puesto, sin embargo que ese establecimiento ha pasado á pertenecer á la Municipalidad.

Libre introduccion—El Intendente Municipal se ha dirijido á la Oficina correspondiente solicitando autorizacion para introducir libremente una maquinaria recientemente adquirida en Europa cuyo destino es dar á conocer la resistencia de los materiales para construcciones.

Sobre la expedicion á Corrientes—El Comandante del vapor nacional Azopardo, actualmente en Corrientes, ha dirigido á la Prefectura Marítima una nota fechada el 21 del corriente en el Empedrado, en la que da cuenta de la expedicion del general Ayala y sus resultados.

Dice en ella, que inmediatamente de llegar á Corrientes el dia 19, se desembarcó la artillería por orden del General, y se embarcaron 120 soldados al mando del mayor Fraga y comandante interventor Elvas, con el objeto de marchar en persecucion de doscientos hombres de los de Toledo, los que segun se aseguraba andaban cometiendo fechorías por las cercanías del Riachuelo.

Por la noche del mismo dia desembarcó la tropa en aquel punto, y á las tres de la tarde del siguiente fueron tomados prisioneros ochenta hombres que al mando del mayor Aguirre y Capitan Barrios, se rindieron sin condicion y sin haber opuesto resistencia alguna, á la intimacion del Mayor Fraga. Agrega la nota, que se desprendió una comision de quince soldados en busca y persecucion de los demas grupos dispersos por las inmediaciones: el resultado obtenido por esa Comision no era conocido, pues aun no habia regresado. Los grupos se hallaban dispersos en todas direcciones, y deben estar ya en poder de las fuerzas desprendidas para su captura.

En cuanto á Toledo, dice la nota lo siguiente: Sobre el coronel Toledo, diré á V. S. que con fecha 16 del que rige, despues de la sublevacion de sus tropas pasó al Paraguay con el hermano y cuatro oficiales mas por el paso de la Patria, donde habia hecho detener la chata á vapor "Esperanza" que hace la carrera á Ituzaingó. Ningun departamento de la Provincia, contiúa, ha respondido al movimiento de Toledo, quien se ha visto precisado á recurrir á su salida de la capital, á los presos de la carcel, los que habian sido sustraidos para servir á sus órdenes. La cañonera "Maipú" se dirigió al Paso de la Patria con el objeto de continuar la persecucion de los grupos dispersos y recolectar las armas y municiones volviendo á Corrientes en momentos que salia el "Azopardo" para Empedrado por cuya razon dice el comandante de este buque que no dá cuenta del resultado que aquel hubiera obtenido. Termina la nota diciendo que las autoridades legales fueron repuestas y estan en el pleno ejercicio de sus funciones. En cuanto á las armas que Toledo tenia en su poder, dice que se han obtenido algunas como así mismo dos mil tiros, y que las restantes las llevan los dispersos.

Otro Sport de Loterías—Los jóvenes Urien y Mones Ruiz han establecido un escritorio en la calle Florida 113, frente á la Confiteria del Aguila.

Todas las noches á las 7 1|2 empezarán los remates del Sport de loterías.

Se pondrán en remate diversas loterías, especialmente la de la Capital.

Los remates principiarán por el millar del 1 y concluirán por el 16, á la mas alta postura.

Daremos una breve explicacion para los que no conocen el juego de Sport.

Por ejemplo, se ofrece el millar del 4 á quien ofrezca mas, el comprador, en caso dé resultar premiado con la grande ese millar, gana á todos los demas millares las cantidades que hubiesen sido ofrecidas.

Es, pues, lo mismo que si se jugara al Sport de caballos.

Propuesta presentada—Los señores Rodolfo Heusel y Clemente Kratadune han presentado á la Intendencia Municipal una propuesta para construir letrinas públicas en plazas, mercados y calles.

Al efecto construirán casillas con letrinas "closta" y mingitorios "Pipoirs", cobrando por entrada á las primeras 6 centavos y á las segundas 2.

Cada casilla tendrá 7,50 metros de largo por 3,50 de ancho con un fondo de ochenta centímetros.

El piso del asiento se elevará veinticuatro centímetros.

Los mingitorios llevarán el piso de asfalto y las paredes de pizarra.

Las casillas son de madera con techo de fierro acanalado y estarán divididas en dos secciones para servicio de ambos sexos.

Cada letrina tendrá un lavatorio un espejo, percha, aguas corrientes y alumbrado á gas.

Piden los proponentes privilegio esclusivo por treinta años, exhoneracion por diez años de impuestos municipales y de gasto de aguas corrientes.

El terreno gratuitamente cedido.

Al cabo de ese plazo pasará á poder de la Municipalidad.

La propuesta ha sido enviada á informe de la Oficina de Obras Públicas.

Bendicion de una bandera—Mañana á la 10, tendrá lugar una solemne funcion en la Iglesia de N. S. de las Victorias, Paraguay esquina Libertad, con motivo de la bendicion de la bandera de la sociedad "Juventud Católica".

Será madrina la señora doña Petrona C. de Lamarca, y padrino el doctor don Francisco Ayerza.

Obsequio al señor [illegible]—Una Comision compuesta por los señores Julio Nacn, Mateo Victorica, y Matias B. [illegible] se apersonó ayer al señor don [illegible] Presidente del Banco de la Provincia, haciéndole entrega de un album [illegible] los vecinos del Azul le obsequian [illegible] agradecimiento por la [illegible] Banco en ese punto. [illegible]

Tarifa postal para 1886—La Direccion de Correos y Telégrafos ha elevado al Ministerio del Interior los proyectos de [illegible] sobre las tarifas postales y telegráficas que deben regir en 1886.

La única modificacion introducida en dicho proyecto es una por la que se restablece el porte de medio centavo que se cobraba por los impresos.

Exoneracion de Contribucion Directa—La Administracion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes ha despachado favorablemente las siguientes solicitudes de exoneracion del pago de Contribucion Directa del año de 1884:

Clara García de Pizarro, Paraná 757; Josefa Ruiz de Moreno, Paraná 757; Sofía E. de Esteban, Mejico 856; Josefa B. de Costa, Moreno 476; Teresa Garduño, Zeballos 482; Petrona Vila, Chile 410; Lorenzo Garay, Venezuela 313; Juana C. de Almiron, Independencia 639; Julia Reyes, Garantías 591; Francisca Olden, Mejico 363; Saturnina L. de Leamila, Cangallo 597.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan García, 34 años, español, San Martin 388, pleuresía; María Echart 38 id, francesa, Méjico 110, encefalitis aguda; Acension Lino, 60 id; argentina, Chile 234, aneurisma; Julian Lima, 28 id, id, Melo 228, tisis; Cármen F. y Baca, 82, id, id, Perú 691, anemia cerebral; Bernabela Galiano, 27 id, id, San Juan 359, tisis tuberculosa; José Castillo, 20 dias, id, Lorea 71, tétano; Meliton Ruiz, 75 id, Rincon 160, derrame cerebral; Manuel G. Borini 34 id, español, Cochabamba 70, afeccion al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Cantino, 29 años, italiano, Garay 216, fracturas; Zenovio Zeballos, 9 id, argentino, Anchorena 810, neumonia; G. Carpio, id, Callao 659, murió al nacer; Severino Mariona, 12 dias, id, Alsina 382, tétano infantil; Manuela Gonzalez, 29 años, id, Estados Unidos 803, parto distósico; Ramon Gonzalez, 1 dia, id, Belgrano 222, asfixia; Federico Rojas, 26 años, id, H. San Roque, invajinacion intestinal, N. N., como de 40 años, Capitanía del Puerto, asfixia por sumersion; Juan Gorla, 37 id, italiano, Bermejo 313, heridas; Salvador Marcosa, 30 id, id, H. San Roque, infeccion purulenta; Pedro Yaccia, 48 id, id, id hemorragia cerebral; Tomás Gambini, 37 id, id id id, tuberculósis pulmonar; Vicente Saredi, 48 id, id, id id id, laringitis tuberculosa; María Videla, 20 id, argentina, id de mujeres, hemiplegia; Cármen Martin 25 id, id, id id, sífilis; Cayetano Saregny, 46 id, italiano, id Clínicas, pleuro neumonia crónica; A. Lia Piazza, 40 id, id Corrientes 672, pulmonia, Gabriel Massara, 40 id, id, Moreno 532, insuficiencia aórtica; Dolores Fernandez 10 meses, argentina, Lorea 544, neumonia; Juana Campos de Camaño 19 años, Independencia 1244, tuberculosis pulmonar.

SECCION ELECTORAL

Club del Pueblo

Debiendo partir el Dr. Irigoyen el Domingo 26 del corriente para el Interior de la República la Junta Ejecutiva del Club del Pueblo invita á los miembros de este centro á concurrir á su domicilio el dia citado á las 2 p. m., con el objeto de acompañarlo hasta la Estacion Central.

j25 v26

A los amigos del Dr. Irigoyen

La Junta Ejecutiva del Comité Autonomista Nacional invita á los amigos del Dr. Irigoyen á acompañarlo desde su casa, Florida 341, hasta la Estacion Central, con motivo de su viaje al Interior el Domingo 26 á las 2 de la tarde en punto.

j25 v26

PUBLICACIONES VARIAS

Administracion de Limpieza Pública

Señor Director de La Prensa—Muy Señor mio—Le estimaré quiera dar cabida en su ilustrado diario, á las siguientes líneas, á lo que quedaré agradecido eternamente.

De Vd. atento y S. S.—S. F. R., affmo.

Con sorpresa veo figurar en su ilustrado diario fecha 22 del corriente una solicitada calumniosa, denunciando faltas graves que dice he cometido en el desempeño de mis funciones como Administrador General de Limpieza Pública.

Creo deber limitarme á manifestar, que solo el espíritu de venganza ruin por parte de empleados subalternos y peones de baja estofa, pueden haberlo orijinado, por haberles cortado el hilo de robos escandalosos y separádoles de sus puestos, en atencion al mejor servicio.

En cuanto á la veracidad de las denuncias, corresponde al Sr. Intendente la atribucion de averiguarlas y apreciarlas por su origen, pues emanan solo de individuos que son dignos candidatos á la Penitenciaria, y que careciendo de orage para hacerse solidario de su accion infame, se ocultan bajo el anonimo.

Casa de Vd., Administracion de Limpieza, Julio 24 de 1885—S. F. R., affmo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Julio 24 de 1885.—El mercado de oro continúa bajo la misma impresion que en los dias anteriores. Las operaciones que se realizan son importantes y las oscilaciones que sufre su cotizacion, relativamente pequeñas.

Por el momento puede decirse que la plaza se mantiene en una situacion de espectativa hasta tanto que se presente alguna circunstancia especial que sirva de apoyo á la especulacion para impulsarla en uno ú otro sentido, lo que indudablemente no se hará esperar mucho.

Hoy se ha operado bastante al contado se anotaron 204,000 ps m|n puede decirse que al tipo uniforme de 131|20 pues muy poco se hizo á 131|30.

Para fin de mes abrió á 130|80 y cerró á 131|40 con vendedores habiéndose realizado algunas operaciones intermedias á 131, 131 1|2 y 131|20.

Lo apuntado para esta fecha alcanza á 260,000 pesos m|n.

Como en los dias pasados, se ha notado mucho movimiento para el próximo mes de Agosto. La plaza se mantuvo primero fluctuando entre 130 1|2 y 130 y despues entre 130 1|2 y 131, cerrando con operaciones á este precio, habiéndose apuntado 630,000 pesos m|n.

El total de lo operado, en oro, durante la hora oficial asciende á la suma de 1.110,000 ps m|n.

En el mercado de Acciones del Banco Nacional, íntegras, continuamos sin operaciones, en las por cuotas, se hicieron 200 para fin de mes á 86.

Las Cédulas Hipotecarias, firmes, se cotizó la série A al contado á 101, la E á 80 y 79 3|4, la F á 79 1|4 y 79 1|2; para fin de mes se hizo esta última á 79 1|4.

Se anotaron tambien 10,000 $ en Fondos Públicos Nacionales de 1883 al 95 %.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Mercado animado y precios sin alteracion sensible, se anotaron:

Al contado	204000	$ m|n	á 131|20-131|30 131|20
Mañana	16000	"	á 131|20.
Fin de mes	260000	"	á 130|80-131-131|-131 131|20-131|40.
Agosto	630000	"	á 130½-130-130½-30-30½ 131-130½-131-130|80-130½-131-130½-131

1,110,000 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 145.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Se anotaron 200 para fin de mes á 86.

Cédulas Hipotecarias — Mercado poco animado y firmes, se anotaron:

Al contado	2000	Série	A	á 101
"	1000	"	E	á 80-79¾
"	21300	"	F	á 79¼-½
Fin de mes	30000	"	"	á 79½

62,300 $ m/n.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1883 á 95 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 123.
Gas Argentino—Ultima operacion á 130 $ m|n.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1000.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 91%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 150 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 %.
Acciones del Muelle Catalinas—Ultima venta á $ 1000 (á la par.)

Ultima hora—En la tarde han sido muy activas las operaciones en oro.

Cuando se tuvo conocimiento de que el Banco de la Provincia habia resuelto abrir nuevamente su oficina de giros, se produjo una pequeña baja, que lo llevó hasta 130|30 al contado y 130|80 para fin de mes dándose reaccion hasta hacerse algo á 131.

Para Agosto las operaciones se realizaron entre 130 y 131.

Se calcula que lo operado en las horas de liquidacion [illegible]

[illegible]

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Capones—Los Sres. Pedro Luro é hijos, han vendido 12,000 capones de su establecimiento "El Moro" partido de Balcarce, á precio reservado.

Se cree sea 55 $ m/c por cabeza.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 111,562.00 m|n. repartidos así:

Importacion	85,262.04
Exportacion	15,116.35
En letras	11,183.61
	$ m|n 111,562.00

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.495,157.52 $|n.

Venta de propiedades — La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes:

Lorea 89, de metros 11 por 14 en 7000 ps m|n.
Zeballos 328, de metros 8 por 15 en 2273.
San Juan 296, de metros 8 por 25 en 8000.
Larrea 625, de metros 17 por 25 en 2100.
Larrea 20, de metros 7 por 54 en 1000.
Cochabamba entre 1º y 2º Catamarca de metros 17 por 43 en 1053.
Jujuy entre Venezuela y Mejico de metros 60 por 50 en 5000.
Armonia 201, de metros 8 por 26 en 300.
Brandzen s|n, de metros 12 por 25 en 921.
Olavarria s|n, de metros 8 por 5 en 69.
Santa Fé 585 y Callao 587 propiedades en 18000
Cerrito 526, de metros 8 por 38 en 1000.
Suarez s|n, de metros 10 por 30 en 571.

Telegramas comerciales — Montevideo, Julio 24 de 1885.

A la Bolsa, 3 p. m.—Lóndres "Chapel Dues" y "Tycho Brahe" Liverpool "Masmyth" Unificada á 52 1|4 y despues de hora á 52 1|2

Sale el "Rio de la Plata"

Al Arealo—Llegaron los vapores "Tycho Brahe" de Lóndres y "Masmyth" de Liverpool. Saldrán mañana para esa. Correspondencia por "Rio de la Plata".

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	25	"Maskelyne"	Lóndres
"	25	* "Mugellan" de Montev.	Liverpool
"	26	"Kin"	Bremen
"	26	"Nápoli"	Génova
"	"	"Regina Margherita"	Génova
"	26	"Nasmyth"	Liverpool
"	31	"Rosario"	Hamburgo
"	31	"Equateur"	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	25	"Leipzig"	Bremen
"	25	"Destero"	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	26	"Herm IV"	Havre
"	27	"Regina Margherita"	Génova
"	27	* "Magellan" de Montev.	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe"	New-York
"	28	"Niger"	Burdeos
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA Los vapores marcados con este signo * no tocan en nuestro puerto

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Julio 24 de 1885.

Entraron á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 1200 cueros lanares 50 id potros, 50 id vacunos, 200 [illegible] de corderitos, 10 [illegible] cerda, 8 pp aceite de potro, 1050 bols maíz, 134 id trigo, 100 id alpiste 24 [illegible] pasto, 160 bolsas afrecho, 55 id de cebada, 420 id de harina, 6000 ladrillos.

El estado del mercado continua poco mas ó menos lo mismo que en los dias anteriores.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Cueros lanares - Se negociaron 400 docs especiales y desechos por Chillado á 29 y 11 1|2 Rs lb 250 especiales y desechos por Balleto á 21 1|2 y 10 150 especiales y desechos por N. y Cernadas á 21 y 11; 300 buenos y desechos por Ojea á 18 y 10 50 buenos de corderones por G. y Bilbao á 14, 15 buenos por Ll. y Benitez á 14.

Cueros de potro - Se vendieron 15 campo especiales por N. y Cernadas á ps 62; 10 especiales por Ll. y Benitez á 62.

Cerda de potro - Se vendieron 50 arbs especial por N. y Cernadas á ps 160; 51 superior por Chillado á 155; 14 superior por Avelleira á 152; 20 superior por A. Ojea á 150

Venados - Se vendieron 20 docs libre de pintado por N. y Cernadas á ps 80.

Nonatos - Se vendieron 40 campo especiales por N. y Cernadas á ps 130.

Sebo - Se vendieron 600 arbs estilo campo superior por Avelleira á ps 46.

Cueros de corderito - Se negociaron 500 docs especiales por Balleto á ps 20, 100 especiales por Ll. y Bilbao á 20; 350 especiales por Ll. y Benitez á 17 80 especiales por N. y Cernadas á 17; 400 especiales por A. Ojea á 16; 1000 especiales por Avelleira á 16.

Maíz - Se negociaron 120 fgs morocho desgranado especial por A. Ojea á ps 54; 120 especial por Zoppi á 54, 200 especial por Somariva á 53, 150 superior por Perazzo á 50, 300 amarillo superior por Robbio á 50; 300 superior por Garibaldi á 48.

Trigo - Se vendieron 100 fgs candeal y de pan defectuoso por Basavilbaso á ps 70.

Pasto - Se vendieron 100 fdos especial por Ortiz á ps m|n 20; 10 superior por el mismo á 19; 60 mojado por el mismo á 1.

Mercado Constitucion, Julio 24 de 1885.—

Entraron á este mercado 34 wagones conteniendo 1400 docs cueros lanares, 1070 cueros vacunos 200 lb cerda, 3180 docs cueros corderitos, 30 cueros potro, 340 lb nutria, 200 lb pluma, 40 bord sebo.

A Barracas de la estacion Altamirano 180 capones á G. Nolte; id Lezama 130 id á Bolon; id Ranchos 1 wagon huesos á Gregoire; id Azul 12 pipas sebo á M. Mendez.

El mercado se ha mostrado algo mas animado que ayer, aunque los precios no han mejorado. Siempre se ha observado que por cuerambre vacuno liviano sigue el mismo interés, y el precio conseguido hoy por el lote del Sr. Salaverry nos demuestra la necesidad en que los compradores se hallan de cuerambre de campo liviano, lo mismo que los precios bajos á que se vende el cuero pesado nos indica el poco afecto con que la generalidad de nuestros exportadores miran esta clase de mercancía.

En cueros lanares la plaza sigue floja, aunque tambien reconoce mas interés por artículo superior, del que desgraciadamente se reciben escasos lotes.

Los corderitos tambien han sufrido una baja como de 2 ps docs., siendo posible que esta se acentúe mas cuando las entradas sean mayores, pues sabemos que hay fuertes lotes á remitirse.

El sebo en general ha declinado y especialmente en clase de embarque notamos una baja de á Rs á 1 $ m/c por @.

La pluma sigue mejorando las clases superiores facilmente pueden colocarse hoy á 34 $, hay poca existencia, y demanda de parte de nuestros consumidores.

En frutos de los rios se ha efectuado una venta de cueros vacunos á 85 Rs. En nutria de igual procedencia se ha hecho una venta á 7 ps lb por lote de importancia.

Los cueros lanares de los Rios siguen cotizándose entre 19 y 22 Rs á cuyos precios se han hecho en estos dias algunas operaciones.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs superiores y desechos por A. Bonorino á 24 1|2 y 19; 150 buenos por E. Bunge á 23 y 14; 140 matadero norte por Leite y Ca á 19 rls; 300 buenos y desechos por A. Bonorino á 23, 15 y 15; 200 inferiores y terrosos por Bonorino á 16 y 12; 100 inferiores y desechos por P. Salaverry á 21 y 14; 300 inferiores del H. por G. y Bilbao á 19 y 12; 400 buenos por B. y Durañona á 23 y 14; 40 matadero superior por G. Casaux á 24; 100 m regular por J. S. T. á 22.

Cueros vacunos—Se negociaron 60 superiores y buenos por Bonorino á ps 23 y 200; 300 capedales americanos por P. Salaverry á 210; 30 superiores por Bunge á 206, 30 superiores por M. Mendez á 180; 140 superiores por Zabala á 200; 15 m norte por G. y Bilbao á 160; 200 inferiores por B. y Durañona á 160.

Cueros de potro—Se vendieron 15 superiores por A. Bonorino á ps 68; 10 buenos por Bunge á 65; 30 superiores por B. y Durañona á 70 y 68.

Cueros corderitos—Se vendieron 400 docs superiores por A. Bonorino á 10 y 18; 101 inferiores por P. [illegible] buenos por E. Bunge á 16 700 [illegible] por Zabala á 17 2|8, 100 regular por G. y Bilbao á 16, 20 especiales por B. y Durañona á 20.

Cerda de potro—Se negociaron 30 arbs superior por E. Bunge á ps 120; 100 de los rios por Casaux á 100 20 superior por [illegible] á 108, 20 superior por Bonorino á 126; [illegible]

Sebo—Se vendieron 20 bords 2 pp embarque por Bonorino á ps 40.

Pluma—Se vendieron 200 lb superior por Somoza á ps 34.

Nutria—Se vendieron 1300 lb buena por B. y Durañona á ps 6 1|2.

Capones—Se vendieron 300 superiores en Barracas por Nolte á ps 50 uno.

Corrales de abasto—Julio 24 1885. Introducido [illegible] de haciendas carneadas para el abasto [illegible]

Aspiazu	W. Gonzalez	Matanzas	80
S. Mandiá	F. Olivera	Lujan	6
[illegible]	F. Casas	S. A. Areco	
[illegible]	F. Sosa	[illegible]	
[illegible] y Moores	L. Alcaráz	S. Pe[illegible]	
R. Dias	F. Alvarez	Rodriguez	
	D. Martinez	[illegible] Areco	
L. y Moores	C. Molina	Ate. Brown	
J B Aunsagasti	E. Barrenechea	[illegible]	
J. Davison	F. Friguero		
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	
S. y Mandiá	F. Cané	C. Areco	
J. C. Boer	L. Suarez	Chascomus	
L. y Moores	J. Avila	Chacabuco	
D[illegible]	J. Viña	Cañuelas	
D. Esquivel	E. Risso		
J B Aunsagasti	F. Barrientos	Pila	

Precios—Primer aparte carne y sebo [illegible] Segundo id id de [illegible] Cueros de novillo [illegible] de vaca de 120 á 130 Terneros [illegible] Se [illegible] para el abasto, animales 633 [illegible] terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Rio de la Plata" de Montevideo, "Minerva" "Olimpo" del Uruguay, "Proveedor" y "Jupiter" del Rosario y "Paraná" del Havre.

Anuncian salida para hoy "Minerva" y "Olimpo" para Montevideo, "Rio de la Plata" para el Uruguay "Proveedor" y "Júpiter" para el Rosario, "Dom Pedro" para el Havre, "Leipzig" para Bremen, "Strato" para Amberes y "Desterro" para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

Marítima—Ultramar, Julio 24 de 1885

Regina Margherita—Vapor italiano de 838 tons capitan Meriani, de Génova, á B. Piaggio con á [illegible] Bigley 1 c esencia, G. Fernandez 7 c sombreros, L. [illegible] Rossi 50 c aceite; Verazzi 1. 2 cascos vino, Peretti 3 c pluma, Dellachá 227 c aceite 40 cascos vino 27 bcas quesos. Scotto N 4 btos tejidos; F. R 51 cascos vino [illegible] 22 bultos drogas; Pistrano 100 c aceite, Storni 5 c arts de madera 100 morteros. S. Marino [illegible] 100 id 1 c arts de madera; Luciani 30 cascos vino, Ubaldi 8 c salados 25 cascos vino; Bianchi 200 cjs aceite Rossi 100 c id. Fortado B 3 c agua miner. [illegible] 2 cascos vino; Bernasconi 1 c id, Oliveri 100 c aceite 3 c hongos, Caprile 2 c ropa, Muller 1 [illegible] Vaccari 2 c mercs; [illegible] 16 c salchichon 1 c hongos 35 c papel 30 e sal 5 btos drogas 60 cascos [illegible] 58 btos canastos 10 c vino 1 c aceite 2 c mercs 2 caballos 800 [illegible] Spezia, E. Piaggio 100 c vino 25 cascos id 3 c extracto de vermouth 88 c marmol.

Graja—Barca noruega de 341 tons, capital S. Chell, de New-York el 21 de Abril, á Shaw hnos con [illegible] Lawson 400 bcas resina; Gibson R 124 c botellas 12 c cristalería; Fransoni 10 btos drogas, Carabassa 41 c ferretería 3 c papel. J Shaw 10 btos tabaco, órden 10 c meros 9 btos tabaco y cristalería 50 c tabaco 4 atados ejes 40 c barnis 82 c instrumentos de agricultura 100 btos quincallería 71 [illegible] piezas con 17,000 pies fresno 100 btos agua florida 10 [illegible] losas 3 btos medicinas 7 btos perfumería y droguería 17 btos id 10 bultos balanzas 260 c mercs 103 c máquinas de coser 7 btos merca 5 c libros 600 c aceite 30 c mercs 1 c papel 3 c lámpara 33 btos ferretería. Demarchi 26 c medicinas. Bowers 20 c merca; Oliveira 80 btos máq de coser, 1 ay 5 c muestras. Foley 31 bultos máquinas de agricultura; Menet 1 bto merca; Bevers 15 btos lámparas 25 bultos aceite 30 c tabaco; Menet 133 cjs agua mineral. Theobald 300 c ostras: Nicholson 6 c [illegible] Shaw hnos 1339 piezas con 20,853 pies pino. J Shaw 1182 piezas con 1187 pies nogal 120 btos puntas para calzado 105 c sillas 183 btos máquinas de coser, reloj, muebles etc.

SALIDAS dia 24 "Diana" y "Villa del Salto" para el Rosario y "General Belivar" para la Asuncion.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Tuvo lugar ayer, conforme lo anunciamos, la reunion de los Accionistas del Banco de Italia, con el objeto de oir el informe presentado por el Consejo, nombramiento de nuevos Consejales, etc.

Publicamos en seguida el informe y el Balance presentados á la Asamblea:

Señores accionistas.

Con arreglo á lo dispuesto por el art 24 de los Estatutos, el Consejo de Administracion os presenta el Balance general y los cuadros demostrativos de las operaciones del Banco durante el ejercicio del 1er. semestre del año 1885.

Los beneficios liquidos que arroja este Balance, ascienden á la suma de 175,893-48 $ m/n oro sellado

El Consejo siguiendo la norma de prudencia que ha merecido siempre vuestra aprobacion, os propone separar de dicha suma $ 50,000, para la Cuenta de Prevision y pasar á cuenta nueva una fraccion de $ 893.48 quedando así $ 125,000 para repartirse de conformidad con el art. 53 de los Estatutos, del modo siguiente:

4 %	Sócios fundadores	$ m/n	5000
7 %	Consejo de administracion	"	8750
5 %	Fondo de reserva	"	6250
84 %	á 15,000 Acciones á $ 7 cada una	"	105,000
	Oro sellado	$ m/n.	125,000

El Consejo, al someter á vuestra consideracion los cuadros del Balance, no duda que encontrareis en ellos mismos la mejor prueba del desarrollo que han tenido las operaciones de nuestro Banco y de su prosperidad siempre creciente y que, considerando satisfactorio el resultado del semestre, merecerán el Balance y el reparto propuesto vuestra aprobacion.

Tiene el Consejo que participaros que el Sr. Serafino Pollinini ha renunciado, para retirarse temporalmente á Europa por motivo de salud, el puesto de Gerente que con celo é inteligencia ha desempeñado desde la fundacion de nuestro Establecimiento. En su reemplazo el Consejo ha nombrado al señor Onorio Stoppani, antes Sub-Gerente, cuyas aptitudes le hacen, á juicio del Consejo, merecedor de ocupar ese puesto.

Usando de la facultad que le acuerda el art 37 de los Estatutos, el Consejo ha llamado á su seno al Sr. Bartolomé Viale para reemplazar al Sr. Pedro Sabatté dimisionario y al Sr. Serafino Pollinini en reemplazo del Sr. D. Pablo E. Marengo renunciante, contando que el Sr. Pollinini prestará á nuestro Establecimiento durante su permanencia en Europa el contingente de su inteligencia y conocimientos prácticos. Espero que aprobareis la eleccion.

De conformidad con el art. 35 de los Estatutos, cesan en sus funciones de Consejeros los señores Tomás Ambrosetti, Alfredo Demarchi, Dr. Luis Tamini y Bartolomé Viale. A vosotros os corresponde elejir á los que deben reemplazarlos.

Al concluir, cumple el Consejo con un deber de justicia, recomendándoos la buena comportacion de todos los empleados del Establecimiento.—Presidente del Consejo de Administracion, Antonio Devoto—Secretario, *Antonio Bianchi.*

Hé aquí el Balance General en 30 de Junio de 1885

ACTIVO

Caja:—			
Existencia en oro efectivo		$ 978,780 98 oro.	
" en moneda legal	$ 2.331,886 80	1,865,276 28	$ 2.844,057 [illegible]
Valores á cobrar:—			
Letras descontadas			
Existentes en cartera		$ 416,048 16	
" "	$ 7.370,255 70	5.581,718 83	$ 5.994,766 51
Varios deudores:—		$ 84,476 02	
Cuentas corrientes	$ 875,718 35	625,518 11	
Obligaciones á cobrar con valores en garantia y vales á la vista	$ 25,740 —	754,722 01	
Obligaciones á cobrar	10,510 09	19,214 34	
Corresponsales de Ultramar		7,07 20	
" de las Provincias		482,070 72	
" "		16,069 80	
" "	$ 13,185 11	6060 80	
Letras á cobrar		15,060 —	
"	$ 17,000 —	19,149 80	$ 2.059,593 09
Muebles y útiles			5000 —
Material de escritorio			600 —
Edificio del Banco			60,000 —
		oro sellado	$ 16,459,857 04

PASIVO

Capital			
Por 15,000 Acciones suscritas y pagas			1,650,000 —
Varios acreedores—		$ 710,468 56	
Cuentas corrientes	$ 6.363,926 0[illegible]	4.903,613 01	
Depósitos á interés	$ 1.050,331 52	2.166,355 67	
Obligaciones á pagar á plazo fijo	$ 1.058,363 21	1.303,634 04	
Corresponsales de Ultramar		58,301 79	
" de las Provincias		104,748 99	
" "	$ 84,444 33	60,310 87	
Letras á pagar		1074 01	
"	$ 2138 25	6811 00	$ 8,418,177 00
Dividendos—Balances anteriores			80 33
Fondo de reserva			116,850 57
[illegible]			63,416 61
Cuenta de prevision			190,000 —
[illegible]			175,893 48
		Oro sellado	$ 16,459,857 04

[illegible] Gerente, [illegible] Stoppani, Sub-Gerente [illegible] Contador.

Gandolfi, Moss y Ca.

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus cualidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco
MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"
CONTRAMARCA SAN FRANCISCO

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
en cajas para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"
analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de oliva [illegible]
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior
MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior
MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino
MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino
MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español especial
"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino
MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moulins [illegible]
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés
MARCA "CAPUCIN"
en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFE"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto en pipas marca "Ripollés", "Perez" y otras marcas
Vino priorato, marca "Caro,"
Azúcar de Paris, marca "Raffinerie" Parisiene "Say"
Azúcar de Holanda, extra R. S. Num. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca "Gouda".
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, "Hommenthal".
Id de Holanda.
Id Parmesano, marca Estrella.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.

j11 8v31dic

SECCION DE SOLICITADAS

Doctor Juan D. Piñero
MÉDICO CIRUJANO
Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sipilografía.
484-Tacuari-484
Consultas de 2 á 4 p. m.
j-9 perm.

PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como asi mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escritorio Bolivar 59 y en La Plata 49 y 5.
j3v8a

GUILLERMO UDAONDO
MÉDICO
Ha abierto su estudio en la calle Corrientes número 133. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

Sociedad Cooperativa de ALMACENES
CALLE
31-BUEN ORDEN-31
El objeto de esta sociedad es propender á la economía de las familias en los artículos de consumo diario.
Cualquier persona puede ser accionista, las acciones solo valen pesos 5 (cinco ps).
Los artículos son garantidos, así como las pesas y medidas.
Reparto libre de acarreo en la ciudad y suburbios descuento de 10 o|o á todo accionista y participacion en las utilidades —Paulino Llambi Campbell, Presidente—E. Nuttall, Secretario. j25v6ag

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina
Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.

Loteria del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion general, á las 11 del día.
JULIO 29 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 10.000 M.N.
El valor del billete entero es de pesos 2.50 m|n. ó sea 50 centavos el quinto.
NOTA—Los premios de esta lotería son 100 en 12 millares.
OTRA—Los premios de esta lotería son 800 son 10 millares.
a23-pm.

Sorteo del 24 de Julio. Premios mayores 12,816 con ps 20,000 [illegible] 6,821 con 500, 8226, 11,176, 11,366 con 200 [illegible] 7671, 5861, 3015 con 100 Aproximaciones [illegible] 12,80 con 150, 12,817 12,816, 12,817, 14,821, 12,822, 1 823 con 100. Terminaciones—1819 2819, 3819, 4819, 5819, 6819, 7819, 8819, 9819, 10,819, 11,819 con 100.

Hoy á las 12 del dia tendrá lugar la estraccion de la lotería de la [illegible] siendo su premio mayor 2,000 [illegible] ademas tiene 2500 suertes y 120 aproximaciones que [illegible] sin rebajar nada de los otros premios, así pues todos se pagan íntegros.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica italiana. Empresa Escalante y Ca. Sábado 25 de Julio de 1885. [illegible] en 4 actos del maestro Verdi. El Trovador. A las 8 1|2 en punto.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Arcimo Aguirre. Sábado 25 de 1885. Gran funcion á beneficio del notable maestro compositor D. Manuel F. Caballero que ha tenido á su honor de dedicarla al Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General D. Julio A. Roca. Programa 1º estreno de la zarzuela titulada **Currita** en la que el [illegible] tocará [illegible] cantará en [illegible] **Jota aragonesa** 2º La [illegible] **Himno Nacional Argentino** 3º La [illegible] titulada **El Hermano Baltasar**. En el intermedio del 1º al 2º [illegible] zarzuela **La Magnífica cantata** para orquesta y banda titulada **El arte patrio** 5º A continuacion [illegible] el **Andante con variaciones** [illegible] **Gran Polonesa de concierto**—La funcion será dirigida por el maestro Caballero. A las 8 en punto.

TEATRE DE LA GAITE

Esmeralda 119 [illegible] Directeur [illegible] Samedi 25 [illegible] concierto [illegible] Funcion todas las noches con programas variados. Entrada [illegible]

TEATRO DE L'OPERA

Compagnie Maccenet Samedi 25 Juillet 1885 2e représentation de l'abonnement **Le coeur et la main.**

TEATRE DES VARIETES

Compagnie Maccenet. Samedi 25 Juillet 1885. **Les filles de Mambre.**

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi Representante A. Cattaneo. Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo. Sábado 24 de Julio. Gran funcion monstrua á beneficio de los Hermanos Carlo. Para cual ocasion se prepara un doble programa. Dos funciones en una, grandes números 25.

AVISOS FUNEBRES

Juan B. Piboul
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1885.

Maria F. F. de Piboul madre, Florinda P. de Piñero hermana, Diego Piñero hermano político y demas familia invitan á las personas de su relacion á las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán el Jueves 3 de Junio de 8 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora del Pilar Recoleta. Favor á que quedaran eternamente agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 11. j25v30

Gerónimo Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que se celebrará el 30 de Julio en la Iglesia de la Concepcion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. j24v20

Don Francisco de P. Calderon de la Barca y Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1884

Isidro y Zenon Calderon, Feliciana C. de Casalius, hija, los hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que de cabo de año que por el alma de dicho finado, se dirán en el templo de San Ignacio el 27 del corriente, favor á que quedarán reconocidos.

La familia asistirá á la misa de once. j22v25

AVISOS NOTABLES

Peluqueria DE Ruiz y Roca
CALLE FLORIDA 230
Esquina Corrientes

SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable, se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS
Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos, tenazas, fierros de rizar, horquillas finas, viguijuelas y toda clase de artículos de tocador, se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS
En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerías nuevas de "Corylopsis du Japon" y toda clase de especialidad en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS
Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos, es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA
Unica y verdadera de Juan Tomás y Cia., de Barcelona, para blanquear y hermosear el cutis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza de gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas.

ARTICULOS DE FANTASIA
Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, peinetas, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador; artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc. etc.

RUIZ y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes

Remate Sport DE LOTERIAS DE Urien y Mones Ruiz.
El Lúnes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche tendrá lugar el primer remate Sport de loterías en la calle de la Florida núm 113. j25v30

Obras del Riachuelo
Licitacion
Para la construccion de Muelles
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuesta para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su oficina, calle Rivadavia 141.
Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 11 de Agosto próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—*Eduardo Benguria*, Secretario. j25v6ag

La Congeladora Argentina
Asamblea Ordinaria
Se previene á los accionistas que de acuerdo con los Estatutos, el 31 del corriente á las 8 p. m., tendrá lugar la Asamblea ordinaria, en el Salon de la Sociedad Rural calle Perú 35, en la cual se dará cuenta del Estado de los negocios de la Compañía, y se propondrán las medidas conducentes á su mejor éxito.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los mismos Estatutos, se trascriben los siguientes para mayor ilustracion de los Accionistas.
Art. 24 El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, no puede ejercerse sinó personalmente por el accionista ó otro por accion á que tenga poder de aquel.
Por escepcion pueden, sin embargo, ser representados en la Asamblea General, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por cualquiera que tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personería.
Art. 27 Para que la Asamblea General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos, que la mitad mas una de las acciones esten representadas.
Art. 28 Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria, para reunirse dentro de los quince dias siguientes á la anterior, y todo acuerdo tomado en esta nueva reunion, será válido, cualquiera que sea el número de acciones representadas, pero no se podrá alterar la órden del dia, indicada en la primera convocatoria. j25v31

REMATE SPORT DE LOTERIAS DE GUOSDENOVICH & ESPINOSA
CALLE
138-Tacuari-138
En esta casa se empezarán á dar remates de Lotería, desde el 27 del corriente todas las noches á las 8 en punto.
Como estos remates son de novedad, necesitamos esplicarlos al público.
Nosotros vendemos lotes compuestos de cada uno de los millares que tenga cada lotería, el comprador del millar donde salga la suerte mayor de la lotería que vendamos, ganará como premio todo el dinero en que hubiesen sido vendidos los demas millares, cobrando nosotros solamente nuestra comision de venta. j24v27

Aviso importante
Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los señores que me han visto con anticipacion como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco recibe sus operaciones con la Série G de 7 o|o de interes, las que saldrán en circulacion desde el primero del próximo Agosto.
Así mismo, me presento á mis numerosas relaciones, que me hago cargo de toda clase de operaciones relativas á dicho Banco como chancelaciones, transferencias etc. etc.
Natal T. de Torres
73 SAN MARTIN 73 (altos)
NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital conseguirá y enviar sus Títulos del bien raiz que desee hipotecar, bastará, pues solo para recibir las Cédulas y firmar la escritura se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. j7-v31

Sociedad Fomento DE BARRACAS AL NORTE
Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año ó sean pesos 10 m|n por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente mes en el escritorio del Tesorero señor don Alberto Mayer casa Z. Bracht y Cia.) Cangallo 102 altos de 2 á 4 de la tarde. j18v26

¡Alto quien vive!
No olvidarse caballeros
Que recien se ha abierto un establecimiento de
Peluquería, Ropería y Mercería
EN LA CALLE DE
367-CUYO-369
Frente al Mercado del Plata
Especialidades de artículos para hombres, como: Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Sombreros, Pañuelos, Bastones, y Paraguas, Perfumería legítima de las mejores fábricas de Europa.
En la Ropería y Mercería
encontrarán un gran surtido de ropa hecha de todas clases para hombre y para niños, y de todos precios, sin competencia.
El dueño de este establecimiento recomienda á la Colonia francesa y al público en general, que tengan á bien de pasar por este establecimiento, encontrarán Esmero, Prontitud y Agrado—La Peluquería cuenta con tres oficiales á la par de cualquiera del centro y los precios mas baratos.
La Peluquería permanecerá abierta todos los Domingos.
Ver para creer
MARCELINO BAROUQUET j16v16ag

Asociacion Rural DE Chascomus
15 FERIA
Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo
El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la 15 Féria general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.
Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella, pudiendo obtener los informes que les fueren necesarios en la Secretaría de la Comision, Club Cosmopolita. Chascomús, Julio 15 de 1885—*Roberto Bruce*, Presidente—*Gaspar O. Quiros* Secretario.

EN EL Corralon Inglés DE Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido DE
Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, popio, listones de corral y de [illegible] postes y medios postes, esquineros, alambre para [illegible] y de acero, barrillas doble T. [illegible] pinturas de 1a. clase, aceite linaza, [illegible] cañas, palmas.
401-MENDOZA-407
(BOCA)

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERRO-CARRIL DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—Juan [illegible]. 17v7ag

POUGUES
OCUPA el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Por la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias é Instrucciones están en los folletos

Se hallan en Buenos-Ayres, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª; A. MOINE, y en todas las principales Farmacias.

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA
AVISO

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasageros, encomiendas y carga la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1 A. M.	Estaciones	Tren 2 P. M.
Temperley	8 30	Cañuelas	3
Santa Catalina	8 43	Vicente Casares	3 6
Ezeyza	9	Llavallol	4 18
Llavallol	9 12	Ezeyza	4 30
Vicente Casares	9 33	Santa Catalina	4 47
Cañuelas	9 58	Temperley	5

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas.

Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina cuya estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

Reynaldo Otero—Director General.

jl17v2agosto

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

Corralon San Martin
77-Santa-Fe-77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frágua y en [illegible] de luz; á precios módicos.
Se garante el peso y calidad.
Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torrigli á Cía.*

a18v28jl

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeína, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada, etc. Semil. y bulbos de flores para asegurar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 [illegible] 182

n3pm

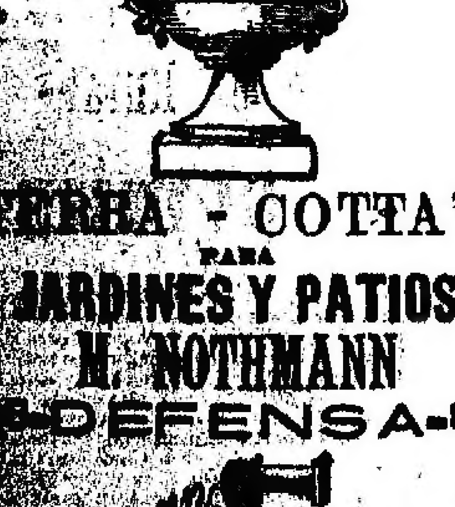

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
H. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

[illegible] Gmo. Small
DENTISTAS
[illegible]

MAQUINAS
DE TODAS CLASES
PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

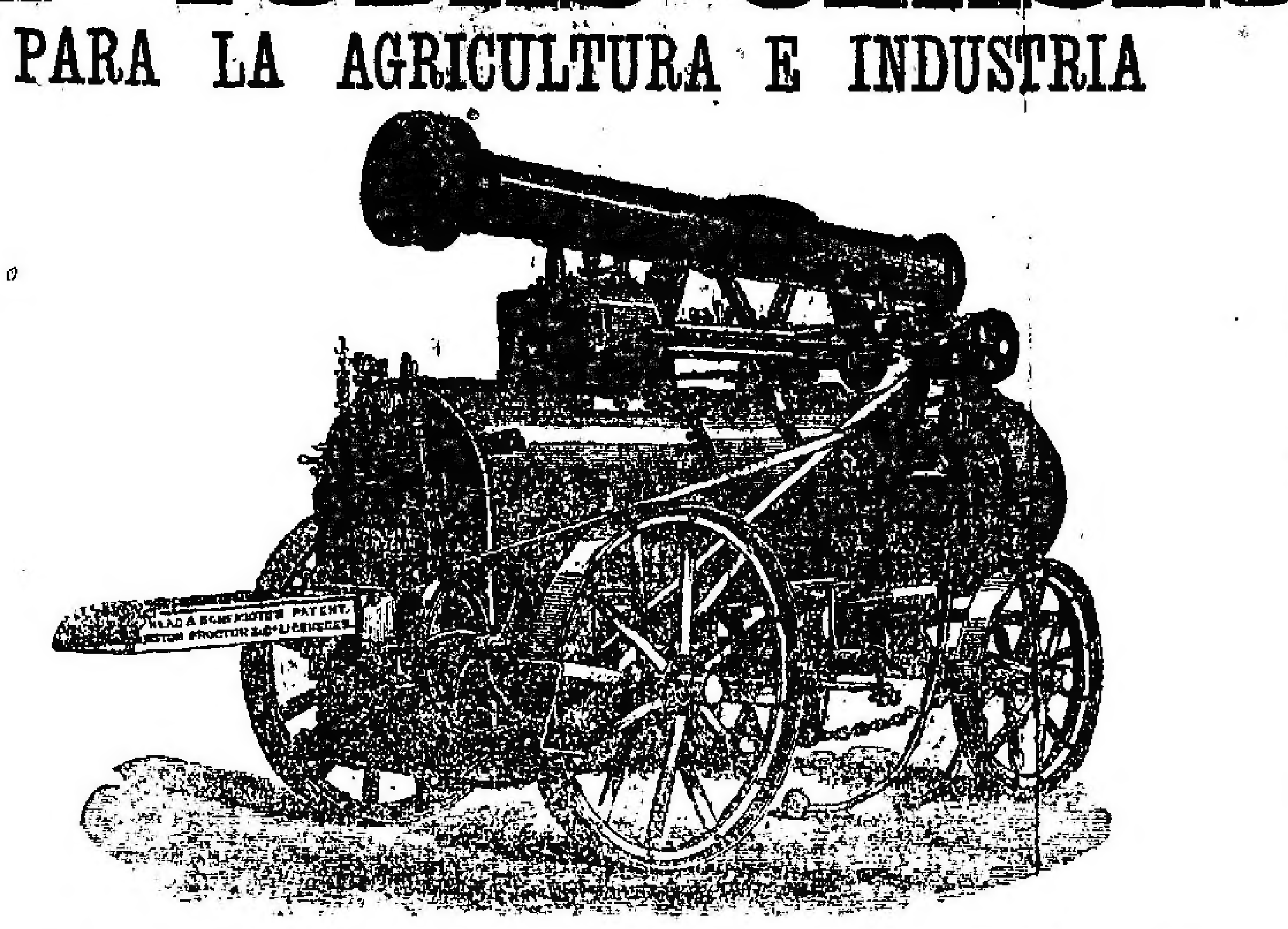

Ruston Proctor & Co. Trilladoras: las mas modernas para lino, trigo, etc. etc. Motores fijos para Molinos de Compound y de alta presion á condensacion de sistema moderno. Desgranadoras de maiz á vapor etc.

J. & F. Howard, arados de 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos á caballo, etc. etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca. Guadañadoras Albion, Segadoras Albion, Malacates, Picadores de pasto, etc.

Tambien un surtido completo de correa inglesa de todos anchos. Prensas para enfardelar pasto. Ladrillos para juntar pasto. Arados, Tilburys, Tornos-Paralelos. Bancos de aserrar, circular y de cinta, Escopleadoras, Bombas á vapor y á Malacate, Burros ó Donkey para alimentar calderas, Aceites especiales para lubrificar, Empaquetadura y asbestos, poleas fundidas, trasmisiones, manchones y cojinetes para idem, rubinetes, válvulas, manómetros, etc., para calderas.

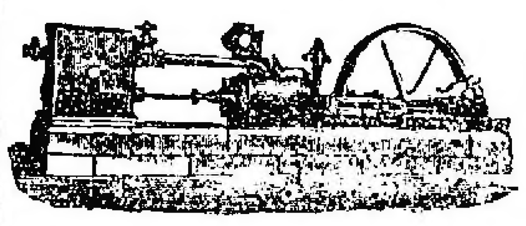

Motor á condensacion Ruston Proctor & Ca.

Agar Cross & Ca.
83- MAIPU -83
BUENOS AIRES

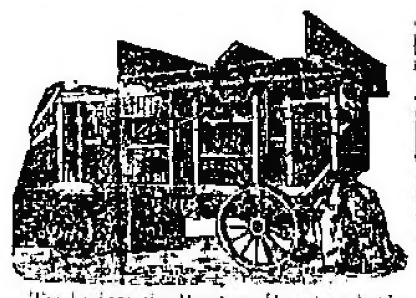

Trilladora de Ruston Proctor & Ca

27 pm d p m

CONCURSO
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
MORENO 33

Llámase á concurso [illegible] la mejor preparacion [illegible] hacer [illegible] madera bajo las condiciones siguientes:

1º La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y de fácil [illegible].

2º No deberá alterar los tejidos ni los colores [illegible] puedan darseles.

3º No debe ser [illegible] la corrosion ni alterar por exceso de humedad [illegible].

4º No deberá convertir los tejidos en demasiado rígidos ó pesados.

5º Los tejidos á maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestos durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6º Las experiencias serán hechas en público en el local que se indicará con diez dias de anticipacion.

7º El término para presentarse al Concurso vence el 1º de Agosto.

8º La comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la [illegible] para su resolucion.

9º El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10. Los proponentes deberán presentar una Memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos empleados en la combinacion. Buenos Aires Junio 13 de 1885.—*Juan A. Buschiazzo—Pedro Arata.* j14v31

Plomeria Inglesa
DE
ARNOT LESLIE
135-CUYO-135
BAÑO

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.

Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.

Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagües á las cloacas.

Caños de fierro para desagüe de azoteas.

Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para idem.

En la casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpintería, ferretería y albañilería.

j7-v7a

¡CURA PARA TODOS!
UNGUENTO HOLLOWAY

es un remedio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidez en las junturas de los huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMAS HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*antes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de las botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la dirección 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de la [illegible] Estacion de Flores, por el término de [illegible] años.

Los condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 3ª Division, Moreno 13, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 de Agosto á las 3 p. m. en [illegible] Secretaría.—Direccion General.—EL DIRECTOR GENERAL.

[illegible]

Importante remate
DE
Terrenos
EN
General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde [illegible] por disposicion de esta Municipalidad [illegible] terrenos de la quinta D. Manuel F. Mateos, [illegible] pueblo [illegible] delipueblo y varios sobrantes de [illegible] del Partido.

El remate se efectuará en la casa Municipal [illegible] condiciones que los [illegible] Secretaría [illegible] *M. F. Mateos*, Secretario.

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

M. Forrester & Ca.
Unicos agentes de R. HORNSBY & SONS (Ld.)
97-FLORIDA-97 (BUENOS AIRES)

Locomovil Privilegiada; construida con cilindros sencillos ó dobles, y de 2 1/2 á 35 caballos de fuerza, con aparato automático para quemar paja.

Trilladora Privilegiada; para trillar, sacudir y limpiar perfectamente el grano.

Nueva Segadora "Atadora" Atando con cuerda que ganó el primer premio de lib. 100 esterlinas adjudicado por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra y tambien conquistó los primeros premios en las pruebas importantes de Australia en 1884.

Nueva Segadora "Indispensable" y recogedora del Real privilegio; sencilla y ajustable.

Guadañadora Privilegiada; que ganó el primer premio de la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra.

Motores á vapor Privilegiados; dichos "Compound" y "Undertype" de 6 á 50 caballos de fuerza.

Fabricantes de Máquinas á Vapor "Semifijas", "Verticales", "Horizontales", "Compound" y sencillas. —Calderas "Multitubular", "Locomóvil", "Cornish", [illegible] [illegible] "Anudar" [illegible] [illegible].

SECCION BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso leg. l	4 "	"
Id id id id 60 id id	5 "	"
Id id id id 90 id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en moneda [illegible]	"	"
Id id id 30 dias en id	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 900 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision alguna [illegible] cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Sobre depósitos con aviso de 3 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5 %

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10 %

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885.—*Juan Tidd*, Gerente. 1º 2 perm

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93.—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 20.000 [illegible] 3 % anual
[illegible] de $ m|n. 20.000 [illegible] 2 "
[illegible] de $ m|n. [illegible] 1 1/2 "
[illegible] 6 "
caja de ahorros despues de 30 dias 5 "

COBRA

Por descuentos de [illegible] mercantil y de letras [illegible] amortizacion no baja [illegible] 7 %
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 010 [illegible]
Por [illegible] cuenta corriente [illegible]
Buenos Aires Abril 1º de 1885.—*[illegible] Morcelt*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA. Reconquista 71 al 77, y en el Rosario, Paraná, Rio Cuarto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.000.000
[illegible] £ [illegible]

Abre cuentas corrientes [illegible] parte [illegible]
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo, [illegible]
[illegible]
Abre créditos comerciales [illegible] aprobados.
Se encarga de [illegible] pagos, letras, cupones, etc. [illegible] como el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso conveniente de viageros.
Gira [illegible] á los [illegible] siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra. Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transferencias [illegible] Europa y vice versa, por intermedio [illegible] del Banco [illegible] Janeiro y en fin se ocupa de [illegible] operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depósitos fijos por [illegible]	4	"
" " " [illegible]	5	"
" " " 6 meses	5 1/2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] convencional
Por [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible] Reconquista [illegible]

Capital efectivo en oro [illegible] 1.300.000
Fondo de reserva [illegible]
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A id id 60 id	5 "
A id id 90 id	6 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para los giros de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se hace uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—[illegible], Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sin la vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, 9 de Julio, Azul, Bragado, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
" particulares á premio	0 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés	8 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Mecuard Skraus y Ca.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomé Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Biagen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Soula de Frimeaud Latour y Ca.
Marsella	"	Societé Marseillaise de Credit-Industriel et Comerciel et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berengerg, Gossler & Co.
Berlin	"	Deutsche Bank.

AVISOS MARITIMOS

NAVEGACION GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor
PERSEO
Saldrá el [illegible] para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1ª clase pd. oro 150, [illegible] [illegible] papel—Agentes—Lavarello y Co.—Cangallo [illegible].

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. perm.

Para Patagones
El Vapor Nacional
Rio Chubut

Saldrá para dicho punto el Domingo 26 del corriente, admitiendo carga y pasageros.

Por órdenes é informes, á su agente S. GIANELLO—29-Rivadavia-29. j22v25

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:
Los Lúnes y por **Cosmos** los Miércoles **Saturno** los Jueves **Rio de la Plata** los Sábados **Olimpo** los Domingos **Silex** á las 5 p. m. [illegible]
Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas:
Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos** los Sábados **Rio de la Plata** los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. [illegible]
Salidas para [illegible] Escalas solamente [illegible] **Villa del Salto**.
Carrera del Paraná [illegible] Santa Fé, haciendo [illegible] vapores **Jupiter Meteoro y Villa del Salto**.
[illegible] Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana [illegible] boletos [illegible] para los ferrocarriles, la Agencia [illegible] pasageros.
[illegible] **Jupiter y Villa del Salto** [illegible] Estacion [illegible]
La carga [illegible] la Agencia [illegible] Comunicacion con el teléfono Gower Bell. Pedro Risso, Agente. perm

LLOYD
NORTE ALEMAN

VIGO
Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte
LEIPZIG
saldrá [illegible] 25 de [illegible]
Admitiendo pasageros de cámara y [illegible] para los puertos [illegible] Vigo, La Coruña, Rivadeo, [illegible]
[illegible] para todos los puertos [illegible] Norte Alemán [illegible] dos veces al mes.
[illegible] Fuster calle [illegible]
[illegible] Rivadavia 255.

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Paraná y Paraguay
Itinerario del mes de Julio 1885

[illegible] Mensagero [illegible] vapor **San Martin** [illegible] **Rio Paraná** [illegible] **Taragy** [illegible] **Mensagero** [illegible] **San Martin** [illegible] **Rio Uruguay** [illegible]
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo [illegible]
[illegible] de la Victoria de 9 á 10 de la mañana [illegible] equipajes y tramways para la [illegible] Seguran para Montevideo [illegible]
CARRERA DEL ALTO PARANA [illegible] **Posadas** [illegible]
NOTA [illegible] de Aduana [illegible]

R. PIAGIO & Ca.
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Servicio [illegible] Carrera entre [illegible]
SALIDAS DE BUENOS AIRES
[illegible] **Regina Margarita**, para Rio Janeiro [illegible] **Umberto 1º**, para Rio Janeiro [illegible]
[illegible] **25 de Mayo 102**, Buenos Aires [illegible]

LA PLATENSE

[illegible] 6 de Junio [illegible]
[illegible] **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, [illegible] Minerva [illegible] **Minerva** los Juéves vapor **Rivadavia** [illegible] **Apolo** [illegible] **Leda** [illegible] **Diana** los Mártes Juéves y Sábados [illegible] **Tritren** [illegible] **Wilhelm** [illegible] **Leda** [illegible] **Diana** [illegible] **Pomona**—Agencia General, **Piedad 102**

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita, llama y emplaza al ausente D. JUAN GUILLERMO [illegible] por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio intestato de Doña Isabel Malta de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente [illegible] San Nicolás Julio 22 de 1885. *Estéban G. Nuño*, Secret. j25v11ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] RIANO GIL, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. San Nicolás Julio 21 de 1885. *Estéban G. Nuño* Secret. j25v25ag1

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber á don Alberto Pfaff, por el término de tres dias, el auto recaido á un escrito presentado en los autos seguidos por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra dicho Pfaff capitan del buque "Velox" sobre cobro ejecutivo de pesos, por don Geronimo P. Barros en representacion de varios marineros, manifestando haberse ausentado del país el referido capitan Pfaff, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Julio 8 de 1885. En lo principal, citese por edictos al capitan Alberto Pfaff á fin de que dentro de seis dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á seguir en la intervencion que tiene en el juicio que le siguen los diversos acreedores del buque "Velox" bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al otro sí como se pide. Tedin.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—Tristan Almandos.—Secretario. j21v26

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelo Galeano y Gomes, para que dentro del término designado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Julio 21 de 1885—Bartolomé Cané, Juez de Paz. j23v23

Por mandato del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones del Departamento de la Capital Dr. don José María Calderon, se hace saber á Don EDUARDO CERVIÑO, por el término de cinco dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Manuel Abalos contra doña Andrea Zumeta de Abalos sobre pérdida de derechos hereditarios, ha sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad con arreglo á la Acordada de la Suprema Corte y artículos 483 y siguientes del Código de Procedimientos—La Plata, Julio 20 de 1885—Cándido V. Mendoza. j23v28

Por disposicion de D. Cárlos N. Carranza, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Echevarría, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente (Julio) á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires Julio 17 de 1885.—*Pedro Sicardi*, Calilde, 2º piso. [illegible]

Alcaldía del cuartel 8º—Seccion 4ª, calle Belgrano núm. 304.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don Eduardo Escoti, para que comparezca á esta Alcaldía á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido Catalina Irizo de Elorga, por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se procederá á la venta de los objetos existentes en la habitacion arrendada, y con su producido se efectuará el pago del capital, intereses y costas.—[illegible] 1inon—José S. Fernandez—Alcalde [illegible] de 1885.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro [illegible] se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. j21v [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña [illegible] Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. j21v21

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia en autos del concurso iniciado á Don Pedro Escobar se hace saber por el término que en ella se espresa, la resolucion: Junio 22 de 1885. Y Vistos: lo espuesto por el Síndico á f. 28, por el Juez [illegible] teniéndose en consideracion que el [illegible] concurso es insuficiente para continuar los procedimientos de la quiebra, atento lo dispuesto en el [illegible] del Código de Comercio, dánse por cerradas [illegible] en consecuencia, á los acreedores [illegible] acciones individuales contra [illegible] fallido, como contra sus bienes [illegible] establecido en el artículo 1603 del mismo [illegible] hágase saber por edictos esta resolucion [illegible] de ocho dias debiendo publicarse en los [illegible] "El Orden" y "La Prensa", en oportunidad esto que en los sellos archivese. [illegible] Pedro Cedrés.—Buenos Aires, 1º de 1885. Pedro Cedrés, Secretario.

Juzgado de Paz de la Capital, seccion 16 —Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CARLOS MEI [illegible], para que comparezca por sí ó por medio de apoderado autorizado ante este Juzgado á contestar la demanda que por [illegible] le ha iniciado D. PABLO [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor como dispone el art. 80 del C. [illegible] Julio 18 de 1885.—Ramon L. [illegible] Secretario.

El agrimensor que suscribe nombrado por la Exma Corte de la Nacion, en los autos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de [illegible] en virtud de las sentencias ejecutoriadas de 27 de Noviembre de 1884 y 12 de Mayo de 1885, procede á la remocion de los mojones colocados por el agrimensor por el Gobierno de [illegible] en las tierras de propiedad del Señor [illegible] y para su colocacion en el deslinde de estas [illegible] que se encuentran ubicadas sobre ambas márgenes del Rio Salado, lindando por el Este con [illegible] Merrieta y Cª, por el Oeste con [illegible] Azcena y D. Ambrosio Lezica, por el Sud [illegible] de Conesa, hace saber que dará principio á dicha operacion el 12 de Agosto en el establecimiento "La Verde" de Barr [illegible].—Buenos Aires Julio 20 de 1885.—Felix [illegible]. j25v2 [illegible]

En los autos ejecutivos seguidos por D. M. Larguia contra D. Jesus Andres Vazquez por cobro de pesos, se ha solicitado por el señor [illegible] Larsen del Castaño el levantamiento del embargo que pesa sobre la propiedad embargada, ejecutando á lo que el señor Juez de la causa D. Emiliano Garcia ha proveido lo siguiente: [illegible] Á los autos de su referencia y [illegible] de ellos que Don Manuel J. Lanzenteño [illegible] poderoso razon no puede hacérsele [illegible] citese por edictos á los herederos de [illegible] diarios "Prensa y Libertad" á fin de [illegible] término de 30 dias, comparezcan á tomar [illegible] en este juicio—Garcia—ante mí [illegible] Buenos Aires Julio 17 de 1885.—[illegible] Cabildo 2º patio.

Por disposicion del Señor Juez de comercio D. Don Emiliano Garcia se notifica á los Sres. [illegible] Mendez y Agustin Fages por medio de [illegible], que los Señores Santiago Giocorbio é hijos [illegible] han presentado al Juzgado protestando contra la [illegible] de un pagaré firmado á su favor por los [illegible] Mendez y Fages, con fecha trece de [illegible] de mil ochocientos ochenta y uno, á ciento [illegible] dias de su fecha y por la cantidad de [illegible] pesos m|n. Buenos Aires, Julio 16 de 1885. *A. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. jl4v2 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á ANTONIO CONTO para que dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Doña Fidela Armero de Medrano sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere dentro de dicho término, se le nombrará defensor que le represente en arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Saturnino Garcia*, Secretario. j1v [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Pedro Perez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto se presenten por intermedio del infrascripto Secretario, comparecer á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Octubre 4 de 1882.—*Horacio Turio*—Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. [illegible] La Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Praggione, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 8 de 1885.—*Adolfo Lima*. 30.8a.[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de 30 dias á D. Tomas Morales y Zamora, asimismo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Dionisio Morales, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario dentro del espresado término, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio intestato del referido D. Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Junio 13 de 1885.—*Estéban G. Nuño*, Secretario. j1v9-jto

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. Meliton Ochoa, para que comparezca por la Secretaría del que suscribe por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra dicho señor y D. Ignacio Sanchez le ha interpuesto los señores Dr. D. Jorge Morris y D. Marcelino Alais sobre reincision de una transaccion y cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires Julio 2 de 1885.—*Cárlos N. Gonzales*—Secretario, Cabildo 2º patio. [illegible]

Juzgado de Paz de la 1ª. Seccion—333 calle Maipú.—Por disposicion del Señor Juez de Paz de esta Seccion se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Le[illegible], para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Pedro [illegible], bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y declararlo rebelde.—Buenos Aires, Julio 3 18 5.—*Agustin Rocerano*, secretario. j12v28

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como herederos ó ya como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de 1885.—*José Máximo Dominguez (hijo)*. j19v25jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO
NOTABLES CARNEROS
IMPORTADOS
SANGRE RAMBOUILLET
Procedentes de las cabañas
WARTENBERG
VON HOMEYER
BATLEWO
BAENGERAN
KAYSER
RICHTHOFEN
Y OTRAS
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

Prevenimos á nuestra clientela que tenemos un selecto número de Carneros padres buena sangre Rambouillet, como Negrete de las conocidas Cabañas arriba mencionadas, los cuales ofrecemos en venta particular á precios sumamente razonables.

Los estancieros que necesiten carneros no deben perder esta brillante oportunidad que se les ofrece. j12v30

POR EL MISMO

Carneros
"NEGRETE ARGENTINO"
DE LA CABAÑA
"El Rosario"
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros, que el 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el remate que darán los señores Chás este año de los productos de su famosa cabaña y les participamos: que los animales que venderemos ese dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario". Adolfo Bullrich y Ca.—78 Alsina 78. j8v15agt

POR EL MISMO

3er Remate de Plantas
Provenientes del
Establecimiento de Horticultura
DE LOS SEÑORES
BASSET FRERES
CALLE
Esmeralda 503
Plantas de adorno
Frutales para parques y jardines
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78
EL
LUNES 3 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset Freres un lindo surtido de plantas consistentes en:

Plantas frutales de las mejores clases en durazneros, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanos, higueras, parras de uva de mesa y para vino, limones, castaños, nogales, grosellas, etc. etc.

Plantas de adorno y de invernáculo, [illegible] anthurium, [illegible] crotones, pandanus, bonapartea, [illegible] etc. etc.

Plantas para parques y jardines, rosales en 100 variedades, los mejores y mas nuevos [illegible] camelias, [illegible] rhododendron, [illegible] dephné, araucarias, cedros, pinos, [illegible] chamerops, oleas, fragrans, magnolias, etc.

Bulbos de flores, jacinthos, de Holanda, [illegible] gladiolus, crinums, dalhias, etc etc.

Arboles forestales, eucaliptus, de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cipreses, paulonias, [illegible] etc. y una gran cantidad de plantas que se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista de los interesados la víspera del día del remate en nuestra casa Alsina 78.

Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza, pues el establecimiento tiene adquirida justa fama por sus colecciones y cultivos. j25

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASITA
EN
San José de Flores
CALLE
Rivadavia 246
FRENTE A LA PLAZA
Y en la acera de la Iglesia
Ad-Corpus
Base de venta ps. 70,000 m|c.
EL
DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de sus propietarios y con la ínfima base fijada, la muy central casa en San José de Flores, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo.

El edificio consta de un salon, tres piezas bajas y [illegible], con pisos de madera, patio embaldosado y demas comodidades necesarias.

La casa está alquilada en pesos 800 m|c.

Títulos garantidos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina núm 78. j25

POR EL MISMO

Primer remate
DE
[illegible] Espléndidos Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el Sr. Plomer
EN
LAS HERAS
propiedad del señor don
JOSE MARÍA LOZANO
En nuestra casa
78 - ALSINA - 78

El Juéves 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] procedentes del establecimiento arriba mencionado [illegible] carneros sangre pura Rambouillet, [illegible] especiales por su tamaño y por la finura de su vellon, pues hemos tenido ocasion de ver los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no [illegible] de que el establecimiento goza hace [illegible] años de fama con respecto á sus productos.

[illegible] prevenir á los señores que han comprado [illegible] Establecimiento, que esta no dará mas [illegible] remates de carneros Rambouillet por [illegible] preferido presentar únicamente animales muy [illegible].

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78 [illegible] días antes del remate para que los puedan [illegible] los interesados. j19

POR EL MISMO

De la BRILLANTE FINCA
CALLE
320-Florida-322
Entre C. Lavalle y Tucuman
[illegible] varas de frente por 71 de fondo
CON
[illegible] comodas habitaciones
GRANDES PATIOS
GRAN FONDO CON ARBOLES
El barrio y calle mas aristocráticos de la Capital
Base de venta
PESOS 50,000 M.N.
AD-CORPUS
EL SÁBADO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio: [illegible] y cómoda casa para familia que arriba [illegible] situada en la [illegible] y mas alegre calle del [illegible], cuyas casas [illegible] llamadas un [illegible], á cuyos [illegible] pasa todo el mundo [illegible] el vasto terreno [illegible] pocos meses [illegible] don Roberto [illegible] de un vasto palacio. [illegible]

POR EL MISMO

De 4 Propiedades
Al Norte — Al Norte
Barrio aristocrático
Una en la calle Parana 434
Tasada en pesos 4302-71 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 2869-48 m|n
Y las otras tres tambien con frente á la calle
PARANA 436 al 442
Formando esquina á la calle
PARAGUAY 602 Y 604
Tasadas en ps. 15,168-26 m|n
Base de venta 2|3 partes
$ 10112-18 m|n
AD-CORPUS
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta de los herederos, todos mayores de edad, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Nicolini y Doña Julia Storla de Nicolini siempre que exceda de las 2|3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434

Edificada frente al Este en terreno compuesto de 8 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 37 metros 75 centímetros cuadrados, compuesta de sala y dos piezas [illegible] de [illegible], comedor, cocina, letrina, 1 patio y zaguan, todo con pisos de baldosas, aguas corrientes, etc. Tasada en la cantidad de pesos 43[illegible]-71 m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes pesos 2869-48 m|n gana mensualmente pesos 30 m|n

Tres casas calle Paraguay núms 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442

Edificadas en terreno de 12 metros [illegible] de frente al Norte por 21 metros 70 centímetros de fondo, teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 70 metros 2 centímetros cuadrados y dividido en casas

Calle Paraná 436

Compuesta de sala y dos piezas, [illegible], con cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, un patio y zaguan de la calle, toda la casa con piso de baldosa, pozo de balde, etc.

Ganando de alquiler mensual pesos 22 m|n.

Casa Paraná 440, 442 esquina Paraguay 602

Compuesta de un almacen, trastienda, dos piezas mas, cocina, letrina y 1 patio todas pisos de baldosas pozo de balde etc.

Pudiendo alquilarse, á razon de ps 50 m|n. al mes.

Casa Paraná 604

Compuesta de sala y dos piezas mas piso de balde, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan todo piso de baldosas.

Gana de alquiler mensual ps. 20 m|n

Estas tres propiedades están tasadas en la cantidad de ps. 15168,26 m|n. siendo la base para la venta las 2|3 partes ps 10112,18 m|n

Las cuatro propiedades [illegible] construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas todas embaldosadas. El [illegible] de la esquina [illegible] á derechos y aguas corrientes los que [illegible].

Títulos de primer órden que pueden verse en la escribanía del Señor Carlos Silveyra en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j21

POR EL MISMO

De un perfecto y completo
ESTABLECIMIENTO
RURAL
En el partido
DE
LINCOLN
COMPUESTO

De 8177 hectáreas ó sean mas de 3 leguas de riquísimo campo, con muy buenas aguadas todas dulces, todo bien alambrado con alambre patente, y dividido en 4 grandes ensenadas mas otras pequeñas, grandes potreros y corrales, poblaciones, puestos todos de primer órden, de material y bien arreglados, alfalfares, etc. rodeado de los grandes Establecimientos de los señores Duggan, Videla Lopez y Ca., Arenaza y Salana y á [illegible] 3 á 4 leguas del pueblo
Lincoln
donde pronto llegará el Ferro Carril del Oeste que sigue de Junin.

Máquinas de tirar agua, arados, [illegible] etc. Hacienda vacuna lanar y yeguariza.

El Lunes 3 de Agosto
A las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos [illegible] á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio el establecimiento arriba detallado.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca de pesos 24.600 m|n. de la Serie E, con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

OTRA—Detalles y pormenores minuciosos se reparten en folletos en nuestra casa, calle Alsina 78. j11

POR EL MISMO

Unico lote de magníficos
Moruecos
Sangre pura original NEGRETE
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los señores
OCAMPO HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 10 magníficos moruecos sangre pura original Negrette procedentes de la cabaña "San Miguel" partido del Pergamino por órden y cuenta de sus propietarios señores Ocampo Hnos.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estará en exhibicion á días antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j21

POR EL MISMO

De 20 SOBRESALIENTES
CARNEROS
RAMBOUILLET sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
DE LA PROPIEDAD DEL
SR. D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

EL MIERCOLES 5 de Agosto á las 1 p. m. remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet [illegible] de buena producción, de 15 á 17 meses [illegible] del 40 á 45 [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE
De Plantas
Provenientes del Jardin
Buenos-Aires
Propiedad del señor
D. Antonio Agrelo
Plantas de adorno
PARA GALERIAS Y PATIOS
Invernaculos
Jardines
Parques y
Arboles frutales de diferentes clases
El Sábado 1º de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr. Antonio Agrelo y provenientes de su Establecimiento de horticultura denominado Jardin Buenos Aires una variada coleccion de plantas consistentes en

Latanias, Sicas Revolutas, Fenix variados, Jazmines, Drasenas, Naranjos, Diosmas, 5 clases de Draucarias, Magnolias, Eusceias, Filodendros, Cocos Campestres, Azaleas, Estrelicias, Camaron, Areca [illegible], Camelias y gran cantidad de arboles frutales de varias clases, etc., etc.

Estas plantas estarán en exhibicion un dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j23

POR EL MISMO

J U D I C I A L

De todos los libros
Que constituian
LA BIBLIOTECA del Sr. D. LEWIS
Y VARIOS MUEBLES
De uso particular
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 30 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia y compe[illegible] [illegible] testamentaria del Señor D. David Lewis, todos los libros que formaban la Biblioteca de este notable [illegible] al mismo tiempo varios muebles y otros objetos de su uso particular.

Los catálogos de los libros se reparten en nuestro escritorio Alsina núm 78, en donde pueden ser revisados por los interesados.

El espediente [illegible] tramita en la escribanía del Señor D. [illegible] n. t.

En seguida
La Biblioteca del doctor
Ernesto Willam White

Dos meses de vendidos los libros del señor Lewis por órden judicial, procederemos á la venta de todos los libros que constituían la biblioteca del Dr. White y cuyos catálogos pueden obtenerse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. j22

POR EL MISMO

De 2 lindas casas
CALLE
CHILE 192 Y 194
ENTRE LAS CALLES
Peru y Chacabuco
17 varas de frente
POR
43 1|2 varas de fondo
Buena renta
Barrio inmejorable y central
Ad-Corpus
El Sábado 1º de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos con las bases abajo fijadas por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1|2 vs de frente al Norte por 43 1|2 vs de fondo, compuesta su edificio de sala y antesala con columnas de material, dos piezas mas todas pisos de tabla, otras dos piezas piso de baldosa, todas con cielo-rasos de yeso y otras dos con cielo raso de lienzo, cocina, patio de baldosas, 2 letrinas y un cuartito y otra mas de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y sus primer zaguan piso de baldosas de mármol negro y blanco, cielo-rasos de yeso y puerta de fierro, segundo zaguan pisos de baldosas, cielo-rasos de yeso, 2 patios de baldosas, el segundo [illegible] un tercero por columnas de fierro tomadas y puertas de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas esterior es frente moderno con balaustrada al frente.

Esta casa gana ps 70 m|n al mes siendo la base para la venta ps 6000 m|n

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 43 1|2 varas de fondo, el edificio está enteramente [illegible] á tener y habiendose desocupado no se [illegible] [illegible] los interesados puedan [illegible] el acto pueden pedir la llave [illegible] del lado.

Puede alquilarse por ps 75 ó 80 mensuales base de venta ps 7000 m|n

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO

Remate-Feria
EN EL
Establecimiento SAN CARLOS
Propiedad del señor
Don Carlos Villatte
A
Una legua de CAÑUELAS
Y a 3 leguas de
LAS HERAS
Arrendamiento
De 700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR CINCO AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo (dia de fiesta), á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 60 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7|8, 200 ovejas y borregas merinos, 200 ovejas y borregas Lincoln 7|8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos ½ sangre Durham, 40 vacas, 8 terneras 7|8, servidas por toro importado, para desalojar parte del campo, 5000 ovejas al corte, merinos y Lincoln; 820 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln; algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre por toda compra que pase de doscientos pesos nacionales con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 p 0|0 pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de setecientas cuadras de campo flor, con poblaciones alfalfares lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernada para las señores criadores de vacas en campos lejanos. Solo dista doce leguas de la Capital.—Los animales se pueden transportar por el Ferro-Carril del Oeste [illegible] á cualquier parte de la Provincia. Para visitar el campo y haciendas [illegible] á las 9 [illegible] de Cañuelas á las [illegible]

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78.

POR EL MISMO

De todos los MUEBLES
Que adornan la casa
Calle Suipacha num. 18, altos
EL
Miercoles 29 de Julio
A las 12 del dia
Rico juego de sala
De nogal y casimir
Gran Piano de concierto Sprunk
LINDO
JUEGO DE DORMITORIO ERABLE
Rico juego
DE COMEDOR NOGAL

El Miércoles 29 del corriente, venderemos al mas alto postor y al contado, todos los muebles que adornan la casa arriba indicada por ausentarse su dueño á Europa y cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—1 gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas ricamente tallado y forrado en casimir [illegible] color habana con fundas, 1 gran espejo de chimenea dorado, 1 mesa de centro de la India, 2 cuadros marco dorado, 1 galería y cortinados, 1 araña de 2 luces, 1 rico [illegible] de [illegible], 2 columnas para estatuas, cuadritos, etc., etc.

Cuarto de vestir. Juego de [illegible] compuesto de 2 sofás y 2 sillones, 4 sillas de [illegible] espejo nogal, 1 lavatorio [illegible] de lavatorio, 1 galería y cortinado, alfombrado de Bruselas, cuadros, 1 [illegible], 1 [illegible]

Primer dormitorio—1 juego de dormitorio de Erable [illegible]

Segundo dormitorio [illegible]

Tercer dormitorio [illegible]

Comedor. [illegible]

Ante-comedor. 1 gran aparador [illegible]

Cocina. [illegible] que estará á la vista en el acto del remate.

POR LOS MISMOS

Tercer remate
DE
Hermosas Plantas
Arboles frutales
En clases especiales
Y GRAN
Especialidad en arboles forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestibulos y salones

Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados
Del Establecimiento de Horticultura
DEL SEÑOR DON
Domingo Basso
En Montevideo
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL
Sabado 25 de Julio
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente a su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abetos, cedros, cipreses, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles forestales de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros, para parques, jardines, etc., 3000 cepas de esparrago de 3 años y 3 [illegible] [illegible] nos, Colosal de [illegible] y Geant D'Erfurt.

Las plantas se encontrarán dos días antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j13

POR EL MISMO

Importante Remate
DE
Una Fraccion de Terreno
De Quinta
Sobre el mismo Puerto de la
Ensenada
SEÑALADA EN EL PLANO GENERAL CON EL NUM. 37
Y dos Solares en el mismo Pueblo
Pertenecientes á la Testamentaria del Sr. don
David Lewis
En nuestra casa Alsina 78
EL JUEVES 30 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

Venderemos por [illegible] de la Sres. Encargados de la testamentaria del Sr. D. David Lewis lo siguiente:

FRACCION DE QUINTA

Señalada en el plano general con el núm 37 y situada sobre el mismo que toda la Ensenada, compuesta de 2 hectáreas, 3 áreas y 11 centiáreas, linda por el N. [illegible] con la traza del pueblo de la Ensenada, por el S. [illegible] con D. Guillermo Ahrapolen, por el N. E. con D. Antonio Goyena [illegible] y por el S. O. con D. J. M. Malcour

Tasacion pesos 6246 30 m|n. base para la venta 2|3 partes pesos 456[illegible]-20 m|n

SOLAR ESQUINA

Señalado en el plano general del pueblo de la Ensenada con la letra C de la manzana núm 50. Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Tasacion pesos 1874 89 m|n, base para la venta 2|3 partes pesos 1249-92 m|n

OTRO SOLAR ESQUINA

Tambien señalado en el plano general con la letra A de la manzana núm 50. Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, todo alambrado con postes de ñandubay.

Tasacion pesos 2249-86 m|n, base de venta 2|3 partes pesos 1499-90 m|n

El espediente testamentario se encuentra en la Secretaría del Sr. Natalio A. Ponce en el Tribunal, donde los interesados podrán ver los títulos de estos terrenos y por mas datos á nuestro escritorio Alsina núm 78. j15

POR EL MISMO

Primer remate
DE
30 Sobresalientes MORUECOS
Rambouillet Argentino
Producidos en la cabaña
"Las Acacias"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra casa
78 ALSINA 78

El Mártes 4 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la afamada Cabaña "Las Acacias" 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.

Cuando ha llegado á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet-Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estenderse sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que [illegible] de este año son [illegible] superiores y [illegible] á los de los [illegible] años.

El primer lote estará del 1 al 20 podrá verse en nuestra casa Alsina 78, desde el dia 30 de Julio. [illegible]

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate
DE
Tierras
200 LEGUAS cuadradas
VALIOSISIMOS TERRENOS
DE
INMEJORABLE CALIDAD
POR
Liquidacion de un Sindicato
CON
CONDICIONES VENTAJOSAS
Sin base
NI
LIMITACION!
DE LOS FAMOSOS CAMPOS
En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en Gainza
CAMPOS
En la Provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la Provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias Secciones y varias otras partes
El Viérnes 31 de Julio
A las 2 p. m.
En nuestra casa, 78-Alsina-78

[illegible]

Los campos que ofrecemos son:

7 1|2 leguas [illegible] en Bahía Blanca [illegible] [illegible] con los nombres de [illegible] Olantos, Ricardo, Varela y [illegible]

7 leguas campos Nacionales en la Seccion V, numeros [illegible] letra A [illegible]

24 leguas en [illegible] [illegible]

5 1|3 leguas [illegible] en [illegible] lotes A num 21 [illegible] en el ferro carril [illegible]

18 1|2 leguas en Córdoba Departamento [illegible]

29 leguas campos Nacionales Seccion IX, letra A [illegible] Norte [illegible] lote núm 23 Seccion 6a, lote [illegible]

3 1|4 leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de [illegible] marcado en el plano Mennekens [illegible] J. M. [illegible] Aroena (hoy Ocantos) y otros. Este actualmente poblado con ovejas

2 1|4 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo, de pastos tiernos, lote [illegible] y [illegible] la frontera de Santa-Fé, quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas

4 leguas kilométricas en Bahía Blanca Seccion [illegible] lote núm 50; 3 leguas con opcion al todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de [illegible] y la leguas de Posadas [illegible] [illegible] Vernal, lindando con el señor Coronel [illegible] Roca y con D. José Greg[illegible]

30 leguas de campo situadas al Norte y Nordeste de la "Mar Chiquita" es decir en el Departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por [illegible] el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que [illegible] ya á la colonia Lehmann.

El des [illegible] leguas es como sigue:

Lote num 13, fraccion D del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas

Lote num 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de [illegible] leguas.

Lote num 4, fraccion B del Departamento Tulumba, [illegible] leguas [illegible]

Lote num 3 fraccion B del Departamento de Tulumba [illegible] 4 leguas.

Lote num 5, fraccion A del Departamento de [illegible]

Lote num 6, fraccion A del Departamento Tulumba [illegible] cuadras 3-22 vs

Lote num 7, fraccion A del Departamento Tulumba [illegible] 3.7 cuadras 15.03 varas

Lote num 12, fraccion A del Departamento Tulumba [illegible] 3 leguas [illegible]

8 leguas [illegible] en la Seccion IX, lotes [illegible] y 20 letra D campos excelentes y rodeado de [illegible] rurales

4 leguas kilométricas Seccion [illegible] de los terrenos [illegible] Sierra de [illegible] ferro carril

1 legua [illegible] cuadradas y 6 15 varas cuadradas en [illegible] Departamento de San [illegible]

4 leguas [illegible] en el partido de [illegible] de Establecimientos [illegible] de Meincké [illegible]

[illegible] para la venta serán muy ventajosas [illegible]

Planos y detalles se reparten en folletos en nuestra casa Alsina 78. j31

POR EL MISMO

En San José de Flores
23 PRECIOSOS
Lotes de Terreno
Un lote con gran edificio
DISTANTE
Dos cuadras de la Plaza Principal
CON
Frente a la calle Real
Macadamizada
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
Sin base
EL DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno indicada, en el pintoresco pueblo de San José de Flores, dividida en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote N 23 Esquina á la calle Chacabuco, con 21 varas 10 centímetros de frente á la primera y 50 varas 82 centímetros de fondo y frente á la segunda, casa con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta, etc., etc.

Lote N. 1—8 varas y 55 centímetros de frente y 50 varas 15 centímetros de fondo, contiguo al anterior.

Lote N. 2 y 3—9 varas 50 centímetros de frente por 50 varas de fondo cada uno.

Lote N. 4—9 varas 50 centímetros de frente por 50 id id id. frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Lote N. 5|19—10 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

Lote N. 10—Esquina Alsina, 15 1|4 varas de frente á la primera por 45 varas 45 centímetros de fondo y frente á la segunda.

Lote N. 11|22—10 varas de frente por 44 varas 45 centímetros de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

Lote N. 20|22—10 varas de frente por 20 varas de fondo cada lote.

Este terreno queda dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real, tramway, en una de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario se va á construir un elegante Chalet con parque el vendedor le que aumentará el valor del resto de esta propiedad. Títulos garantidos. Por planos, y pormenores Alsina 78. j30

POR EL MISMO

J U D I C I A L
DE LA
Magnifica Chacra
EN EL
PARTIDO DE MERLO
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Sobre el rio de Las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da
Maria Lumb de Green
TASACION
$ 25.415-24 m|n
DOS TERCERAS PARTES
PESOS 16,943-49 M. N.
En nuestra casa ALSINA 78
EL
Martes 28 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. M[illegible] Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra ó sean 72 hectáreas del barrera [illegible] siendo sus linderos por el N. E. don [illegible] por el S. [illegible] Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de [illegible] habitaciones bajas y 3 altas, pisos de [illegible] cielos rasos de yeso, zócalos, todo pintado al [illegible], cocina, sótanos, letrina, algibe, galería al [illegible] del patio, vestíbulo, piso de mármol negro [illegible] 13 metros de frente por 17 [illegible] de arboles frutales [illegible] que no pueda [illegible] con todo el confort necesario.

[illegible] solamente 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio [illegible] todo el mundo la conoce.

[illegible] en nuestra casa Alsina [illegible] testamentario [illegible] D. Angel Raccio, en el Tribunal, [illegible] los interesados podrán inspeccionar los títulos. j31

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De 2 LINDOS LOTES
De terreno
Dos esquinas
UNA CHILE Y MATHEU
OTRA
MEJICO y MATHEU
Barrio magnifico
Todo rodeado de edificios
UNICOS 2 LOTES A VENDER
Sin base
Sin precio
Por lo que den
Titulos garantidos
El Domingo 26 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero Chile y Matheu, [illegible] 3|4 varas á Chile por 45 varas á Matheu y el segundo Mejico y Matheu, 9 1|3 varas á Mejico por 30 1|4 á Matheu. Los dos son esquinas. j18

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Agosto
A las 2 p. m.
EN LA PLATA
5 LOTES DE TERRENOS
Entrando una esquina
Muy centrales

Todo cercado de pared, venta garantida sin obligacion de edificar, por haber cumplido las condiciones de la ley. Existe una gran casilla de madera que se venderá por separado.

Localidad inmejorable
CALLE 49 ESQUINA á 9
MANZANA H H
SECCION CUARTA

A media cuadra del Hotel del Comercio y a una del gran Teatro Argentino que en breve se empezará á construir, á dos de la Legislatura y a 1 1|2 de la Estacion del Ferro-Carril. Este terreno está próximo á los principales edificios publicos. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

SIN BASE
POR LO QUE DEN
Titulos garantidos de primer órden
EL DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 2 p. m.
Los planos contienen todos los detalles. j2

POR EL MISMO

EL DOMINGO 26 DE JULIO
A la 1 1|2 p. m.
En la Plata
13 lindisimos lotes de TERRENO
Entrando dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas
Seccion 11
MANZANA NN.
Queda sobre el Boulevar N. 7

Con frente á las calles 8, 63 y 63—Por donde pasa el tramway—Terreno altísimo—Rodeado de muy buenos edificios—A una cuadra del Departamento de Higiene—Y muy próximo al Ministro de Gobierno.

Venta completamente liberal
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Titulos de primer orden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Los planos contienen todos los detalles

NOTA—Todo comprador depositará el 10 p|o en garantía de su escrituracion. j31

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA
Con un gran Terreno
Calle CORRIENTES 1143
Esquina á la de Azcuénaga
TERRENO [illegible]
Gran renta
BARRIO DE PRIMER ORDEN
La calle de Corrientes de 30 varas de ancho
Pronta para ser empedrada
13 1|2 vs de fte á Corrientes
Por 42 vs de fte á Azcuénaga
BASE DE VENTA
Pesos 4500 m|n
Venta forzosa por division de condominio
De los herederos de doña Maria Camiñas
Títulos de primer orden
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con una área de terreno de 15 varas 18 centímetros de frente al Sud calle Corrientes por 42 varas 10 centímetros de frente al Oeste calle de Azcuénaga, y su edificio donde hay una panadería en de 9 piezas de material y un horno, pozo, letrina, cocina etc. y un gran porton para corralon por la calle de Azcuénaga, paredes revocadas en cal por afuera, buenas maderas etc.

LA VENTA ES AD-CORPUS
OJO A LA BASE
PESOS 4500 M. N.

NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de 15 pesos nacionales como garantía.

OTRO
De UNA BUENA CASITA
Con magnifico terreno
CALLE
Azcuenaga 211
15 varas de frente
Por 30 de fondo
Terreno continuacion del anterior
Buen barrio
Linda calle
BASE DE VENTA
Pesos 2000 m|n
Como la anterior
Venta por division entre los herederos
EL
Domingo 9 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle de Azcuenaga núm 211 entre las de Corrientes y General Lavalle con una área de 15 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este y su edificio consta de [illegible] piezas, pozo, sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA
BASES BAJISIMAS

NOTA—El [illegible] pesos nacionales en el acto [illegible] de compra.

85-Bolivar-85

Pedro I. Lopez
Suspende
EL
REMATE DE MUEBLES
Que debia de tener lugar
EL
DOMINGO 26 DE JULIO
POR
Determinacion de su dueño
Pedro I. Lopez
San José de Flores, Julio 22 de 1885 j22v26

Miguel Cano
De un hermoso MOTOR
Y
Dos MAQUINAS
Para elaborar colchas-colchadas y estopa de arpillera y de cardar lana y algodon
Para tapiceros y colchoneros
No se presentará ocasion mejor
DE OBTENER UNA GANGA
La venta será sin base por lo que den
EN LA CALLE
Pichincha 300
(Barraca Venezuela)
El DOMINGO 26 de JULIO
A las 2 de la tarde

Remataré de órden de su dueño, por ausentarse para Europa, sin base y dinero de contado, un motor nuevo con un mes de uso, fuerza de tres caballos nominales; una máquina nueva para elaborar colchas, colchadas y otra máquina para elaborar estopa de arpillera, y cardar lana y algodon.

Tanto el motor, como las dos máquinas se rematarán en la calle Pichincha núm. 300 Barraca Venezuela, entre las calles de Independencia y Estados-Unidos. Las máquinas funcionarán en el acto del remate para satisfaccion de los interesados. j26

POR EL MISMO

DE LA GRAN FINCA
CALLE
RIVADAVIA 777, 779 y 781
Entre Montevideo y Garantias
14 varas de frente
Por 70 varas de fondo
HERMOSO EDIFICIO
De altos y bajos
PUEDE DAR
$ 500 mensuales
Base infima de venta
PS. 20,000 M. N.
EL
DOMINGO 2 de Agosto
A las 2 p. m.

Remataré de órden de sus dueños y dinero de contado, con la base de 20.000 pesos nacionales de curso legal, la gran finca calle de Rivadavia núm 777, 779 y 781, con un terreno de 14 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo y dos grandes edificios de altos y bajos, que pueden dar mensualmente la enorme renta de 500 pesos nacionales, como mínimum. La descripcion de los edificios, la daremos completa en los carteles que se repartirán en mi escritorio y en el acto del remate. Los interesados deben visitar esta gran finca, que se halla ubicada en la calle Rivadavia entre Montevideo y Garantias; lo mejor de la Capital.

Títulos perfectos. Para informes á mi escritorio Reconquista 32.

NOTA—El comprador dará la suma de 1000 pesos nacionales en garantía al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta. [illegible]

T. S.
Taliaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Casa para familia
EN LA CALLE
Cangallo N. 512
Entre Cerrito y Libertad
INMEJORABLE SITUACION
Rodeada de buenas casas de familia y de comercio
9 varas de frente al Norte
Por 72 varas de fondo
Techos de maderas duras
Construccion muy solida
13 habitaciones

Pisos de madera, buenos cielo-rasos, celosías, tres patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y el primer patio de idem, gas, aguas corrientes, algibe, gallinero, cocina, letrina, etc, etc.

La finca produce buena renta
Pesos 2700 moneda cort. al mes
Inquilino de primer órden
Venta AD-CORPUS
Titulos perfectos
Base regalada ps 11,000 m|n
CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la Calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y capaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad corpus. j18

POR EL MISMO
25 carneros Rambouillet
Acreditados productos de la cabaña
San Juan
De los señores
Pellegrini y Lagos
Seran vendidos al mejor precio
Y al contado
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A las 2 en punto

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogos. j22

POR EL MISMO
20 carneros Rambouillet
Productos de la cabaña
SANTA CATALINA
EN
MERCEDES
DEL DOCTOR DON
DOMINGO FRIAS
De 15 á 17 meses de edad.
Serán vendidos
Al mejor precio
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
EL
VIERNES 31 DE JULIO
A las 2 p. m.
j22

T. S.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
DE
UN CAMPO
CON
Poblaciones
Y
AGUADA
EN EL
AZUL
1441
Cuadras cuadradas

Este campo pertenece á la testamentaria de Don Pedro M. López y se vende por mandato del Señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. La forma del campo es la de un trapecio, al S. E. el arroyo de los Cortaderas, por donde linda con campo del Sr. Cos, por el N. O. ó sea el costado opuesto, mide 12,000 vrs. lineales, igual á dos leguas, por donde linda con campo de Bosa, por el S. O. ó sea por una de las bases del trapecio, mide 5,430 varas y linda con campos de Acosta, y por el N. E. ó sea por la otra base linda ... varas y linda con D. Ramon Viton, formando una superficie de 0,9,007 diez milésimos de legua cuadrada.

Las poblaciones son dos y se denominan, "La Josefa" compuesta de dos piezas de material y la otra "La ..." compuesta de ...

Base de venta 12,800 pesos m|n.

... una ... que vence en el mes de Agosto de este año, segun arreglo con la in... Por datos y planos á ... escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA.—La venta tendrá lugar en esta ... calle Defensa 72, casa del señor ...
j24

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
...

Rufino Degreef
DE UNA CASA
Dividida en cinco departamentos
Situada en la calle
Zeballos núm 290 al 298
Entre Chile é Independencia
Edificada de altos y bajos
Construccion moderna
Venta forzosa por chancelacion de hipoteca
PRODUCE DE RENTA
PESOS 150 m|n
Al mas alto precio
SIN BASE SIN BASE
Ad-Corpus

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderá en remate al mas alto precio por órden de su dueño la propiedad situada en la calle Zeballos núm 290 al 298, dividida en cinco departamentos.

Esta propiedad está edificada de altos y bajos, construccion sólida y moderna, en terreno de 30 varas de frente por 13 de fondo, teniendo cada departamento en los bajos, un salon con portada á la calle, cocina, letrina, algibe y escalera y en los altos otro salon con balcon á la calle, corredor interior etc.

Reconoce una hipoteca por pesos 5750 m|n que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Todos los departamentos están alquilados para negocio produciendo de alquiler pesos 150 m|n mensuales.

La venta es Ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La buena situacion de esta propiedad, lo sólido de su construccion, como la renta que produce, escusan toda recomendacion.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j23

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
Y
Cuatro lotes de Terrenos
CALLE
Venezuela
Esquina á SAAVEDRA
OTRA CASITA MAS
En la misma calle de Venezuela
Con jardin, árboles frutales, etc.
48 varas de frente sobre una calle por 70 varas á la otra
Todo cercado con pilares y rejas de fierro
SIN BASE
Al mas alto precio

El Domingo 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en 6 lotes de 8, 10, 12 y 20 varas de frente por 28, 30, 40 y 48 varas de fondo.

La venta se hará al mas alto precio y se ... dará, esta es la órden terminante de su dueño.

... El tramway de ... Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa ... núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j25

Muñoz Cabrera y Ca.
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el Partido de
LINCOLN
Perteneciente á la sucesion de don Manuel Villarino, conocido por de doña Alejandra Perez de Villarino

Importante y notable remate ordenado en los autos testamentarios de doña ... doña Teresa y doña ... Villarino

El Domingo 26 de Julio
A LA 1 DE LA TARDE
En el Pueblo de Junin, Hotel de don Antonio Valenti, en la Plaza Principal

El Ferro-carril ... pasa á 15 cuadras del campo donde está la Estacion VEDIA que próximamente se librará al servicio público.

En la Estacion Vedia hay carruajes que pueden llevar á los interesados á ver el campo.

TASACION BAJISIMA
Base para la venta pesos 19,371 ...

... legua de campo flor, pastos, tierras ... para invernada— A dos leguas del Ferro-carril del Oeste y á 15 cuadras de la prolongacion del Ferro-carril Trasandino.

Lindando con los reputados campos de Avellaneda, Ostendorf, Suarez, Green y Galvan.

Establecimiento formado hace mas de veinte años. Magníficos montes de sauce, álamo y duraznos ... á 3 mil plantas ... habitacion de 8 piezas ... poses, corrales, potreros, puestos, etc.

Todo lo venderemos el **Domingo 26 de Julio** por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Julian Barraquero j22

Risso-Patron y Ca.
DE
9 LOTES DE TERRENO
Formando esquina
Los mas altos de Buenos Aires
CALLES
GALLO y General SOLER
(Antes Paraguay)
Por Gallo pasará el tramway ... Frente á la gran casa del Sr. Puppo
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE
Base de venta
PESOS 33 M. N. LOTE
SIN SUPRIMIR LOTE

NOTA—Las dimensiones se espresan en los planos que se repartirán y que están en nuestro escritorio á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo venderemos 4 lotes más, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 ojo como garantía. Por datos Victoria 31 escritorio 22. j21

POR EL MISMO
De un lindo terreno
CALLE
CATAMARCA
Entre Venezuela y México
Rodeado de buenos edificios
Base de pesos 705 m|n
El DOMINGO 26 de Julio
A la 1 del dia

Este terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo, tiene pared por 3 lados y pozo de balde. Situacion inmejorable, todo poblado, posicion elevada, calle de 20 varas de ancho. j22

POR EL MISMO
DE UNA CASA AL NORTE
Calle Vicente Lopez 63
(ANTES PARANÁ)
Entre Callao y Rodriguez Peña
Edificada á la high-life
Tramway de ida y vuelta á la puerta
CALLE EMPEDRADA
A media cuadra del Boulevard Callao
Base de pesos 4500 m|n
El Domingo 26 de Julio
...

Francisco Wright
En Chascomus
Con la bajísima base
DE
PESOS 2500 M. N.
En un solo lote
Dos Casas
UNA CHACRA
UN TERRENO
EL
DOMINGO 9 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Por órden de su dueño y con la bajísima base de 2,500 pesos m|n., venderé en remate público el dia y hora indicados en el pueblo de Chascomus, **y en un solo lote, dos casas que producen cada una, ocho pesos m|n. pudiendo obtenerse hasta 12 por cada una, una chacra** de tres y media cuadras cuadradas, **y un terreno esquinado** con 48 metros, 80 cent. de frente por igual fondo. **Las dos casas contiguas**, están situadas en aquel pueblo, en la calle ... y forman una de ellas esquina á la de Catamarca núm 44 y 46, edificadas ambas en un terreno de 17 metros, 32 cent. de frente al Oeste, ... por 34 metros, 64 cent. de fondo, lindando por el Oeste calle en medio con don Guillermo Thaistes, por el Este con don Segundo Girado, por el Sud tambien calle en medio con don Manuel Jaime, por el Norte con doña Francisca Girado. **La Chacra** está á veinte cuadras al Nord Este de la Plaza, y su terreno se compone de tres y media cuadras cuadradas, lindando al Nord Oeste con doña Angela Almada, al Nord Este con don Santiago Montes, al Sud Este con don Juan Pedro Betiog y al Sud Oeste con más terreno de ...—**El terreno está situado** en la calle de Victoria formando esquina á la de Azcuénaga, con frente al Oeste y Sud; consta de 43 metros 30 cent. de frente por igual número de metros de fondo, lindando por el Sud calle en medio con don José Sinavis, por el Oeste calle en medio con don Dionisio Villanueva, y por el Norte y Este con don Pedro Vega. El remate tendrá lugar en las casas donde estará la bandera. Los títulos son de primer órden, y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Por cualquier otro dato ocurrir al Pasage de Roverano, escritorio núm 32. j23

C. R.
Carlos Ristorini
De un brillante TERRENO
ESQUINA
CALLES
CALLAO Y GENERAL GUIDO
Prolongacion de Talcahuano
Una ESQUINA y tres lotes
Con edificio antiguo
43 varas por 43

Estos terrenos son los mas altos y mas bien situados de la calle Callao y General Guido, con el famoso **Boulevard** Callao adoquinado, calle en medio con **terrenos del Sr. señor Intendente D. Torcuato de Alvear, hacen cruz con propiedades del Sr. C... Hordon, rodeado de lineas de tramways,** inmediatos al jardin pintoresca gruta de la Recoleta y á un paso de la hermosa Avenida Alvear.

El Domingo 26 de Julio á las tres (3) de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura este hermoso terreno con un edificio antiguo que sobresale en algo á la calle General Guido, pero se garanten los lotes libres de calle y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio.

Lote núm 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao por 43 de fondo y frente á la calle Gral Guido.
Lote núm 2, con 10 varas de frente á Callao por 43.
Lote núm 3, con 10 varas de frente á Callao por 43.
Lote núm 4, con 10 varas de frente á Callao por 43.
Se garanten títulos perfectos y por otros informes ocúrrase al escritorio calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. j21

Pedro Bourg
JUDICIAL
Al Norte Al Norte
Central
DE UNA VALIOSA CASA
Conocida por cervecería de D. Cárlos Westermayer
Calle Cordoba 511 á 515
Entre ...
Base bajísima para la venta
PESOS 20,673-26 M|N.
Hay oferta de 235 pesos m|n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de ... en cédulas de 1ª serie A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 10 varas igual á 17 mts 32 cent de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 mts 96 cent de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de ... hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina, etc, con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cervecería con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construida con material en cal que sirven de ... dos altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza, y caballeriza, con un porton de fierro á la calle cuyo piso lo mismo que el del segundo patio se encuentra empedrado; pesebres, gas, aguas corrientes y demás comodidades que no se expresan por su mucha estension, cuya tasacion en todos asciende á la de pesos 20,673-26 m|n.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la expresada propiedad y siempre que exceda de la base, la expresada finca perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la Secretaría del escribano Roque Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero San Martin 148. j18

POR EL MISMO
Una preciosa casa
Al Norte Al Norte
Y DONDE
TODOS DESEAN COMPRAR
CALLE
Boulevard CALLAO 312
Entre Tucuman y Gral. Viamont
Base de venta
Pesos 12,000 m|n.

El edificio se compone de ocho hermosas habitaciones, cocina y demás oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 40 centímetros de frente al Este ó sean 8 varas 60 centímetros por 56 metros 10 centímetros ó sean 64 varas y 1|3 de fondo.—Títulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la espresada propiedad siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por lo que pueden interesar en ella. Informes al rematador San Martin 148. j18

Ramon Zabala
JUDICIAL
...

Roque Vasquez Diez
Espléndido remate
DEL
Suntuoso mobiliario
Que adorna
LA MAGNIFICA CASA
CALLE
SANTA-FE 630

El Jueves 6 de Agosto á las 12 del dia, venderé por órden testamentaria de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, los magníficos juegos de muebles que en parte detallo:

Sala y ante-sala—2 juegos brocato punzó y madera jacarandá y roble, galerías de roble y talladas, cortinados, alfombra de Bruselas, 1 espléndido piano Wote flamante, 1 araña de bronce de centro, 3 magníficas estatuas de bronce.

Escritorio—1 espléndido escritorio ministro de nogal, 1 magnífica biblioteca nogal con magníficas obras bien empastadas, 1 sofá, 6 sillas, 1 sillon esterilla de Viena, mapa y demás enseres.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones forrados en marroquin, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchero, 1 reloj pared, todo nogal macizo, 1 araña de centro, alfombrado tripe Bruselas.

Ante comedor—12 sillas nogal esterilla, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 cristalero id, 1 araña de dos brazos.

Primer dormitorio—1 espléndido juego de nogal y roble macizo compuesto de cama camera con coronas y cortinados, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 cómoda 4 ileteo con espejo, 2 mesas de noche y alfombrado de Bruselas.

Segundo dormitorio—1 magnífica cama nogal, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, ropero espejo id, 1 cama porta, 1 sillon de lectura, 1 sofá forrado en marroquin, alfombrado tripe.

Tercer dormitorio—1 cama nogal ... persona, 1 mesa de noche, 1 ropero de espejo, 1 tocador y alfombrados.

Cuarto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 cómoda ... con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 escritorio ... señora, alfombrado.

Quinto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, id 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado, y otra cantidad de objetos que no detallo por su mucha estension.

Por mas datos al rematador, San Martin 9..., escritorio núm. 8, altos. j25

M. Marasso y Ca.
En la BOCA del RIACHUELO
En el muelle
Al lado del Pescante
Donde estará la bandera
De todos los útiles de un pailebot
DE 6000 ARROBAS
Naufragado en la costa Sud

El Domingo 6 de Julio ... venderemos en remate público al contado, por ... de sus dueños, todos los útiles de dicho buque, ... velas, ... toldos, capas, ... mastelero, botavaras, ... pescantes, anclas, cadenas, ... ganchos de fierro, ... cocina, banderas, ... un bote ... y otros ... el dia del remate. **OTRO** ... Aduana, 3 pipas de vino ..., ... cajones ..., Garibaldi, ... cajones ... colores, ... datos á los martilleros General Brown 73, ... en la ciudad San Martin 11.

Gregorio Cristal y Ca.
DE UN
Magnifico Terreno
CALLE
Entre-Rios 394
Entre ... y ...
10 varas de frente por 40 de fondo
Cercado de pared
Base de venta $ 2000 m|n
...

Juan C. Gomez
DE UN CONVENTILLO
Con 10 piezas de madera y fierro
CALLE
San Jose N. 783
Recien construida
Gran CENTRO de POBLACION
...
PESOS 60 M|N
Sin base Por lo que ofrezcan
...

Rafael Santa Cruz
DEL ALMACEN
CALLE
Zeballos y Cochabamba
Por ausentarse
SU DUEÑO DEL PAIS

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé todas las existencias de esta casa, al mismo tiempo los muebles consistentes en aparadores, roperos, sillas, mesas, camas y sofás, etc.

Andres A. Becher
REMATADOR Y ... PUBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
86-Victoria-86
POR EL MISMO
El SABADO 25 de JULIO
A la 1 p. m.
En mi casa Victoria 86
MUEBLES
BEBIDAS
ALHAJAS
j23

POR EL MISMO
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las 12 del dia
Del Almacen
LA CADENA
COMERCIO esquina á ENTRE-RIOS
...

Pedro Salces
DE UN TERRENO
CALLE
De Cochabamba
Al lado del numero 999
Y frente á la quinta de Casaros
Barrio de mucho porvenir
9 VARAS POR 50
BASE DE VENTA
Pesos 819 m|n.

El Domingo 2 de Agosto á las 2 p. m., venderé por órden de su dueño, el espresado terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud por 50 de fondo, cercado de pared en el fondo y un costado.

Los títulos son perfectos; para verlos y por otros datos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, escribanía de Pereira. j25

POR EL MISMO
DE UNA BUENA FINCA
Para venta
CALLE DE RINCON 308
A media cuadra de la Capilla y Colegio de N. S. del Huerto
14 piezas de material
Base para la venta
Pesos 4547 m|n.
Alquiler $ 80 m|n.
Puede producir pesos ... mas
Ad-Corpus

El Domingo 26 de Julio á las 2 p. m. venderé por órden de su dueño á la mas alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la espresada casa construida en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio y acceso ... se componen de 14 piezas de material ... zotea y 2 con techo de ... son de tabla ... baldosas, el 1er. zaguan y el 1er patio con pisos de piedra de ... dos ventanas al frente, ... parral con barzo de hierro, cocina, letrina, sumidero etc. etc.

Esta propiedad tiene una hipoteca por 30,000 pesos m|c ... 200 m|n con la cual puede continuar el comprador, si le conviene.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocurra á mi escritorio Bolivar 46, Escribanía de Pereira. j23

Pedro Ebbeke y Ca.
DE LEGITIMOS
Cigarros HABANOS
Por órden y cuenta de los
Sres. SENILLOSA Hnos
Y Romero
50000 cigarros
DE LAS SIGUIENTES MARCAS
Upman, Henry Clay, Romeo y Julieta, ... Rey del Mundo, ...
EL MARTES 28 DE JULIO
A la 1 de la tarde
En nuestra casa Perú 80

Miguel Bordenave
Por órden terminante de su dueño
MEJOR QUE JUDICIAL
Mercedes
DE DOS
Hermosísimas propiedades

El Domingo 26 de Julio ... venderé al mejor postor y al contado, ... propiedades ... en los parajes mas centrales.

1ª propiedad ... Base para la venta 8100 pesos ...

Esta propiedad ... esquina á las calles 26 y ... frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio ... á la calle 25, se compone de un salon de 15 varas, ...

2ª propiedad. Base para la venta 20,000 pesos ... Esta propiedad hace frente á la calle 25. ...

Este edificio está construido como el anterior con superiores materiales, ...

Hay un ... edificio con rejas de fierro, dos patios ... y un pozo de balde, ... parral.

El remate se efectuará en las mismas propiedades ... estará la bandera de remate.
... de primer órden.

Guillermo Gowland y Ca.
Importante
MAGNIFICA ESQUINA
CALLE
Belgrano y Alberti
MIRANDO AL NORTE
15 1|2 VARAS DE FRENTE
POR 39 1|9 DE FONDO
Sin base

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. j10

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas Calle Defensa núm. 43

El Jueves 30 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.

20 ... vasos, 8 cajones atún, 45 bolsas arroz, 50 cajones aceite italiano superior, 47 bolsas azúcar de Tucuman, 35 cajones bacalao superior, 30 bolsas garbanzos, 120 cajones coñac muy fino, 35 bolsas fariña, 20 cajones maizena, 20 tercios yerba paraguaya flor, 50 latas hongos, 25 cajones vermout, 80 tarros café molido, 40 bolsas nueces, 25 tarros pimienta molida, 30 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones grasa de chancho, 100 damajuanas anisado dulce, 25 cajones menta, 40 quesos chester, 10 bordalesas vino, 30 cajones quesos de holanda, 100 barriles aceitunas, 100 damajuanas aguardiente, 80 latas higos de Nápoles, 100 damajuanas ginebra, 30 cajones almidon francés, 80 bolsas café en grano, 35 cajones licores, 30 id té en paquetes, 50 id vino italiano, 15 fardos papel estraza, 50 cajones ciruelas, 200 resmas papel amarillo. j25

Emilio Benguria
En mi casa, Perú num. 97
DE TIENDA
Mercería, Roperia y Sastrería

Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré remate de mercaderías ...

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
Colosal REMATE
DEL VALIOSO
Establecimiento de campo
DENOMINADO
Rincon de Luna
Departamento de Concepcion
Jurisdiccion de la Provincia
De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque
Perteneciente á la testamentaría de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea.

18 leguas cuadradas y 4,046,455 varas cuadradas idem de otra legua de rico campo, con 3,000,000 de palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ivirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS
De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza
Magníficas poblaciones, corrales, etc.
Y
Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de **Bolivar 14**, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
Bases de venta
AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4 045 455 varas de otra legua, ...
Base 2|3 partes ps 6248 m|n cada legua

HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno tambero
1 toro de raza Durham ...
Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n
100 cabezas ...
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
...
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
...
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
40 bueyes.
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR
450 animales lanares al corte con mas el aumento.
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno

YEGUARIZO
556 animales yeguarizos al corte con mas el aumento
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
...
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts. m|n c|u
...
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
... caballos mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
...
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO
'Cerrero de la Estancia'
... animales vacunos al corte mas su aumento.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
...
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO
EL FONDO
1200 animales vacunos al corte mas su aumento.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
... novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
...
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
14 ...
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO
RODEITO
1907 animales vacunos al corte mas su aumento.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
... novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO
RODEO DEL MEDIO
1050 animales vacunos al corte mas su aumento.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
467 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros
Base 2|3 partes pesos 352 m|n

Muebles, útiles y demas enseres del establecimiento, que constan del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766 87 m|n.
Base 2|3 partes pesos 511-25 m|n

TAMBIEN
Otro Terreno de Estancia
DENOMINADO
PEGUAHO
En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8,000,000 de varas cuadradas.
Tasacion pesos 1000 m|n
Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA
EN
BELLA-VISTA
En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 694 y 695, proximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una estension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 250,000 varas cuadradas (igual á 37 hectáreas, 49 áreas y 76 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.
Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO
En el mismo Pueblo
á 3 cuadras de la plaza principal, con una estension de 21 1|6 varas de frente por 33 1|9 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n.
Base 2|3 partes pesos 208-34 m|n

Títulos de primer orden
Siendo los del Rincon de Luna estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.
Para verlos, á la Secretaría de don José A. Novaro, Cabildo. j21

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LAS
Lomas de Zamora
DE UNA
CASA-QUINTA
Testamentaría de doña Encarnacion S... Coloma de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia ... don Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 3291-50 m|n
BASE 2|3 PARTES
$ 2194-34 m|n
A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril
El Martes 4 de Agosto
A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la ... quinta al contado, con un terreno ... mts 51 cts de frente al Oeste por ... quinas de fondo y frente al Este, tiene ... ras, techos de azotea y tejas francesas ... dosa, cocina, letrina, pozo, jardines ...
Títulos de primer órden
Para verlos á la Secretaría del Dr. ... (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio

Nazar y Gonzalez Ca...
JUDICIAL
TESTAMENTARIA
DE DON
Jose Maria Rojas y Patron
Importantes remates
DE
2 TERRENOS
SITUADOS
En la CAPITAL
Y UNA GRAN
QUINTA
EN
SAN JOSE DE FLORES
CON MAS DE
2000 ARBOLES FRUTALES
Y UNA INFINIDAD
De pies de parra
DE
UVAS ESCOGIDAS
BASES BAJISIMAS
PARA LA VENTA
Títulos
De primer orden
EL
DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate por ... señor Juez de Primera Instancia en lo ... Capital de la República Dr. Molina Arrotea, ... perteneciente á la testamentaria de D. José M... y Patron, un terreno y cerco de ... calle Reconquista 560 sin ... de frente al Este, con 15 metros ... costado Sud y 18 metros ... del Norte, lo que hace una superficie ... 14 cent. cuadrados. Tasacion ... moneda nacional

Base de venta
2|3 partes pesos 1191-06 ...

EL MISMO DIA
A las tres de la tarde

Venderemos por cuenta de la misma testamentaría el terreno situado en la calle San Martin entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente ... 17 metros 10 cent. al Oeste por 71 metros de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte ... anteriormente mencionado, teniendo ... un martillo á su favor con 23 metros ... frente á la calle Santa-Fé y 31 metros de fondo al Sud, lo que hace una superficie ... metros 40 cent. cuadrados.

Tasacion $ 20,548-80 m|n
BASE DE VENTA
Las 2|3 partes pesos 13,699-20 ...

El Lunes 3 de Agosto
A las 4 de la tarde
Venderemos en nuestra casa
CALLE VICTORIA 156

La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle de Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas ... letrina, pozo de balde, pileta de material ... noria, etc., etc. El terreno tiene una forma ... y su frente mide 355 metros al Norte ... Europa), 250 metros sobre el costado ... al Sud-Este 415 id al Sud-Oeste, 454 id al ... id al Sud, lo que hace una superficie de ... cuadrados, se halla actualmente plantado ... dos mil árboles frutales de primera calidad ... tambien infinidad de pies de parra de uvas ... Este terreno es lindero á la antigua quinta ... A. Lauda, hoy del señor I. Villarino y dista ... cuadras de la calle real de Flores, estando ... entre las Estaciones Almagro y Caballito

Tasacion $ 23,311-80 m|n
BASE DE VENTA
Las 2|3 partes pesos 15,541-20 ...

Los títulos son de primer órden, para ... Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría ... José A. Novaro (Cabildo).
Por mas datos á nuestro escritorio calle de V...

Manuel de la Serna
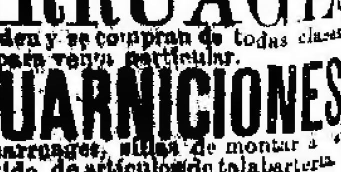

CARRUAGES
Se venden y se compran de todas clases ... reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar ... un surtido de artículos de talabartería
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar ...